ABANDONAN EL CUERPO DE UNA MUJER EN EL CAMINO A TEPETATE DEL GALLO




FOTOS: CORTESÍA

Bravos en busca de recuperar terreno

Los Bravos de León ya acumulan tres series consecutivas en las que solo han podido ganar dos juegos y esta noche abren serie contra los Charros de Jalisco en el Parque Domingo Santana con la convicción de iniciar con el pie derecho para enfilarse a quedarse con la mayoría de triunfos.
(PACO GÓMEZ)

ZARPAZO DEPORTIVO


FOTO: CORTESÍA



Silao se iría a voto por voto

PÁGINA 4

Síguenos en nuestras redes sociales:







Miembro SER
[Socio Estratégico REFORMA]

$ 12.00

AÑO LXVII No. 23182 ■ MUY BUENOS DÍAS HOY ES MARTES 4 DE JUNIO DE 2024 ■ TEL. REDACCIÓN 719-88-13

"DEBEMOS RESPETAR LA DECISIÓN DE LA CIUDADANÍA"

Gobernador destaca elecciones históricas

> El mandatario estatal se dijo satisfecho de entregar el gobierno de la entidad en manos de una panista, además de reconocer que estamos en un momento de trascendencia histórica

JUDITH PADILLA SOSA

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador del estado reconoció la participación que los guanajuatenses tuvieron en esta jornada electoral, destacó que le tocó ver filas y filas de gente formada para votar y consideró este hecho como algo que se debe celebrar.

También celebró los resultados por el hecho de que ganó la candidata del partido al que él mismo pertenece. Dijo que el voto diferenciado que se dio en Guanajuato se debe analizar.

Explicó que puede ser que les guste el apoyo a los adultos mayores, pero también quieren recibir la tarjeta rosa y que por eso hay un voto diferencial.

PÁGINA 3



FOTO: CONNIE CUEVAS


FOTO: CONNIE CUEVAS

Aún falta mucho para involucrar más a la ciudadanía: Coparmex

PÁGINA 2


FOTO: CONNIE CUEVAS

Sheinbaum se veía venir

Alejandro Arena Barroso, presidente de la Canaco León dijo el triunfo de Claudia Sheinbaum se veía venir por toda la promoción que Morena ha hecho de sus programas sociales.
(JUDITH PADILLA SOSA)

PÁGINA 2



FOTO: PASCUAL MACEIRA

Se vivió una jornada ejemplar; reportes al 911 disminuyeron

PÁGINA 6

Reconoce Yulma victoria de Libia

Yulma Rocha Aguilar, candidata de Movimiento ciudadano a la gubernatura, reconoció y felicitó a Libia Dennise García Muñoz Ledo como la ganadora de la contienda electoral.
(JUAN CARLOS ROMERO)

PÁGINA 3


FOTO: CORTESÍA

OTRAS VOCES NUESTRAS VOCES

[ARMANDO FUENTES]

LA OTRA HISTORIA DE MÉXICO

PÁGINA 3



ES NECESARIO HACER MÁS PARA INVOLUCRAR A MÁS CIUDADANOS

Celebra COPARMEX la participación ciudadana

JUDITH PADILLA SOSA

FOTO: CONNIE CUEVAS



Héctor Rodríguez Velázquez, presidente de la COPARMEX, Zona Metropolitana de León, subrayó el profundo respeto que su sector manifiesta por la voluntad democrática de los mexicanos.

"Valoramos la democracia y el estado de derecho como pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra nación. Reconocemos y respetamos la decisión del electorado y extendemos una sincera felicitación a todos los candidatos que fueron electos para ocupar los diferentes puestos políticos, desde presidentes municipales, gobernadores, legisladores y la Presidencia de la República", enfatizó.

Señaló que como confederación se sienten agradecidos por la participación de la ciudadanía que salió a votar aunque destacó que aún queda mucho por hacer para involucrar a más ciudadanos en futuros procesos electorales.

"Estamos enfocados en trabajar de manera colaborativa y constructiva con las nuevas autoridades para asegurar que los intereses de todos los mexicanos prevalezcan sobre los partidistas", subrayó.

Y pidió al nuevo gobierno trabajar juntos en el fortalecimiento de la economía, el fomento de la justicia social y la búsqueda de la paz y prosperidad para todos.

Vivimos unas elecciones ejemplares: Bujaidar

FOTO: CONNIE CUEVAS



Eduardo Bujaidar Muñoz, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de León se dijo sorprendido porque se esperaba una elección más cerrada en el cargo de presidenta de la República.

"Se veía venir una contienda cerrada. La verdad es que levantó mucha expectativa. Hubo un movimiento importante en todo el país, para promover el voto y que la gente saliera a votar pero dentro de todo, fueron unas elecciones hasta cierto punto ejemplares en el sentido de que no hubo altercados que lamentar", destacó.

Enfatizó que aunque los resultados sorprenden, se deben respetar porque es la decisión de la gente.

Compartió que una vez que ya hemos vivido un sexenio con Morena en lo Federal y con el PAN en Guanajuato, con no muy buenos resultados en cuanto a la relación de trabajo, espera que el estilo de la futura gobernadora de nuestra entidad, que seguramente será diferente al de quien nos gobierna actualmente, busque no conflictuar sino buscar una relación que nos beneficie.

"Lo que hay que buscar es poder tejer alianzas, hablar de que todos somos mexicanos y que de alguna manera, Guanajuato tiene ciertas necesidades que solamente desde el ámbito federal se pueden solucionar", enfatizó.

Dijo que al coincidir en el orden municipal, en el estatal y en el federal tres mujeres, seguramente ella se van a entender mejor.

"Lo único que pedimos es que no se conflictúen; que dejen de lado el tema de partidos. Nos damos cuenta que el tema de los partidos y los colores no está funcionando bien; no es una buena estrategia que pueda integrar a México", subrayó.

Dijo que lo que hoy se tiene que hacer es trabajar por proyectos y que México es el gran proyecto en el que debemos enfocarnos.

"Considero que las mujeres son muy echadas para adelante y esperemos se pongan bien de acuerdo y puedan generar soluciones para el beneficio de todos", externó.

Destacó que al sector turismo no le fue muy bien en este sexenio; ni en el estado ni en el ámbito federal por lo que poseen grandes expectativas en el futuro.

(JUDITH PADILLA SOSA)

Necesitamos trabajar unidos por un México mejor: CCEL

FOTO: CONNIE CUEVAS



Aunque León y los leoneses cumplieron con su parte en esta elección, esta ciudad y sus habitantes no son el reflejo de lo que es México porque los números en las votaciones no van a llegar al 61% en el país, según lo comentó Roberto Novoa Toscano, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de León.

"Tuvimos la oportunidad de recorrer varias casillas por la ciudad y vimos una gran participación de la gente, pero León no es el reflejo de todo México y ahí es donde quedamos a deber los mexicanos con nuestra obligación moral y cívica de salir a votar", destacó.

Dijo no poseer el dato exacto de cuál fue la participación en León pero manifestó estar seguro de que fue muy alta.

"Por lo menos fue más alta que el promedio nacional, lo cual habla bien de los leoneses y de su compromiso cívico y moral", detalló.

Reiteró que considera que en León se hizo "lo que nos tocaba" y resaltó que es fundamental que los ciudadanos y las instituciones mantengan ahora un seguimiento constante a las promesas que nos hicieron los candidatos.

"Debemos asegurarnos de que las propuestas se conviertan en acciones concretas y efectivas y que se tenga un claro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas", enfatizó.

Ante la situación de que nuevamente Guanajuato tendrá un gobierno panista mientras el gobierno federal seguirá siendo morenista, dijo que está seguro de que la virtual gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo se sentará a la mesa con la Presidenta a decirle que Guanajuato es México y que todos somos México.

"Estoy seguro que se acercará a recordarle que Guanajuato necesita recursos y que Guanajuato necesita proyectos y que Guanajuato necesita agua y que Guanajuato necesita mejorar el tema de seguridad. No me queda duda que Libia tiene toda la capacidad y tiene todo el compromiso para lograr lo que se necesita por sacar adelante a nuestro estado y que sigamos prosperando", destacó.

Recalcó que debemos trabajar conjuntamente gobierno, empresarios, sector económico, sociedad, trabajadores, etc.

"Debemos trabajar de manera coordinada para llegar a tener un México mejor; que llegue un desarrollo más equilibrado y que sea sostenible, implementando buenas políticas públicas que fomenten la inversión y el emprendimiento", sugirió.

Enfatizó que se debe mejorar la seguridad pública, la promoción de la educación y la innovación tecnológica porque si no, como país, nos vamos a quedar rezagados.

"Se necesita de una verdadera cooperación intersectorial para generar grandes beneficios, a nivel de la participación activa que ya tiene la misma sociedad civil", finalizó.

(JUDITH PADILLA SOSA)

Trabajaremos con quien esté al frente: CANACO

Alejandro Arena Barroso, presidente de la Canaco León, dijo que los empresarios están acostumbrados a trabajar "con quien esté enfrente" y que el triunfo de Claudia Sheinbaum se venía venir por toda la promoción que Morena ha hecho de sus programas sociales.

"Lo que sí nos preocupa es que al haber ganado Morena con tanto margen, hagan realmente cambios que vayan en contra de la Constitución o que cambien la Constitución y que no permita un sano desarrollo en materia económica y electoral porque ya está más que anunciado que quieren modificar las reglas del juego en el tema del Poder Judicial, de los organismos autónomos y sobre todo del INE", destacó.

Dijo que la preocupación con respecto al Instituto Nacional Electoral (INE) es que, si no es manejado con imparcialidad, difícilmente la gente va a tener confianza en ejercer su derecho al voto, ya que es volver al pasado, cuando era todo controlado por un solo partido.

Recalcó que en seguridad, esperan que Sheinbaum realmente implemente un trabajo de inteligencia y que en la coordinación con los estados y los municipios, pueda dar resultados en el muy corto plazo.

"Hemos visto que esta coordinación no existe y que aunque desde la federación dicen que ha sido porque los gobernadores de oposición no han querido trabajar en equipo, realmente yo lo dudo mucho", enfatizó.

Dijo que sabe que los propios gobernadores luchan día a día, desde primera fila en el campo de batalla, por tener mejores condiciones para sus respectivos estados.

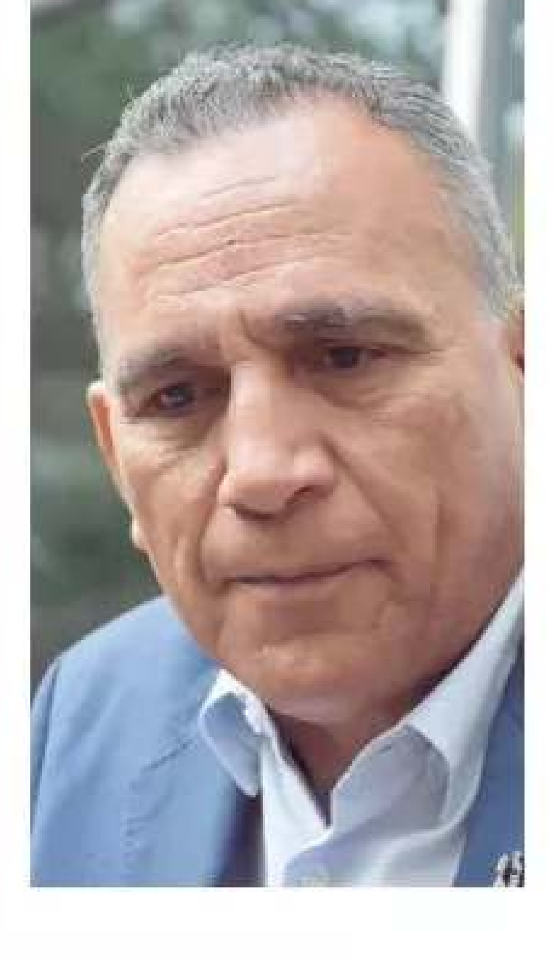
"¿Qué mejor ayuda se le puede dar a la población en general que devolverle la seguridad que no tenemos hasta el día de hoy", cuestionó.

Destacó que los empresarios siempre piden que haya más apoyo para los policías municipales; más apoyo a los cuerpos estatales y que haya más trabajo de inteligencia por parte de la Guardia Nacional y de la Marina.

"En Guanajuato se extraña, desde hace muchos años, el trabajo que hacía la inteligencia de la Marina, institución que dio muy buenos resultados y que desgraciadamente con la llegada de López Obrador pues no los ha tenido ya", aseveró.

(JUDITH PADILLA SOSA)

Vamos a involucrarnos para resolver los problemas que tiene el país: CICEG



Vicente Lahud García, presidente de la Cámara de la Industria de la Curtiduría, reconoció el ejercicio cívico que se vivió en la jornada electoral tanto en León como en el estado.

"Debemos reconocer a todos los guanajuatenses y a todos los mexicanos que salimos a votar. Los resultados a unos les gustarán y a otros no, algunos se identificarán con ellos y nosotros no, pero creo que la labor de nosotros, como líderes empresariales, sigue siendo la misma, que es la de buscar la participación activa de la ciudadanía", afirmó.

Compartió que todos debemos involucrarnos para que se resuelvan los problemas que tiene el país como la inseguridad, la falta de agua y el respeto al Estado de Derecho.

"Para mí, lo más importante es esa salida de la ciudadanía que asegura siempre que saliendo a votar y tener el ejercicio del voto, seguiremos teniendo esta democracia que siempre es en ese afán de tener un México mejor", destacó.

Insistió en que, ante los resultados, tenemos la responsabilidad como empresarios y como ciudadanía, de trabajar con el gobierno para resolver estos problemas de corto plazo y así después atender los de largo plazo.

Dijo que el diálogo debe de estar abierto con quien haya ganado y se deben atender las áreas de oportunidad porque al final de cuentas todos somos mexicanos y todos, somos guanajuatenses.

Recalcó que habrá que hacer la labor con el gobierno actual federal y que no dejar esto en un término nada más partidista.

"Creo que a todos nos interesa tener un mejor México. A la candidata que gane la Presidencia y todo indica que va a ser Claudio Sheinbaum, le va a interesar también que a Guanajuato le vaya bien y a los guanajuatenses, si a México le va bien, a nosotros, por ende, nos va a ir de la misma manera", explicó.

Dijo que ya hubo una muestra de buena voluntad del gobierno morenista al mostrar su intención de apoyar a la industria local con la atención que se les ha dado en el tema de la importación ilegal,

"Hemos tenido el apoyo del gobierno federal, aun siendo de otro color el gobierno, para poder entender la problemática de la industria de calzado y por ende, facilitar el desempeño económico de nuestras empresas", puntualizó.

(JUDITH PADILLA SOSA)

EL PRINCIPAL RETO ES MANTENER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Vivimos unas elecciones históricas: Gobernador

› Reiteró que se va satisfecho del trabajo realizado y de entregarle el gobierno a otra panista

JUDITH PADILLA SOSA

FOTO: CONNIE CUEVAS



Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador del estado, dijo que se debe respetar la voluntad de la ciudadanía, luego de haber calificado como históricas las recientes elecciones.

"Vivimos un momento histórico primero, porque vamos a tener por primera vez una presidenta en nuestro país y una gobernadora en Guanajuato. Es un día histórico porque la gente salió a manifestarse, a votar", compartió.

Destacó que le tocó ver filas y filas de gente formada para votar y consideró este hecho como algo que se debe celebrar. También celebró los resultados por el hecho de que ganó la candidata del partido al que él mismo pertenece.

"Es una ratificación del gobierno que hemos hecho. No ha sido fácil ni sencillo pero hemos dado resultados. La gente lo ha valorado, se manifestó y hay que respetar su decisión", compartió.

Dijo que el voto diferenciado que se dio en Guanajuato se debe analizar.

"Votaron por Libia como gobernadora y por Claudia como presidenta. Eso quiere decir que les gusta lo que está haciendo el estado y algo les gusta de lo que hace el gobierno federal", comentó.

Explicó que puede ser que les guste el apoyo a los adultos mayores, pero también quieren recibir la tarjeta rosa y que por eso hay un voto diferencial.

"Ha sido muy complicado con este presidente. Creo que hemos sido muy inteligentes al no pelearnos de frente, ni hacerlo personal, pero sí contestar. No nos hemos dejado, hemos defendido nuestras posiciones, pero ha sido muy difícil", reiteró.

Compartió que no cree que con Claudia Sheinbaum vaya a ser lo mismo,

"La conozco. Somos compañeros. Estuvo aquí en el Cervantino y yo allá, en varias ocasiones. Nos dejó anunciar por primera vez el Festival del Globo en el Zócalo. Siempre nos ponían en el Monumento a la Revolución; nos dejó poner los tapetes de Uriangato también en el Zócalo. Por lo que la conozco puedo decir que es una mujer que le gusta dialogar y creo que junto con Libia van a tener un buen entendimiento", auguró.

Afirmó que cierra su gobierno muy contento, al recibir muestras de cariño de la gente.

"Ayer en la fila para votar, la gente tuvo muestras de cariño muy padres para mí, frente a mis hijas", compartió.

Reiteró que se va satisfecho del trabajo realizado y de entregarle el gobierno a otra panista.

"Quiero felicitar a Lidia. Fue una gran candidata. Lo que deseo es que le vaya muy bien, la verdad hizo una gran campaña. También quiero felicitar a Yulma y a Alma, porque el esfuerzo que hicieron, la gran campaña que hicieron, no fue fácil. Tenemos un entorno nacional muy complicado", acotó.

Dijo que la jornada electoral se vivió en paz porque sirvieron todos los operativos y los protocolos que se implementaron.

Destacó que los retos para Libia al tomar el mando son mantener el ritmo de crecimiento económico. "El nearshoring no ha acabado y estamos en un momento oportuno con la electromovilidad".

Señaló que espera que la siguiente gobernadora le dé continuidad a muchos de los programas, como al de Planet Youth y al de Mentefactura, que son proyectos a largo plazo.

Comentó que el PAN tiene que hacer una gran reflexión sobre qué es lo que necesita en el futuro.

"Acción Nacional es el partido más antiguo de México y es en el que yo estaré siempre porque creo en sus principios y sus valores. También creo que es importante realizar un análisis y hacer un recuento de los daños; sentarnos a reflexionar si le estamos hablando a los jóvenes, que es lo que no le está gustando a los jóvenes, qué piensan de nosotros las mujeres; qué piensan los adultos mayores, en qué hemos fallado, en qué hemos acertado", manifestó.

Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021

Elecciones Federales

Participación ciudadana

Último corte 07 junio 2021

Distritos obtenidos	Votos
12	787,814
0	231,983
0	34,351
0	100,068
0	34,978
0	87,193
1	439,120
0	32,727
0	33,422
0	33,406
1	64,332
1	46,339
Total 15	

Mapa Electoral

Se mueve el mapa en el Congreso

El Partido Acción Nacional en Guanajuato también perdió espacios en el Congreso de la Unión pues de los 15 distritos federales que hay solo obtuvo la victoria de 2 y en otros 5 ganó la coalición PAN-PRI-PRD.

Esto es una trasformación radical pues en el 2021 el PAN había ganado 12 distritos y uno más en coalición PAN-PRI-PRD.

Tres años después y en la votación de este 2024 Morena y su coalición con el Partido Verde y el Partido del Trabajo obtuvieron la mayoría de los distritos con 8 en total.

Todo esto con datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024 con un total de 159,740 actas electorales capturadas de 171,644 (un 93.0647%) de avance.

A detalle los 2 candidatos del PAN que ganaron fueron:

Distrito 6 en León con Laura Cristina Márquez Alcalá

Distrito 11 de León con Miguel Ángel Salim Alle

En coalición PAN-PRI-PRD los ganadores fueron:

Distrito 1 de San Luís de la Paz ganó Luis Gerardo Sánchez

Distrito 3 de León con Fernando Torres Graciano

Distrito 5 de León con Éctor Jaime Ramírez Barba

Distrito 7 en San Francisco del Rincón con Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

Distrito 9 de Irapuato Diego Ángel Rodríguez Barroso

Por su parte en la coalición del Partido del Trabajo (PT), Partido Verde y Morena fueron:

En el Distrito 2 de San Miguel de Allende Alma Rosa de la Vega Vargas le ganó a Ricardo Villarreal García

El Distrito 4 lo ganó Francisco Javier Estrada Domínguez

Distrito 8 de Salamanca con Ernesto Alejandro Prieto Gallardo

Distrito 10 Uriangato y regiones aledañas Alejandro Calderón Díaz

En el distrito 12 de Celaya con María Magdalena Rosales Cruz

Distrito 13 de Valle de Santiago con Lucero Higareda Segura

Distrito 14 de Acámbaro Juana Acosta Trujillo

Distrito 15 en Irapuato con José Javier Aguirre Gallardo

(JUAN CARLOS ROMERO)

FOTOS: CORTESÍA

Reconoce Yulma el triunfo de Libia



La candidata de Movimiento ciudadano a la gubernatura, Yulma Rocha Aguilar reconoció y felicitó a Libia Dennise García Muñoz Ledo como la ganadora de la contienda electoral de este domingo2 de junio y destacó que ella será la primera gobernadora de Guanajuato.

"Hablé por teléfono con Libia Dennise, la felicité por su triunfo y porque será la primera gobernadora de Guanajuato. Tiene enormes retos que resolver como la inseguridad y desigualdad que vivimos", dijo en un tuit.

De igual manera dejó en claro que con Movimiento Ciudadano, nació una nueva oposición en el Estado que será responsable, seria, crítica y útil a la ciudadanía.

"Sin duda vivimos un momento histórico para las mujeres. Nos vemos muy pronto", escribió.

Posteriormente en un video en Instagram Yulma expresó su felicidad para que por primera vez en 200 años de soberanía en Guanajuato una mujer ocupe el puesto de gubernatura pero aseguró que no tendrá un cheque en blanco sino que dará un seguimiento a sus compromisos con la ciudadanos

"Seremos una oposición sería, responsable, crítica, útil a la ciudadanía", sentenció Yulma.

(JUAN CARLOS ROMERO)





[ARMANDO FUENTES]

LA OTRA HISTORIA DE MÉXICO

Un crimen a todo tren

CIUDAD DE MÉXICO.- Es inminente el choque de las dos máquinas: el tren que llevaba a los viajeros retrocedía a velocidad considerablemente menor que la velocidad a que se iba aproximando la máquina que iba a chocar con ella. La catástrofe era inminente.

Crecía más y más el negro penacho de humo que despedía la "máquina loca". Se escuchó el fragor de sus ruedas en los rieles. Los aterrorizados pasajeros se dispusieron a saltar antes que perecer en el choque. Se disponían ya a hacerlo cuando ocurrió el milagro. Nadie podía creer lo que veía. De súbito, como si un muro invisible se hubiera interpuesto entre las dos locomotoras, la "máquina loca" se detuvo con humeante chirriar de hierros. La vida de todos estaba a salvo.

¿Qué sucedió? Los servicios de espionaje del huertismo habían averiguado que el Primer Jefe, don Venustiano Carranza, haría un viaje por tren, saliendo del Puerto de Veracruz, para llegar a Apizaco, donde pasaría revista a las fuerzas del general Álvaro Obregón. Ese importante dato le fue comunicado al general Juan Andrew Almazán, quien seguía en pie de guerra contra la Revolución, ahora militando bajo las órdenes de Félix Díaz. Se trasladó Almazán a Soledad de Doblado, y desde esa estación hizo mandar una máquina "loca" contra el tren de Carranza.

¿Quién detuvo esa locomotora? El mismo maquinista del convoy que llevaba al Primer Jefe. Bajó de su tren, corriendo fue hacia la máquina que los amenazaba, subió a ella con grave peligro de su vida y alcanzó a aplicar todos los frenos antes de que se produjera la colisión. Al hacerlo resultó herido: un hierro se le clavó en una ingle y le produjo una herida de consideración. Varias semanas estuvo hospitalizado después de su acto heroico.

Aquel maquinista era Faustino Palma. Por su acción lo premió don Venustiano designándolo jefe de trenes de la Primera Jefatura. Pasaron los años. En los cincuenta encontramos a don Faustino como encargado de mantenimiento de las grúas de Altos Hornos de México, en Monclova. Era él quien decía que ahora los "revolucionarios" eran los políticos en el poder, y que los auténticos combatientes de la revolución habían pasado a ser simples "veteranos".

¿Cómo se portó don Venustiano en aquel trance en el que estuvo a punto de perder la vida? Sorpresa: don Venustiano no se dio cuenta de nada. Estaba en su vagón, revisando una ringla de papeles. Sus colaboradores tenían orden de no molestarlo cuando estuviera trabajando, de modo que nadie se atrevió a informarle lo que estaba sucediendo. Sólo en el último instante el licenciado Espinosa Mireles se dispuso a avisarle, pero en ese momento Palma resolvió la situación. Afortunado el Primer Jefe: no sólo salió libre del peligro en esa ocasión, sino que ni siquiera se percató de él.



GUANAJUATO

AÑO LXVII ■ NÚMERO 23,182 ■ INFORMACIÓN REGIONAL ■ MUY BUENOS DÍAS HOY ES MARTES 4 DE JUNIO DE 2024 ■ PRECIO AL PÚBLICO $12.00

BUSCARÁ MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA

Se compromete Samantha Smith con los capitalinos

OSVALDO GARCÍA

La candidata de la Alianza Fuerza y Corazón por Guanajuato a la alcaldía de la Capital del Estado, Samantha Smith Gutiérrez, quien encabeza los resultados de la elección por el cargo se comprometió con los habitantes de la ciudad para mejorar sus condiciones de vida.

Cuando se han contabilizado un poco más del 90% de los sufragios y que le otorgan una ventaja de poco más de 7 mil votos, sobre su más cercano competidor, Jorge Antonio Rodríguez Medrano, la Alcaldesa electa mostró su compromiso con los capitalinos.

Smith Gutiérrez, quien será la primera mujer es ser elegida al cargo de Presidenta Municipal, en la historia de la ciudad, agradeció la labor de quienes trabajaron durante los días previos y en el día de elección en los centros de votación.

Explicó que al igual a quienes la respaldaron con el voto, reconoce a todas y todos quienes colaboraron en la organización y desarrollo de la jornada electoral, del pasado domingo 2 de junio.

Consideró que ahora viene la más importante labor para conformar el equipo de trabajo que habrá de acompañarla durante el periodo de gobierno que comienza el próximo 10 de octubre y habrá de concluir en la misma fecha, pero del año 2027.

"Agradezco la colaboración y el apoyo de la gente que nos respaldó en las urnas y ahora viene lo más importante para poder responder a los requerimientos de todos ellos", dijo.

A quienes tomaron parte en la competencia electoral, la cual ha sido una de las más intensas en los últimos años en esta ciudad, les mostró su respeto y consideración, al ser parte de una elección que ha quedado en la historia.

La virtual alcaldesa, quien con su triunfo electoral permitirá dar continuidad al PAN por un periodo de 9 años seguidos, señaló que ahora lo más importante es trabajar para lograr el beneficio de todos los sectores sociales.

Recordó que durante la campaña electoral fueron muchas las peticiones de los habitantes de todos los rumbos de la ciudad, los cuales tomará en cuenta para llevar a cabo un adecuado ejercicio de gobierno.

Con una trayectoria destacada al interior del PAN, donde ha ejercido en cargos como Regidora ante el Ayuntamiento y al frente del sistema DIF municipal, apuntó que la ciudad y sus habitantes merecen la continuidad y fortalecer algunos proyectos.

Precisó que ahora es tiempo de iniciar una nueva etapa en la vida de los habitantes de la Capital del Estado y espera generar planes y proyectos para todos los sectores sociales.



FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

Participación ciudadana se ubica en el 56 por ciento

El objetivo que se fijaron los organismos electorales en el Estado de Guanajuato ha logrado ubicarse en el 56% de las personas con derecho a votar y que acudieron a emitir su sufragio, cifra superior al 52% logrado 2021.

De acuerdo con los registros del Consejo Local del INE en el Estado de Guanajuato y el IEEG, la participación ciudadana en la elección del pasado domingo 2 de junio se ubicó en el 56%.

El nivel de participación se ubica dentro de los rangos previstos por las autoridades electorales y aunque el objetivo era superar el umbral del 60%, los resultados logrados hasta ahora son aceptables.

En la elección del pasado domingo, a lo largo de todo el día se reportaron largas filas de votantes en las 8,174 casillas electorales que fueron abiertas en los 46 municipios del Estado.

Los votantes acudieron a ejercer su derecho al voto desde el momento mismo de la apertura de los centros de votación, lo cual ocurrió a las 08:00 de la mañana y fueron cerradas hasta las 06:00 de la tarde.

A lo largo del día, miles de personas hicieron fila al exterior de los centros de votación para poder emitir su sufragio y ser parte de la más grande e importante elección, en lo que va de la historia del país.

Las largas filas que se formaron, no fueron impedimento para que miles de personas cumplieran con su derecho a elegir a quienes los habrán de gobernar y representar en las cámaras legislativas, los próximos años.

Con base en los informes de los organismos electorales, el 56% de los votantes que acudieron a votar representan más de 2 millones 500 mil habitantes del Estado de Guanajuato, registrados en el Padrón Electoral que acudieron a votar.

La participación fue de parte de personas de todas las edades y lo mismo llegaron miles de jóvenes, que personas adultas mayores, lo que permitió mantener el promedio de asistencia de los últimos años.

Uno de los principales objetivos de los organismos electorales fue mejorar la participación y lograr vencer al abstencionismo, algo que se logró, aunque se esperaba una mejor asistencia a los centros de votación. *(OSVALDO GARCÍA)*

PURÍSIMA

García Urbano repetirá trienio

BERNARDO MONROY

Una vez computado el 56.21% las boletas para la elección de Presidente Municipal y Ayuntamiento de Purísima del Rincón, el resultado es irreversible, con contundente y claro triunfo de Roberto García Urbano, ganador por la coalición PAN, PRI y PRD con 11,062 votos a favor, representando al corte preliminar el 57% de votos de confianza.

Roberto García Urbano agradeció, ante todo, que la población, independiente de su elección, haya salido a votar. Su más cercana contendiente, en las primeras horas de la madrugada, es con Morena, y el 16 % de la votación.

Por primera ocasión Purísima del Rincón, contará con un primer Presidente Municipal de elección consecutiva, "[...] eso es un gran reto, no estoy solo, hay un gran equipo de gente comprometida por Purísima, será una muy buena Administración, será mucho mejor de lo que hemos hecho antes, porque de eso se trata, de mejorar por el bien de la población de Purísima del Rincón".

García Urbano afirmó que su Administración, de inmediato, tendrá acciones de un trabajo por el que la población ha confiado avanzar y la responsabilidad es trabajar para todos y todas.

EN LO VIRTUAL Y PRESENCIAL

En redes sociales, las y los ciudadanos felicitaron a García Urbano, pero también realizaron peticiones para el futuro.

En la cuenta de Facebook no faltaron las felicitaciones, sobre todo en la imagen que anunciaba "Gracias a ti, Purísima ganó", donde los usuarios apuntaron sus deseos: "Muchas felicidades para nuestro presidente. Esos números son el resultado de su sencillez y humildad". O bien, "Muchas felicidades. ¡La ganó! No nos la iban a arrebatar felicidades Roberto García Urbano", fueron algunos de los cometarios.

La gente de Purísima del Rincón, a un día posterior a las elecciones, se mostró esperanzada por la victoria de García Urbano; pero, al mismo tiempo, muchos se decepcionaron por la victoria de Ricardo Sheffield, pues en el municipio de las máscaras y las limas el apoyo a Miguel Márquez Márquez era mayoritario.



FOTO: CORTESÍA

SILAO





FOTO: ESPECIAL

Hay conteo de voto por voto para ratificar los resultados

JUAN CARLOS ROMERO

Ya se capturaron el 100% de actas según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en donde en la Alcaldía de Silao se tiene una diferencia de apenas 283 votos a favor de Melanie Murillo Chávez.

Debido a esta corta diferencia se haría un conteo de voto por voto para darle mayor certeza a los resultados de la elección en lo que sería la elección más reñida de todo el estado.

La candidata del PAN-PRI-PRD a la Alcaldía de Silao es la virtual ganadora de la elección con una diferencia de menos de 1% contra su competidor más cercano Carlos García, candidato de Morena, quien buscaba la reelección, pero esta situación aún no está definida.

Melanie Murillo obtuvo el 36.2143% del resultado, con 26,114 votos a su favor; mientras que Carlos García, el 35.8221%, con 25,831 votos.

Justo por eso habrá un conteo de voto por voto según lo explicó la consejera Presidenta del IEEG Brenda Canchola Elizarraraz, pues cuando la diferencia es menor a 1% se hace este conteo para transparentar la elección.

Señaló que, si el porcentaje de diferencia entre el primero y segundo lugar es menos al 1%, se iniciará el recurso de un recuento total para que se pueda determinar en todo caso si hubo una mala contabilización de algún voto nulo o valido.

"De los votos, se abren, se recuentan todos (los votos), se forman grupos; se vuelve a recontar todo como si fuera el día", aclaró.

La normativa dice que el PREP se cierra hasta las siete de la noche del día domingo y hasta el miércoles estarán en la posibilidad de revisar dichos paquetes voto por voto.

Por la noche del lunes, por ejemplo, se dio a conocer que hay 35 paquetes en posibilidad de revisarse por dudas en sus actas pero ahora con esta diferencia mínima se podría revisar todos los paquetes y hacer el tradicional 'voto por voto'.



SAN FRANCISCO

AÑO LXVII ■ NÚMERO 23,182 ■ INFORMACIÓN REGIONAL ■ MUY BUENOS DÍAS HOY ES MARTES 4 DE JUNIO DE 2024 ■ PRECIO AL PÚBLICO $12.00

VOLVERÁ A GOBERNAR POR UN TRIENIO MÁS

Agradece la confianza

BERNARDO MONROY

El candidato blanquiazul por la Presidencia de San Francisco del Rincón, Antonio 'Toño' Marún, resultó ganador en las elecciones del pasado 2 de julio, ahora volverá a gobernar el municipio sombrerero durante otro trienio.

Durante su discurso, que fue escuchado por gente del PAN, ante banderas de dicho partido y atronadores aplausos, Marún señaló que, primero que nada, agradecía a Dios, quien le dio la oportunidad de hacer el bien y servir a sus semejantes y le ha permitido hacer y tener a tantos amigos como los miembros de su partido. En segundo lugar, agradeció a su partido: "Por confiar en un servidor, para poder representarlos y demostrar que el PAN gobierna y sabe gobernar. Mi agradecimiento es infinito para todos y cada uno de ustedes, para todos los que estuvieron presentes durante la campaña, para todos los que se sumaron, todos los que hicieron un esfuerzo con el 'Sol que estaba haciendo'; gastamos suela, sudor y saliva, pero ahora el compromiso es mayor, poder corresponder esa confianza que los francorrinconenses nos han brindado una vez más".

Finalmente agradeció a todos aquellos que se han sumado, y que lo hicieron durante todo lo que fue el periodo de la campaña, "[…] por poder conquistar el corazón de los francorrinconenses". Mandó un saludo a su familia y a todos en general.

En las redes sociales y especialmente en el perfil del Facebook del candidato ganador, no se hicieron esperar comentarios y diferentes estados, destacando uno en el que el panista francorrinconés felicita a quien será la Gobernadora de Guanajuato, Libia Denisse: "¡Muchas felicidades! A mi amiga y futura #Gobernadora de #Guanajuato Libia Dennise. Estoy seguro que trabajando en equipo ¡Viene Lo Mejor para San Francisco del Rincón!"

Las peticiones de la gente de San Francisco para con el Alcalde electo en su segundo trienio, de acuerdo con sondeos realizados por este medio, están relacionadas con el apoyo al trabajo, la seguridad y a combatir la problemática del transporte y el calzado chino.

A lo largo de su trienio anterior, Antonio Marún se enfocó en el sector turístico, con eventos como el Festival del Pambazo o bien, la Feria Nacional del Sombrero que se inaugura este viernes 7 de junio.



FOTOS: ESPECIALES

TRANSCURRIERON LAS ELECCIONES SIN INCIDENTES

Ciudadanos dieron muestra de civilidad

CRISTINA MUÑOZ

FOTO: JUAN CARLOS ROMERO



Una jornada electoral tranquila, incluso los reportes al 911 disminuyeron en comparación con otros días, el secretario de seguridad, Jorge Guillén Rico, aplaudió el buen comportamiento de la ciudadanía.

Señaló que la Dirección de Fiscalización y Control, estuvo supervisando los establecimientos para que se cumpliera la ley seca que estaba en vigor, no hubo reportes de negocios sancionados.

1500 policías municipales, 600 viales, participaron en el operativo para la jornada electoral este dos de junio, 174 elementos de protección civil, 34 bomberos estuvieron atendiendo los reportes de los ciudadanos.

"El patrullaje fue intensivo sobre todo en los lugares de votación para garantizar una tranquilidad a todo el votante y se vio reflejado, todo salió bien, únicamente un detenido por falta administrativa, por escandalizar en una de las casillas, de ahí en más no huno más detenciones por algún otro motivo", expresó el secretario.

El detenido, a decir del secretario, estaba inconforme, pero precisó que no se trató de un acto proselitista y no pasó a mayores.

Señaló que para este operativo extraordinario que se hace cada tres años en jornada electoral, se hicieron ternas que viajaban en vehículos particulares, esto no significa que haya un déficit de patrullas.

FOTO: JUAN CARLOS ROMERO



Se vivieron algunos incidentes en la entidad

Si bien en esta jornada electoral se vivió en su amplia mayoría en paz se registraron indicios sospechosos que podrían presumirse como casos de quemas de documentación en cuatro casillas de Villagrán.

Así lo dio a conocer Brenda Canchola Elizarraraz, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) quien señaló que la información de este caso es muy poca pues no se sabe si son conteos de boletas pues en teoría las boletas van en el paquete y sí se entregaron todos los paquetes electorales.

Explicó que lo que encontraron fueron restos quemados de "algo" pero "prácticamente el 100% de los paquetes se recibieron"

Cuestionada sobre si podrían abrir dichos paquetes electorales para revisarlos, la Presidenta del IEEG explicó que por presunciones no pueden abrir por abrir porque estarían poniendo en riesgo todos los actos vigilados por la ciudadanía al momento de recabar la votación

"En materia electoral hay un principio que es el de la validez de los actos públicamente celebrados que es lo que pasa en las casillas, la votación se recaba de manera pública entonces tenemos que privilegiar lo que pasa en las casillas y únicamente bajo los supuestos que la ley lo determina es que se pueden abrir los paquetes para hacer los conteos"

Explicó que los supuestos bajo los cuales sí se podrían abrir los paquete es que no haya actas, que tampoco se encuentre afuera del paquete y no hay amanera de saber que tantas boletas se contienen ahí.

(JUAN CARLOS ROMERO)

FOTO: CONNIE CUEVAS



Un bastión en crisis

El único estado en donde Claudia Sheinbaum no ganó y Xóchitl Gálvez sí fue en Aguascalientes; de esta manera Guanajuato a nivel nacional dejó de ser ese "bastión" para los del partido Azul.

En estas elecciones históricas, a pesar de que la alianza PAN-PRI-PRD ganó la gubernatura en Guanajuato, el voto para las candidatas a la República Mexicana fue en su mayoría de color guindo.

Este domingo el país eligió a Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer en ocupar la Presidencia de México y de las 32 entidades de la República solo en una hubo más votos a favor de Xóchitl Gálvez y está ocasión no fue Guanajuato.

A detalle de acuerdo con el programa de resultados electorales preliminares del INE y con un 94.7095 de actas capturadas en Guanajuato el 46.6% de las personas votaron a favor de Claudia Sheinbaum contra el 40.3% que prefirió a Xóchitl Gálvez una diferencia del 6%.

En las pasadas elecciones del 2018 Guanajuato se consagró como el bastión panista de todo el país al ser la única entidad en donde Andrés Manuel López Obrador no ganó pero este 2024 la historia no fue así.

Además Guanajuato a nivel federal tanto en la cámara de diputados como de Senadores también perdieron espacios contra Morena y sus alianzas, un fenómeno que puede traducirse de muchas maneras pero por lo pronto Guanajuato perdió fuerza traducida en estos espacios.

Entran a la labor 160 vehículos extras

FOTO: PASCUAL MACEIRA



Para que todo el personal operativo de la Secretaria de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, estuviera haciendo supervisión en los diferentes puntos de la ciudad para la jornada electoral, 160 vehículos extras estuvieron haciendo patrullajes. Estas unidades se distinguen gracias a una leyenda que describe que es un vehículo oficial habilitado para hacer funciones de seguridad pública.

El presidente interino, Jorge Jiménez Lona, señaló que esta acción se realiza cada tres años para la jornada electoral, por lo que no se infringe ninguna ley, con los tres turnos de policía en operación, era necesario contar con más vehículos.

"Trabajando los tres turnos de manera simultánea, qué se hace, pues no hay 2,300 patrullas, se habilitaron 160 vehículos, plenamente identificados, todos estos vehículos tenían una leyenda, estuvieron con acta, con contraloría y estaba un oficial de policía y dos acompañantes, un abogado de la misma administración, es el acompañamiento que se hizo, porque no había capacidad de tener 2,300 patrullas trabajando", expresó el alcalde interino.

Negó que estas unidades extras estuvieran siendo usadas para un fin de carácter proselitista por un partido político.

(CRISTINA MUÑOZ)

Aumenta recuperación de vehículos robados

FOTO: PASCUAL MACEIRA



Al mes, se recuperan en promedio 500 vehículos, ya sea que cuentan con reporte de robo o que están en vía pública. Jorge Guillén Rico, encargado de la Secretaria de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, precisó que hay operativos con la Fiscalía General del Estado, en puntos específicos con una concentración de vehículos considerable o bien, que están bajo llave en algún domicilio.

"Incluso con apoyo de la Fiscalía algunos lugares donde hay una concentración que los tienen encerrados en algún domicilio, ya trae el tema Fiscalía, se ha apoyado también a ellos y algunas intervenciones que nosotros hemos tenido de ahí en más son vehículos abandonados en la vía pública", expresó el secretario.

De acuerdo a las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el robo de vehículo sin violencia en el municipio de León, durante el primer cuatrimestre de este año, aumentó en un 59.86% respecto al mismo periodo que el año 2023.

Es decir, hasta el mes de abril del 2024 se reportaron 235 vehículos robados, mientas que el año pasado fueron 147.

El panorama es diferente en el caso de robo a vehículo con violencia, pues en los primeros cuatro meses del año en curso se abrieron 251 carpetas de investigación y para el 2023 fueron 142.

"El tema sí nos ocupa, es un problema que se está generando y estamos trabajando en ello", dijo el secretario de seguridad.

Hay operativos en conjunto con la Fiscalía en lugares donde se han detectado la concentración de hasta ocho vehículos o que están bajo llave en algún domicilio.

Al respecto de los vehículos abandonados, los reportes se originan en varias partes de la ciudad como León I, San José del Potrero y Nuevo Amanecer, se han localizado varios.

El secretario precisó que al menos un 30% de los vehículos recuperados mensualmente, son foráneos.

(CRISTINA MUÑOZ)

AUTOCONSIGNACIONES Y AUTOLAVADO "HR"

HR BAJIO

477 879 88 39

BEETLE 2012, AMERICANO, TITULO ORIGINAL TEXANO, SE LEGALIZA, Y SE TE APOYA CON EL TRAMITE, MOTOR 2.5, AUTOMATICO, RINES 17, PIEL, LLANTAS NUEVAS

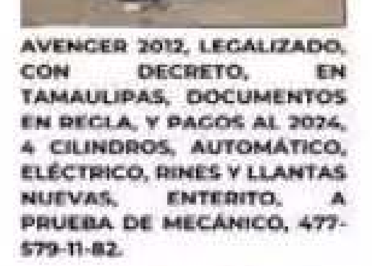
AVENGER 2012, LEGALIZADO, CON DECRETO, EN TAMAULIPAS, DOCUMENTOS EN REGLA, Y PAGOS AL 2024, 4 CILINDROS, AUTOMÁTICO, ELÉCTRICO, RINES Y LLANTAS NUEVAS, ENTERITO, A PRUEBA DE MECÁNICO, 477-579-11-82.



AVALANCH 2013, BLACK DIAMONT, AMERICANA, COMO NUEVA, POCAS DE ÉSTAS, MANEJO DE NUEVA, PIEL, EQUIPADA, USB. BLUETOOTH.



EXPEDITION 2008, LEGALIZADA, CON DECRETO, DOCUMENTOS Y PAGOS AL DÍA, MOTOR 5.4, 3 FILAS DE ASIENTOS, PIEL, DVD, 2 AIRES FRÍOS, LLANTAS NUEVAS, RECIBO A CUENTA.



RANGER 2003, AMERICANA, FALTA LEGALIZAR, TÍTULO ORIGINAL, MOTOR 3.0, AUTOMÁTICA, ELÉCTRICA, 4 PUERTAS, AIRE FRÍO, TINA PLÁSTICA Y LONA EN BATEA, A PRUEBA DE MECÁNICO.



RAM HEMI 2600, MOD. 2016, 4X4, AMERICANA, SE LEGALIZA, SE TE APOYA CON EL TRÁMITE, 8 CILINDROS, AUTOMÁTICA DE PALANCA AL PISO Y CUELLO DE GANSO, NADA MALTRATADA, ESPECIAL PARA CARGAR.



RAV-4 2013, AMERICANA,TITULO ORIGINAL TEXANO, 4 CILINDROS, AUTOMATICA, SE LEGALIZA, SE TE APOYA CON EL TRAMITE



RANGER 2009, LEGALIZADA, DECRETO EN TAMAULIPAS PAGADO, AUTOMÁTICA, 6 CILINDROS, LLANTAS NUEVAS, AIRE FRIO, ELÉCTRICA, EXCELENTES CONDICIONES



FORD 2005, AMERICANA, SE LEGALIZA, MOTOR 4.7, DOBLE CABINA, LLANTAS NUEVAS





FORD F-150 LARIAT 2010, LEGALIZADA, CON DECRETO, DOCUMENTOS EN REGLA, PAGOS AL 2024,LLANTAS NUEVAS, PIEL, QUEMACOCOS, 4X4.

Heraldo

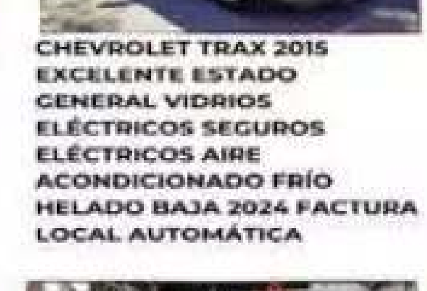
"AUTOCONSIGNACIONES LINARES"

477 839 46 80 / 477 260 18 14

BLVD. HILARIO MEDINA 4106, COL. PRESIDENTES DE MÉXICO



V.W 2002 FACTURA ORIGINAL LOCAL PINTURA EXCELENTE ESTADO TAPICERÍA VINIL PIEL RINES DEPORTIVOS IMPECABLES CONDICIONES GENERALES



CHEVROLET TRAX 2015 EXCELENTE ESTADO GENERAL VIDRIOS ELÉCTRICOS SEGUROS ELÉCTRICOS AIRE ACONDICIONADO FRÍO HELADO BAJA 2024 FACTURA LOCAL AUTOMÁTICA



SUSUKI SUWIF 2019 STANDAR CON BAJA LOCAL PINTURA EXCELENTE ESTADO GENERAL LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS NUEVOS AGENCIA INTERIOR IMPECABLE PANTALLA TÁCTIL GPS AIRE ACONDICIONADO FRÍO HELADO VERSIÓN EL MÁS EQUIPADO POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO PREGUNTA



PLATINA 2006 STANDAR CON FACTURA LOCAL PINTURA ORIGINAL INTERIOR REGULAR LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS NUEVOS EQUIPO DE SONIDO $55



NISSAN 2015 2 DUEÑOS FACTURA ORIGINAL PINTURA ORIGINAL EXCELENTE ESTADO GENERAL 123000KMS IMPECABLES CONDICIONES DIRECCIÓN HIDRÁULICA TOD TRABAJANDO EN EXCELENTE ESTADO POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO



FIAT PUNTO 2009 FACTURA ORIGINAL AGENCIA PINTURA EXCELENTE ESTADO MOTOR 1.5 STANDAR 5 VELOCIDADES BAJA 2024 100% NACIONAL $83



JEETA 2012 AUTOMÁTICO CON BAJA LOCAL FACTURA ORIGINAL PINTURA ORIGINAL TRATADITO LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS NUEVOS 20' AIRE ACONDICIONADO MOTOR 2.5 POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO

SILVERADO 2012 STANDAR CON BAJA 2024 LOCAL FACTURA LOCAL 6 CILINDROS STANDAR RINES DEPORTIVOS CROMADOS 20" POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO



ESCAPE 2009 AUTOMÁTICA CON BAJA 2024 LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS 20" 4 CILINDROS PINTURA ORIGINAL INTERIOR EXCELENTE ESTADO

Heraldo



CHEVY VAGONETA STANDAR CON BAJA 2024 FACTURA ORIGINAL AGENCIA EXCELENTE ESTADO GENERAL LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS NUEVOS 2 DUEÑOS POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO

Heraldo

"AUTOS PREMIER CONSIGNACIONES"

477 375 53 80

BLVD. VICENTE VALTIERRA 6532, COL. SAN MIGUEL DE RENTERIA.



FORD FUSIÓN 2014, EL MÁS EQUIPADO, CON BAJA DE PLACAS, TODO LE FUNCIONA AL 100%.



NISSAN SENTRA 2021, AUTOMATICO, 38,000 KMS. FACTURA ORIGINAL, 1 DUEÑO



TRACTOCAMIÓN FREIGHTLINER 2011 COLOMBIA SUPER CUIDADO



SAVEIRO ROBUST 2022, FACTURA DE AGENCIA, 1 DUEÑO, ELECTRICA, 17,000 KMS. SEMINUEVA, IMPECABLE, 477 496 02 83



DODGE 1991, FACTURA ORIGINAL, UN DUEÑO, SE ENTREGA BAJA, SEMINUEVA



FORD LOBO 2008, FACTURA ORIGINAL, 2 DUEÑOS, SEMINUEVA



DODGE RAPID 2017 FACTURURA DE AGENCIA, SEMINUEVA



DODGE RAM 2008 NACIONAL BAJA DE LEÓN GTO. CON CLIMA



RENAULT DUSTER 2015 SEMINUEVA FACTURA ORIGINAL 1 DUEÑO





VOLKSWAGEN COMBI 1992, RADIADOR SUPER CUIDADO, BIEN TRATADITA.

Heraldo

SPARK 2015, pinturas original agencia interior original llantas nuevas dirección hidráulica posible cambio menor precio Hilario medina,4106 presidentes de México, 4772601814.



EUROVANN 2004, con baja local pintura original interior excelente estado factura original agencia standard gasolina $. Hilario medina,4106 presidentes de México, 4772601814.



STRATUS 99, Stratus 99 standar con 5 velocidades buen motor y manejo factura original agencia pintura excelente estado general interior excelente llantas nuevas baja 2024 $41000 Hilario medina,4106 presidentes de México, 4772601814.

PAGO DE UTILIDADES A EX-EMPLEADOS 2024

A todos los ex empleados que laboraron del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023 Se estará pagando del:

3 de Junio al 28 de Junio del 2024

en las sucursales de BBVA, llevando la siguiente información:

NÚMERO DE CONVENIO

ADAC STRATTEC

Adac Strattec de México S de RL de CV

001293958

1. Convenio
2. Referencia: RFC sin homoclave
3. Concepto: utilidad
4. Identificación oficial con fotografía



VENDO MOTOR, carburador, transmisión automática, en buen estado, de Ford PICK UP 84, $18,000, taller dimao, libramiento norte, entre: fco. Villa y las torres, 4775770791





CHEVROLET



HERMOSA SILVERADO ltz la mas equipada, piel, eléctrica, sensores de reversa, cámara de-reversa, equipo-de-sonido, aire frio, rines 20" cromados, 4x4, motor-5.3 sin fallas, legalizada-con-decreto entrego baja o hago-cambio-de propietario a tu nombre 477-724-76-19 y 477-724-76-94 AI128365(02/06/24-09-06-24)



HERMOSA SILVERADO 2015 HD 2500 motor 6.0 8-birlos flecha flotante 4x4 de palanca-muy-fuerte jalando al cien-vidrios-seguros y retrovisores-eléctricos aire acondicionado buenas llantas las 4 85%de vida-entrego baja-o-ago cambio de propietario atu nombre 477-724-76-19 AI128430(02/06/24-09-06-24)



HR BAJIO AUTOCONSIGNACIONES colorado mod. 2007 4 puertas, cabina y media, automática, 4 cil, aire acondicionado, americana, llantas nuevas, dirección hidráulica. Badajoz esq Bilbao entrando por cepol sjb 477-259-63-82 AI128358(02/06/24-09-06-24)

DODGE



DURANGO 2015 $260,000 mil mex a/c erétrica, como nueva, 5 puertas, excelente condiciones mecánicas 479-193-39-73 AI128438(02/06/24-09-06-24)



RAM V6, standar Modelo 2000 factura local pintura excelente buen motor y manejo 5 velocidades 6 cilindros $75000, hilario medina, 4106, presidentes de Mexico 477-260-18-14. AI128403(27/05/24-03/06/24)

FORD



EXPLORER 2000 con pintura excelente estado, motor 4.0. Llantas nuevas, rines deportivos cromados legalizadas título y pedimento. Barata blvd Hilario medina #4106 colonia presidentes de México 477-260-18-14 AI128431(02/06/24-09-06-24)



HERMOSA FORD 2013 Econoline 8 birlos, motor-4.6 jalando al cien-aire acondicionado, pantalla -Alpaine cámara-de-reversa sensores de reversa toda su pintura original como nueva ninguna fuga-de-aceite trae sus catalizadores muy económica de-gasolina legalizada con decreto entrego baja 477-724-76-19 AI128427(02/06/24-09-06-24)



HERMOSA FORD transit 2017 de gasolina motor 3.7 impecable-bien-sanita ningún testigo de falla en-el-tablero ninguna fuga de aceite jala-como nueva, cámara de-reversa-eléctrica vidrios seguros-retrovisores-aires acondicionado lista-para la-chamba ya legalizada con-decreto-con sus placas de-Michoacán entrego-baja o ago. cambio-de propietario-a tu nombre ?? legal y rápido 477-724-76-19 AI128428(02/06/24-09-06-24)

JEEP



JEEP WLANGLER 2010 rubicon acuático, súper equipadísimo, listo para vallar tazó, vendo o cambio $530,000 479-193-39-73 AI128435(02/06/24-09-06-24)



HERMOSA GRAND Cherokee 2011 4x4 6 cil Laredo de piel-eléctrica aire frio-encendido de-botón-pantalla sistema unkonect-disco-duro de alta capacidad sonido premium cámara de reversa jalando al cien impecable,-llantas-Michelin,-pintura original-legalizada con decreto cambio de propietario atu nombre 477-724-76-19 AI128429(02/06/24-09-06-24)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Octavo Civil de Partido, Secretaría León, Gto., Expediente C180/2023.

Por este medio, publicarse por 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación de esta ciudad y notifíquese por medio de estos a Carlos Alberto Enríquez Hernández, demandado en el Juicio Ordinario Civil Expediente número C180/2023, promovido por Desietec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto de la Sentencia dictada en el juicio citado, que en lo conducente dice: León, Guanajuato, a 16 dieciséis de abril del año 2024 dos mil veinticuatro. " 2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana" . VISTO: Para dictar sentencia en los autos registrados bajo el número de expediente C180/2023, formado con motivo del proceso especial sumario hipotecario promovido por Desietec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por los licenciados Armando Reynoso Estrada y David Homer Gutiérrez, en contra de Carlos Alberto Enríquez Hernández, sobre acción hipotecaria. RESULTANDO.- CONSIDERANDO.- Por lo expuesto y fundado además en los artículos 224, 225, 226, 227, 358, 360 y 362 del Código de Procedimientos Civiles, se resuelve: PRIMERO. Este tribunal fue competente para decidir el asunto sometido a su consideración. SEGUNDO. La vía por la que se encauzó la pretensión fue la correcta. TERCERO. La parte actora acreditó los hechos constitutivos de su pretensión y Carlos Alberto Enríquez Hernández no opuso excepciones. CUARTO. Por lo anterior, se declara el vencimiento anticipado del plazo que por 25 años se estipuló para el pago en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria formalizado en escritura pública número 6,752, tirada el 1° primero de abril del 2005 dos mil cinco, por el licenciado Xavier Tejada Valadez, notario público número 70 de este partido judicial. QUINTO. Consecuentemente, se condena a Carlos Alberto Enríquez Hernández al pago de las siguientes cantidades: $564,160.09 (quinientos sesenta y cuatro mil ciento sesenta pesos 09/100 moneda nacional), equivalentes a 76,636.38 UDIS, por concepto de suerte principal. $4,884.69 (cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 69/100 moneda nacional), equivalentes a 663.54 UDIS equivalentes, por concepto de intereses ordinarios generados al 30 treinta de junio del 2022 dos mil veintidós. $36,267.52 (treinta y seis mil doscientos sesenta y siete pesos 52/100 moneda nacional) por concepto de comisión por cobertura. $928,823.06 (novecientos veintiocho mil ochocientos veintitrés pesos 06/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados al 30 treinta de junio del 2022 dos mil veintidós. SEXTO. Asimismo, se condena a la parte reo al pago de intereses ordinarios y moratorios generados, a las tasas del 10.29% anual y 15.58% anual, respectivamente, los primeros a partir del 1° primero de julio del 2022 dos mil veintidós y hasta el pago total del adeudo. SÉPTIMO. En el supuesto de que Carlos Alberto Enríquez Hernández no haga el pago de lo condenado, remátese el bien hipotecado y con su producto páguese a la acreedora. OCTAVO Se condena a la parte reo al pago de gastos y costas. NOVENO. Notifíquese electrónicamente a la parte actora y a la parte demandada por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y por dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en este partido judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121 del Código Procesal Civil. Dese de baja, aviso de ello a la Superioridad, y en su momento archívese como asunto totalmente concluido. Así lo proveyó y firma el licenciado LUIS GABRIEL BORJA RODRÍGUEZ, Juez Octavo Civil de Partido, quien actúa con Secretaria que autoriza, licenciada MA. DE JESÚS FUENTES TORRES. DOY FE.

León, Gto.,
a 03 tres del mes de mayo del año 2024.
LA C. SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO CIVIL
Rúbrica
LICENCIADA MA. DE JESÚS FUENTES TORRES

EDICTO 34552

Por este publíquese durante 45 cuarenta y cinco días, con intervalos de 15 quince días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato y diario de mayor circulación de esta ciudad, del último domicilio del presunto ausente, a efecto de enterar al presunto ausente Juan Cristóbal Macías Gutiérrez, la pretensión sobre la declaración de ausente que se ha iniciado, dentro del Juicio Especial sobre Procedimiento de Declaración Especial de Ausencia, promovido por la ciudadana Gabriela Hernández Rivera en ejercicio de la patria potestad de sus hijos menores de edad de iniciales J.F.M.H. y R.M.H., número de expediente 378/2024-Civil, lo anterior a fin de que comparezca debidamente identificado a este Tribunal ubicado en Carretera Salida a Cuerámaro Kilómetro 5, de la Col. Industrial, de la ciudad de León, Guanajuato, para que manifieste lo que a su interés legal convenga. ATENTAMENTE. LEÓN, GUANAJUATO, A 22 VEINTIDÓS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LICENCIADA NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO.

EDICTO 34553

Por este publíquense por dos veces seguidas en el Periódico Oficial del Estado, dos veces seguidas en el Diario de Mayor Circulación y en la Tabla de Avisos de este Tribunal, con el fin de que se interpele Judicialmente a LUIS ANTONIO OCAMPO PEREZ, en cumplimiento de lo ordenado en el auto de fecha veintitrés de mayo del presente año y se le haga saber lo siguiente: Que es la voluntad de mi poderdante ejercitar su facultad de dar por vencido, de modo anticipado, el plazo para el pago establecido en "LA APERTURA" acto de vencimiento anticipado que tiene como principal consecuencia jurídica hacer exigible de inmediato y en una sola exhibición el saldo insoluto de capital y los accesorios (intereses ordinarios e intereses moratorios), derivados de dicho acuerdo de voluntades. II) Que como consecuencia del aviso del vencimiento anticipado del plazo para el pago establecido en " LA APERTURA", mi poderdante les solicito el pago inmediato y en una sola exhibición de los siguientes importes y conceptos: 1) La cantidad de $2,829,414.73 dos millones ochocientos veintinueve mil cuatrocientos catorce pesos con setenta y tres centavos moneda nacional, por concepto de capital derivado de "LA APERTURA" ello en la forma y términos indicados en el estado de cuenta certificado en términos del artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, que en original se agrega este escrito como anexo número 3 tres, que se refiere al crédito concedido mediante "La Apertura", estado de cuenta expedido en la Ciudad de México el día 30 de septiembre del 2022, con saldos a la misma fecha, por la contadora facultada de mi poderdante, que lo es la contadora pública Norma Angélica Montaño Chávez, quien cuenta con la cédula profesional número 2581189, documento contable cuyo contenido se da aquí por íntegramente reproducido como si literalmente se insertase. En lo sucesivo para referirnos al estado de cuenta certificado descrito en este párrafo lo designaremos simplemente como " LA CERTIFICACIÓN", ello para evitar estériles repeticiones; 2) La cantidad de $239,711.47 doscientos treinta y nueve mil setecientos once pesos con cuarenta y siete centavos moneda nacional, por concepto de intereses ordinarios generados sobre el capital de "LA APERTURA" al día 30 de septiembre del 2022, ello en la forma y términos indicados en "LA CERTIFICACIÓN", cuyo contenido se da aquí por íntegramente reproducido como si literalmente se insertase; 3) La cantidad de $247.24 doscientos cuarenta y siete pesos con veinticuatro centavos moneda nacional, por concepto de intereses moratorios causados sobre el capital vencido y no cubierto de" LA APERTURA" al día 30 de septiembre del 2022, ello en la forma y términos indicados en LA CERTIFICACIÓN", cuyo contenido se da aquí por íntegramente reproducido como si literalmente se insertase. Se señala como lugar de pago, la sucursal de BBVA ubicado en la calle " 5 de Mayo número 202 en la Zona Centro y/o la sucursal de BBVA sita en la calle Nicaragua número 302 en la colonia Arbide, ambos domicilios de la ciudad de León, Estado de Guanajuato. Juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre Interpelación Judicial, número C755/2023, promovido por GUSTAVO ZAVALA ZAVALA APODERADO DE BBVA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO interpelando a LUIS ANTONIO OCAMPO PEREZ. León, Guanajuato, a veintiocho de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA SILVIA MARTINEZ GARCIA.

EDICTO 34556

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación de la localidad, así como por una ocasión en la Tabla de Avisos de este Juzgado, anunciándose la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de J. Lucio Aguilera Contreras también conocido como J Luz Aguilera Contreras y/o J. Luz Aguilera Contreras y/o J. Luz Aguilera y/o J. Lucio Aguilera Contreras y/o Lucio Aguilera Contreras y el cual fue radicado en este Juzgado con numero de expediente C109/2024 promovido Octavio Aguilera Rodríguez; Convóquese a los acreedores del autor de la sucesión si los hubiere, y quienes se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación en el periódico oficial, a fin de que deduzcan sus derechos. ATENTAMENTE. LEÓN, GUANAJUATO: A 7 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO. LIC. SANDRA ESCOBEDO PIMENTEL.

EDICTO 34560

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y por dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación de esta localidad, citándose al demandado CARLOS GABRIEL RAMIREZ VAZQUEZ, al desahogo de la prueba confesional señalada en autos del expediente C420/2023, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por FABIAN MUÑOZ SANCHEZ en contra de CARLOS GABRIEL RAMIREZ VAZQUEZ, señalándose para el desahogo de tal probanza las 12:30 horas del veintisiete de Junio del año dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la confesional ofrecida por la actora, apercibiéndose que en caso de no comparecer en la fecha y hora señalados, se le tendrá por confeso de las posiciones que fueren calificadas de legales por el titular de este Tribunal, de conformidad con los artículos 107 y 127 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. LEÓN, GUANAJUATO, A 03 DE JUNIO 2024. SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMOCUARTO CIVIL. LICENCIADA GABRIELA RODRIGUEZ GOMEZ.

CONVOCATORIA 34559

[illegible]

PURISIMA

PURISIMA 34544-2

Publíquese el presente por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido Judicial y en el Tablero de Avisos de este juzgado, se hace saber la muerte de Julia Mena Durán, quien falleció el día 26 veintiséis de febrero del 2011 dos mil once en la ciudad de León, Guanajuato, se cita a los acreedores y personas que se crean con derecho a la herencia, para que presenten dentro del plazo de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial a hacer valer sus derechos. Se comunica que el Juicio Especial Civil Sucesorio Intestamentario se radicó bajo el número de expediente C58/2024, por denuncia de Fabiola Padilla Mena. PURISIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO A 30 TREINTA DE ENERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". ALEXIS ARMANDO IXTA BERNAL. EL SECRETARIO DEL JUZGADO ÚNICO CIVIL DE PARTIDO.

PURISIMA 34555

Publíquese el presente por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido Judicial y en el Tablero de Avisos de este juzgado, se hace saber la muerte del C. Efidio Hernández Gómez, quien falleció en Adventist Health Selma, Fresno, California, el día ocho de agosto del año dos mil veintitrés, se cita a los acreedores y personas que se crean con derecho a la herencia, para que presenten dentro del plazo de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial a hacer valer sus derechos. Se comunica que el Juicio Especial Civil Sucesorio Intestamentario se radicó bajo el número de expediente C200/2024, denunciada por Roza Velia Navarro Domínguez y/o Rosa Velia Navarro Domínguez, Daniela Hernández Navarro y María del Carmen Hernández Navarro. PURISIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO, A 11 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA MARIEL ESTEFANIA MARTINEZ TAFOLLA HERNANDEZ.

PURISIMA 32417

Publíquese el presente por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido Judicial y en el Tablero de Avisos de este juzgado, se hace saber la muerte de J. Félix Lara Pacheco y/o J. Félix Lara y/o Félix J. Lara, quien falleció en la Omaha, Douglas, Nebraska, de los Estados Unidos de América, el día 17 diecisiete de abril del año 2021 dos mil veintiuno, se cita a los acreedores y personas que se crean con derecho a la herencia, para que presenten dentro del plazo de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial a hacer valer sus derechos. Se comunica que el Juicio Especial Civil Sucesorio Intestamentario se radicó bajo el número de expediente C133/2024, por denuncia de Juan Luis Lara Flores, con el carácter de apoderado legal de Samuel Lara Galván. PURISIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO. A 04 CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA." LICENCIADA MARIEL ESTEFANIA MARTINEZ TAFOLLA HERNANDEZ. LA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO CIVIL DE PARTIDO.

SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO 32415-1

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en el Partido Judicial y en el tablero de avisos de este Juzgado, dándose a conocer la tramitación del Juicio Especial Civil Sucesorio Intestamentario número C172/2024 a bienes de Amador Navarro Lira y/o Amador Nabarro Lira y/o Amador Navarro, denunciado por los ciudadanos Maximina y/o Macimina Lira Hernández, Ma. Estefanía, Ma. de Lourdes, Ma. Asunción, José Isabel, María Elena, María del Carmen, Juan Antonio y Moisés de apellidos Navarro Lira llamando a acreedores de la misma y personas que se crean con interés a la herencia para que se presenten a acreditar sus derechos dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos en el Periódico Oficial. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO A MAYO VEINTICUATRO QUINCE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA." LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA FATIMA KARINA MARTINEZ RAYAS.

SAN FRANCISCO 32415

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en el Partido Judicial y en el tablero de avisos de este Juzgado, dándose a conocer la tramitación del Vía de Procedimiento Especial, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de José Antonio Candelas Cisneros, denunciado por los ciudadanos Felipa Bernardino García, María Teresa Candelas Bernardino y Patricia Candelas Bernardino, radicado en el Juzgado Segundo Civil de Partido, bajo el número de expediente C175/2024, llamando a acreedores del mismo y personas que se crean con interés a la herencia para que se presenten a acreditar sus derechos dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos en el Periódico Oficial. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO MAYO VEINTICUATRO DE DOS MIL VEINTICUATRO "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA." LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA FATIMA KARINA MARTINEZ RAYAS.

SAN FRANCISCO 34544-1

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en el Partido Judicial y en el tablero de avisos de este Juzgado, dándose a conocer la tramitación del Vía de Procedimiento Especial, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rodrigo Martínez Rubio, denunciado por la ciudadana Beatriz Adriana Martínez Martínez, radicado en el Juzgado Segundo Civil de Partido, bajo el número de expediente C59/2024, llamando a acreedores del mismo y personas que se crean con interés a la herencia para que se presenten a acreditar sus derechos dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos en el Periódico Oficial. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO MARZO CATORCE DE DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA FATIMA KARINA MARTINEZ RAYAS.

SAN FRANCISCO 34544

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en el Partido Judicial y en el tablero de avisos de este Juzgado, dándose a conocer la tramitación del Juicio Especial Civil Sucesorio Intestamentario número C260/2023 a bienes de J. Luis Mojica Salinas y/o José Luis Mojica Salinas y/o José Luis Mojica y/o J. Luis Mojica y/o José Luis Mojica Saldaña, denunciado por los ciudadanos Rebeca Barajas Castro, José de Jesús, Gerardo, José Juan, María Cristina, María del Rocío y Verónica todos de apellidos Mojica Barajas, llamando a acreedores del mismo y personas que se crean con interés a la herencia para que se presenten a acreditar sus derechos dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos en el Periódico Oficial. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO MARZO CATORCE DE DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA." LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA FATIMA KARINA MARTINEZ RAYAS.



A	G	A	■	L	O	C	A	L	■	F	I	L
C	■	F	■	A	L	O	M	E	■	E	■	I
E	T	I	O	P	E	■	A	J	A	R	A	N
C	U	L	P	A	■	O	R	I	N	O	C	O
I	L	I	O	■	A	I	■	A	F	E	A	N
N	■	E	S	O	T	R	A	■	I	■	B	■
A	S	N	I	N	O	■	N	A	T	R	A	L
■	I	■	C	■	S	E	D	A	R	A	■	I
P	R	A	I	A	■	P	A	■	I	R	A	N
A	L	F	O	N	S	I	■	L	O	I	R	A
P	E	O	N	I	A	■	G	A	N	D	U	L
E	■	R	■	M	U	R	O	S	■	A	■	O
L	I	O	■	A	L	A	D	A	■	D	I	E

VERTICALES

1. Aparato eléctrico que tiene por objeto abrir automáticamente el paso de la corriente eléctrica.
10. Confío a alguien alguna cosa.
11. Pequeño mamífero carnicero de América.
13. Opus.
15. Antiguo poeta escandinavo, autor de cantos heroicos y de sagas.
16. Especie de ganso pequeño cubano.
18. Consonante doble del alfabeto español.
20. (Roberto, 1900-1942) Novelista y dramaturgo argentino.
21. Cocí directamente a las brasas.
23. Fluido transparente, inodoro e insípido que rodea la Tierra.
26. Que constituye un prototipo perfecto que es excelente en su línea.
27. Símbolo del neodimio.
28. Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
29. Composición lírica elevada (pl.).
30. Plural de una vocal.
31. Acción y efecto de apear.
32. Especie de coche de dos ruedas.
33. Símbolo de la frigoría.
34. Forma de pronombre de segunda persona, usada como tratamiento de respeto y cortesía.
35. El primer hombre según la Biblia.
37. Nombre de la duodécima letra.
39. Pez marino teleósteo perciforme, de carne muy apreciada.
41. Forma del pronombre "vosotros".
43. Acción de ufiar.
44. De color de ante.
46. Partícula inseparable privativa.
47. Ciudad y capital de Marruecos.
48. (Eugenio d', 1882-1954) Importante ensayista español y crítico de arte.
50. Tabaco (planta).

HORIZONTALES

2. Isla francesa fortificada del Mediterráneo.
3. Experimentas la sensación corporal de una cosa.
4. Pronombre personal de primera persona.
5. Cestas para echar la pesca.
6. Variedad de rosas y frutos muy delicados.
7. Trenza de espadaña forrada con que se ajusta el yugo a las colleras de las caballerías.
8. Autillo, ave nocturna.
9. Cuerda gruesa.
12. Nieto de Cam.
14. Pureza (calidad).
15. Traslación, figura de construcción gramatical.
17. Pieza de hierro o bronce que se pone en las puertas para llamar.
19. Concedió becas.
22. Ilusión, fantasía.
24. Movimiento acelerado y violento.
25. Acción de raer.
29. Ansares, aves palmípedas.
31. Acción de atar.
36. Señalan, marcan.
38. Frotó una cosa con otra.
40. Canción de cuna.
42. (1312-1298 a.C.) Faraón de Egipto, hijo y sucesor de Ramsés I.
44. Río de Suiza.
45. Símbolo del niobio.
48. Percibí el sonido.
49. Símbolo del estaño.

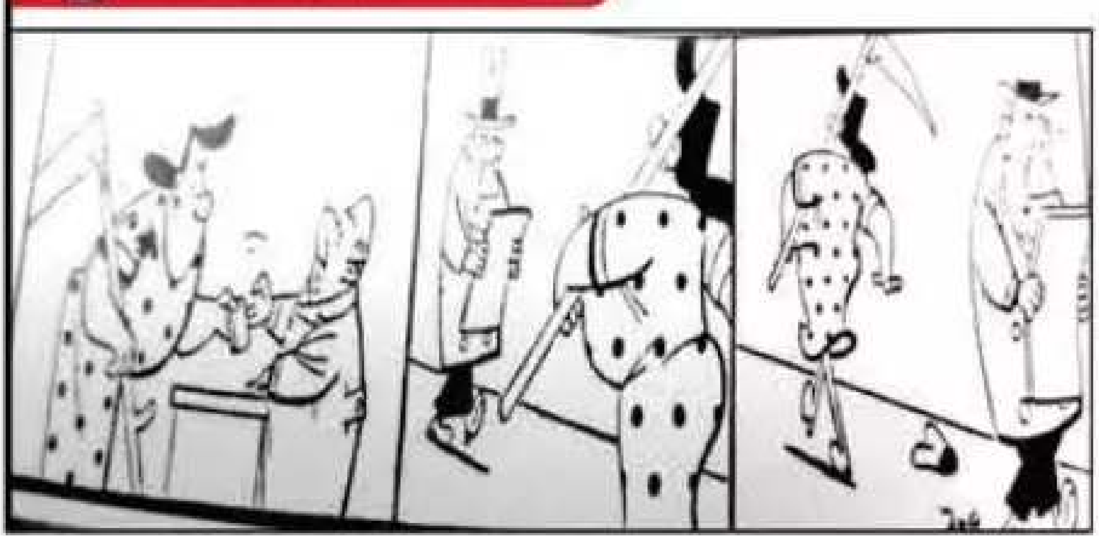
RABANITOS



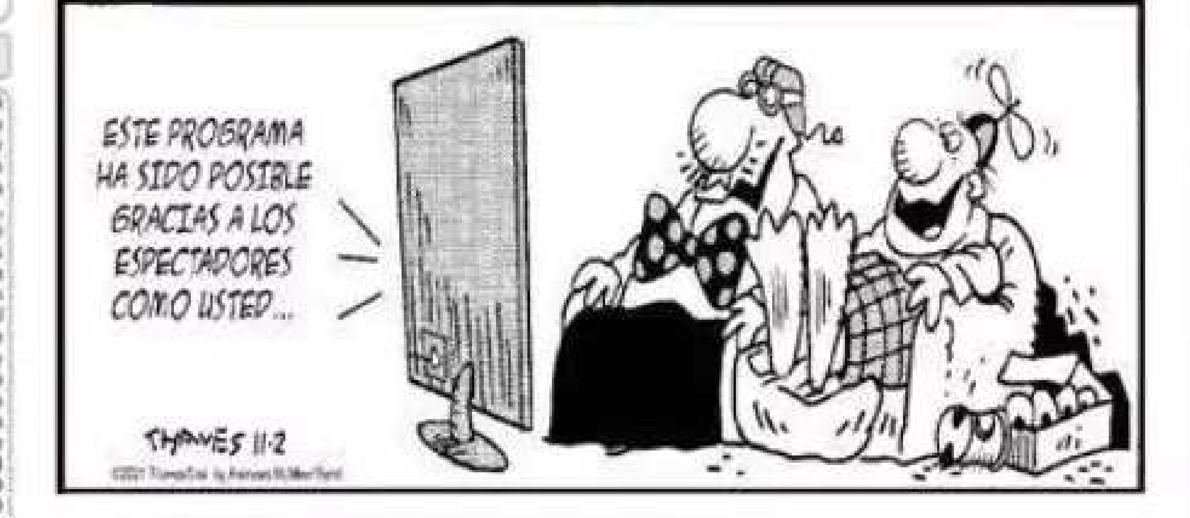
PERIQUITA

"NUNCA SABES CUÁNTO PUEDES HACER HASTA QUE ACEPTAS DEMASIADO POR HACER"
"TE VAS A SORPRENDER DE CUÁNTAS TAREAS PUEDES HACER A LA VEZ SIN DARTE CUENTA"
"ESPERO QUE ESTE MENSAJE PERSONAL LOS HAYA INSPIRADO, MIEMBROS DEL CLUB 'INSERTAR EL NOMBRE DE CUÁL DE LOS SEIS CLUBES DE LOS QUE SOY MIEMBRO COMO PRESIDENTE'"

DOÑA TREMEBUNDA



JUSTO Y FRANCO



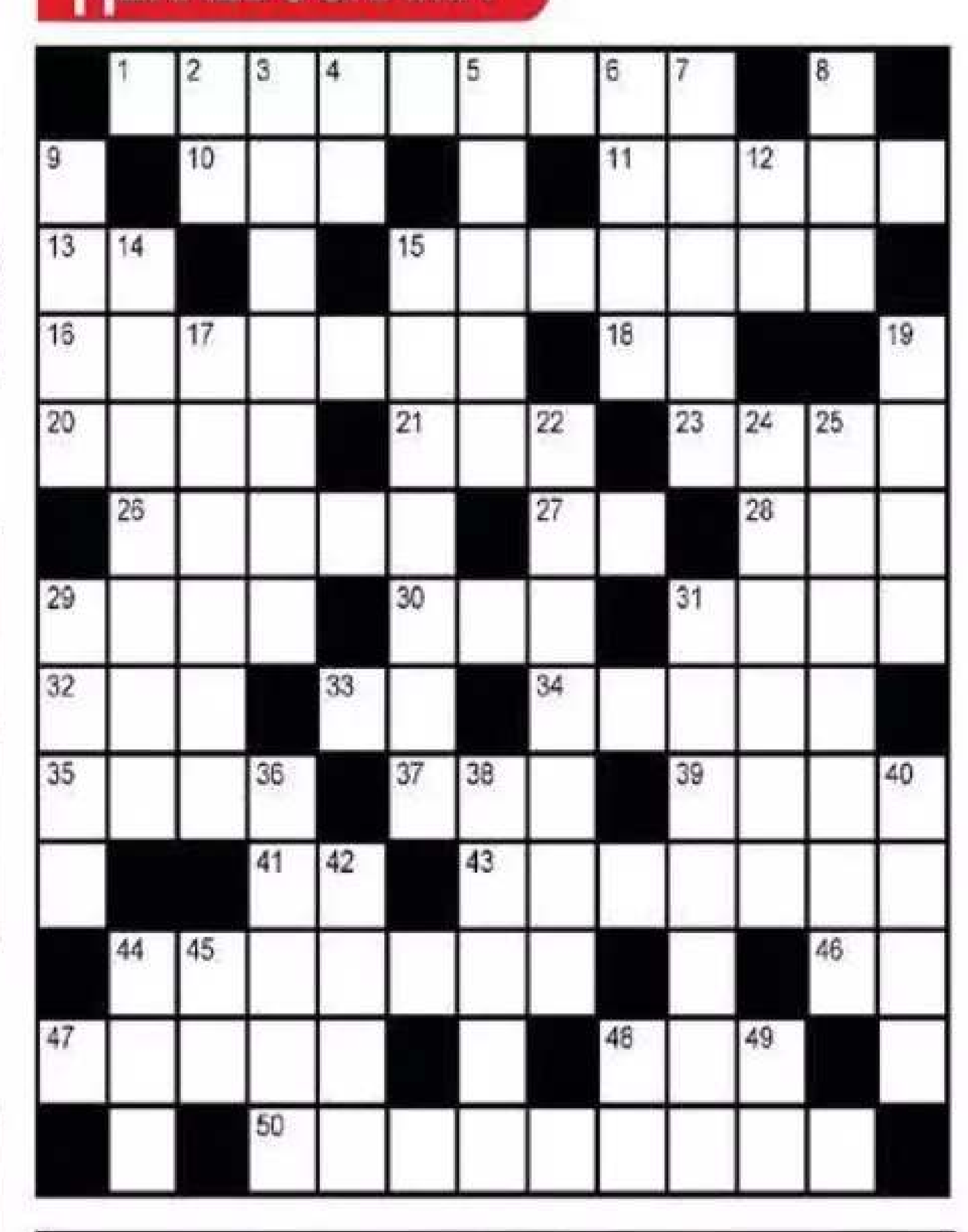
EL DETALLE QUE FALTABA



DRAMAS



HERALDOGRAMA



HALITOSIS

AJO
ALIENTO
ALIMENTACIÓN
ANSIEDAD
DIENTES
ENCÍAS
ENFERMEDAD
EXISTENCIAS
FRECUENTE
FUMADORES
INFECCIONES
MAL
PRODUCE
RICA
VERGÜENZA

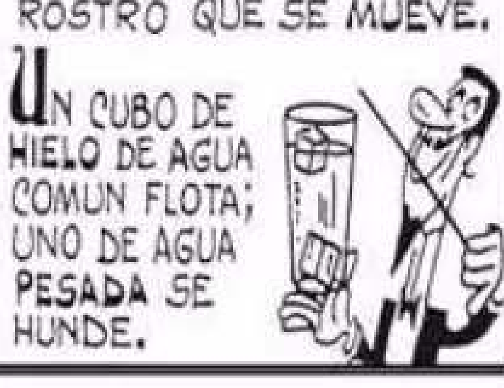
M	R	V	E	U	B	O	P	P	D	I	W	O	H	I	A	U	Q	I
H	I	O	Q	V	N	R	R	M	Z	O	E	I	N	I	R	C	E	F
F	S	L	A	J	N	O	I	C	A	T	N	E	M	I	L	A	R	E
A	O	E	X	O	D	V	U	A	P	F	A	U	F	G	X	Z	J	R
C	Y	I	T	U	A	R	F	V	E	N	C	I	A	S	A	P	D	I
V	O	B	C	N	B	Ñ	M	C	K	Y	J	I	O	L	J	A	C	S
K	P	E	Y	U	E	L	C	A	N	N	G	E	O	F	L	S	Z	C
J	L	L	O	Q	U	I	I	B	L	E	Y	J	F	I	N	S	S	O
R	M	C	A	B	O	B	D	L	O	E	A	G	E	O	H	E	C	S
Q	A	O	I	N	O	I	C	X	T	N	Q	N	V	C	X	Z	S	Z
I	S	L	E	L	A	Y	A	N	D	P	T	A	S	I	Q	E	L	P
I	N	S	A	A	B	Z	E	C	K	O	A	Y	S	I	R	N	S	O
A	R	I	K	Q	I	U	N	I	J	T	C	T	A	O	E	V	I	U
A	C	P	Y	O	C	U	F	E	D	F	E	Y	D	E	T	D	A	Y
H	Ñ	I	E	E	F	J	I	C	U	N	T	A	C	R	Y	A	A	C
T	A	A	R	A	U	C	I	I	C	G	M	R	W	I	D	E	G	D
U	C	F	R	E	T	Q	J	I	K	U	R	A	O	Q	O	Y	L	E
W	V	F	R	T	Y	E	A	L	F	B	S	E	E	B	T	L	P	W
O	I	U	Y	A	H	S	S	U	E	D	A	E	V	F	L	Z	A	S
S	H	B	T	Y	V	D	A	D	E	M	R	E	F	N	E	C	O	F

DIVÚLGUELO



EL ROSTRO HUMANO CONTIENE 14 HUESOS Y 32 DIENTES. LA MANDÍBULA INFERIOR ES LA ÚNICA PARTE OSEA DEL ROSTRO QUE SE MUEVE.

UN CUBO DE HIELO DE AGUA COMÚN FLOTA; UNO DE AGUA PESADA SE HUNDE.



VIVA MÁS

¿QUÉ ES EL VÉRTIGO POSICIONAL BENIGNO?



EL VÉRTIGO POSICIONAL BENIGNO (VPB) ES CAUSADO POR UN PROBLEMA EN EL OÍDO INTERNO DONDE PEQUEÑAS PIEZAS DE CALCIO PARECIDO AL HUESO (CARACOL) SE SUELTAN Y FLOTAN DENTRO DE CANALES EN EL OÍDO INTERNO. ESTO LE ENVÍA AL CEREBRO MENSAJES FALSOS ACERCA DE LA POSICIÓN DEL CUERPO, DANDO LA SENSACIÓN DE QUE SE ESTÁ GIRANDO.

GANE EN EL AJEDREZ

1374570

© O.D. LARAPRESS



Juegan Blancas y dan mate en 3

****

Solución anterior

1.- . . . Da3+ 2.- Ca3 Ab2+ 3.- Rb1 Cd2++

NUMEROGRAMA 305

© O. D. LARAPRESS

3055380

	M	A	R	S	O	
	2					20
H		O	L	M	A	
3						20
O	S		M	A	R	
						20
M	L	R		H	S	
		1				18
S	O	L	A		H	
						25
L	A	M	S	O		
						24
23	24	18	19	22	21	

CADA LETRA REPRESENTA UN NÚMERO, DEL 1 AL 7

PARA RESOLVER ESTE NUMEROGRAMA, PONGA DEBAJO DE CADA LETRA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE Y QUE AL FINAL COINCIDA CON LAS SUMAS DE LA DERECHA Y DE LA PARTE INFERIOR.

COMO AYUDA DAMOS EL VALOR DE TRES LETRAS

LA SOLUCIÓN EN EL NÚMERO SIGUIENTE

****

SOLUCIÓN ANTERIOR

A	H	L	M	O	R	S
2	4	3	6	5	7	1

RELACIONAMEX

O.D. LARAPRESS

4217430

		SOLUCIÓN ANTERIOR
(1)CHIMALACATLA	( ) CRUILLAS, TAMPS.	(4)
(2)LOS REMEDIOS	( ) TANGAMANDAPIO, MICH.	(6)
(3)CUCUBABI	( ) VENADO, S.L.P.	(15)
(4)PALOS BLANCOS	( ) EMILIANO ZAPATA, VER.	(1)
(5)LOS POZOS	( ) TOTOLAPA, CHIS.	(12)
(6)H. MONTE DE LOS OLIVOS	( ) METZTITLÁN, HGO.	(2)
(7)LOS LAURELES	( ) AHUACUOTZINGO, GRO.	(9)
(8)EL TERRERO	( ) MOCTEZUMA, SON.	(5)
(9)LA MONTAÑA	( ) TLALNEPANTLA, MOR.	(8)
(10)PASO CARRETAS	( ) VICENTE GUERRERO, DGO.	(13)
(11)MORADA DEL QUETZAL	(7) AUTLÁN DE NAVARRO, JAL.	(7)
(12)ESCRITORES	( ) GRAN MORELOS, CHIH.	(14)
(13)HUARACHANILLO DE ABAJO	( ) ATZITZINTLA, PUE.	(11)
(14)CHACHAYACO	( ) GUADALUPE, ZAC.	(3)
(15)LA MERCED	( ) CENTLA, TAB.	(10)

RELACIONE Colonias, Poblados, Ciudades, Ríos, Montañas, Islas, Lagos Volcanes, Cabos, con el ESTADO AL QUE PERTENECE.

Ejemplo, la solución No. 7

Sudoku Intermedio

	4							5
6				7				
			5			9	7	
		1			2		5	
3		5				7		8
	6		9			1		
	7	8			6			
				8				4
5							1	

Solución al anterior

8	5	1	2	6	7	9	3	4
6	9	4	5	3	1	8	2	7
2	3	7	8	4	9	6	1	5
5	4	8	1	9	6	2	7	3
3	7	6	4	5	2	1	9	8
1	2	9	3	7	8	5	4	6
7	8	5	9	2	4	3	6	1
9	6	3	7	1	5	4	8	2
4	1	2	6	8	3	7	5	9

Sudokuaral

	6			3			5	2
8	5		7			9	6	
	2				9	3	4	
	3	9	4	8	2	5		
5			3		7	8		
1	7	8				4	2	3
		7	9	6	3	2		5
		6	8	7	5	1		
		5	2					

Solución al anterior

	6	8		4				5
	4			6	9		7	
			7	8	2			
4	8		9	3	5	2	6	
	2		6					
6	3	5			7	4		9
				5				
2			3	7		6		
	5				6		8	

Crucigramaral 7155180

Solución al anterior

L	O	B	A	■	P	O	S	A	D	E	R	O
A	V	E	S	■	O	L	O	R	O	S	O	S
C	E	B	O	■	P	A	N	A	M	E	Ñ	O
E	J	E	M	■	■	■	■	G	A	S	A	S
R	E	D	A	C	T	A	D	O	■	■	■	■
A	R	E	■	H	A	C	E	N	■	D	O	S
D	A	R	■	A	L	U	D	E	■	E	T	A
O	S	O	■	L	U	S	A	S	■	S	E	R
■	■	■	■	A	D	E	L	A	N	T	A	N
A	N	D	A	N	■	■	■	■	I	O	D	O
L	A	U	R	E	O	L	A	■	E	C	O	S
A	T	A	C	A	R	O	N	■	V	A	R	A
S	A	L	E	R	O	S	O	■	E	R	A	S

Horizontales

1. Abierto en inglés.
4. Se usa para pedir la repetición de un número musical.
7. Dueñas o poseedoras de algo.
11. Forma de acusativo de tercera persona en masculino plural de lo.
12. Que faltan o corresponden mal a la confianza que en ellos se pone.
14. Fonda en inglés.
15. Ocasionando alteración o sobresalto en el ánimo de alguien
17. Suspensión de partículas ultramicroscópicas de sólidos o líquidos en el aire u otro gas.
18. Composiciones para ocho instrumentos u ocho voces.
19. Cada uno de los dioses de la casa u hogar.
21. Los que trabajan por un salario especialmente en el servicio doméstico.
22. Cada una de las dos partes iguales en que se divide un todo.
24. Sacar corte o punta a un arma o instrumento en la muela.
25. Mochila del soldado.
26. Porciones de masa de harina de trigo y agua que se cuecen en un horno y sirven de alimento.
27. Coloraciones tonos o matices.
28. Siglas de Serial Attached SCSI.
29. Ave cantora originaria de las islas Canarias
31. Individuos de un pueblo antiguo que se extendió por varios países del norte de Europa el cual dio nombre a Finlandia.
33. Personas defensoras del utilitarismo.
36. Programación Orientada a Objetos.
37. El polluelo salía del huevo.
38. Remueva la tierra haciendo surcos con el arado.
39. Retirarse de un lugar.
40. Pieza gruesa y curva que forma la proa de la nave.
41. Pronombre demostrativo femenino plural que designa cosas que están cerca de la persona con quien se habla.

Verticales

1. Percibir los olores.
2. Detrás de.
3. Planetas que están como parados o detenidos en su órbita aparente durante cierto tiempo.
4. Avión que tiene dos motores.
5. Que no han recibido lesión o daño.
6. Que carecen de agua u otro líquido.
8. Pintores de miniaturas.
9. Y en inglés.
10. Persona que imita con afectación las maneras de aquellos a quienes considera distinguidos.
12. Caminos angostos formados comúnmente por el tránsito de peatones y ganados.
13. Ocre. Mineral que se emplea en pintura.
16. Pedazos sobrantes o desperdicios de tela.
18. Localidad de la Hermandad de Campoo de Suso en Cantabria
19. Cuerpos líquidos.
20. Distribuir proporcionalmente.
21. Siglas de Centro de Atención Primaria.
22. País del sureste asiático que consta de trece estados y tres territorios federales.
23. Doce menos diez.
25. Acción propia de un mono
27. Indígena de Tahití y otras islas de Oceanía.
29. Avisar a alguien señalándole día hora y lugar para tratar de algún negocio.
30. Lengua guaraní que hablan los tupíes en Brasil.
31. Objeto o motivo con que se ejecuta algo.
32. Nombre de la letra s en plural.
34. Sufijo que en adjetivos y sustantivos indica agente.
35. Altar en que se ofrecen sacrificios.

BUSCAPALABRAS

M	S	V	X	U	Y	U	O	Y	T	M	C	L	W	I
C	C	U	H	N	A	A	R	H	U	E	J	I	I	Q
U	M	E	Ñ	R	Y	L	G	M	G	W	T	L	D	J
C	I	N	T	E	R	N	A	C	I	O	N	A	L	N
I	R	Q	W	S	J	Q	N	U	I	E	Y	P	R	T
F	N	O	I	C	U	B	I	R	T	N	O	C	L	V
Q	E	Q	Ñ	C	U	I	Z	Z	H	R	T	U	A	B
T	H	M	K	Z	H	G	A	A	S	I	F	E	F	D
R	Z	G	T	Y	H	P	C	U	N	Z	W	Z	O	Y
N	B	G	Z	D	A	R	I	R	R	U	T	F	N	L
E	T	F	K	L	S	S	O	C	U	C	Z	Ñ	T	I
G	U	S	E	O	D	A	N	O	D	R	A	L	A	G
U	K	D	B	M	F	P	M	Y	J	L	S	Z	I	I
U	F	A	U	O	Z	H	N	E	H	N	A	P	N	C
J	S	I	N	P	R	E	C	E	D	E	N	T	E	S

PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1913

****

HENRI # LA FONTAINE
GALARDONADO # POR SU # CONTRIBUCIÓN # SIN PRECEDENTES
A LA # ORGANIZACIÓN # DE LA PAZ # INTERNACIONAL

Solución al anterior



D	K	Y	V	Z	X	N	H	X	I	B	N	N	A	G
E	T	N	E	D	I	C	C	O	E	D	L	D	R	I
W	Y	D	L	Y	X	E	D	E	T	R	A	P	W	P
S	H	W	C	B	X	L	E	F	K	K	L	E	Q	G
F	E	T	U	V	X	I	M	O	U	O	I	L	B	J
J	R	X	A	E	U	E	I	S	T	Q	T	B	U	U
Y	M	E	L	N	D	K	R	Q	A	V	E	I	B	C
I	O	Y	S	I	A	O	N	M	G	M	R	S	G	G
A	S	H	A	C	P	R	H	J	O	P	A	N	A	B
F	O	N	T	C	O	Z	D	C	R	V	T	E	S	N
O	T	N	E	I	M	A	S	N	E	P	U	S	T	F
E	S	Q	U	G	H	K	I	R	I	H	R	E	R	X
G	U	U	R	V	L	H	S	K	V	B	A	Q	A	R
G	O	C	I	T	E	O	P	O	V	P	A	H	U	U
G	U	N	Y	S	B	M	T	F	F	Ñ	N	R	W	V

SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO 34554

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por dos veces seguidas en el diario de mayor circulación en este Partido Judicial y en la puerta de juzgado del Tribunal durante el término del emplazamiento con copia de acta de audiencia del 31 de mayo del 2024 y auto de radicación del 7 de marzo del 2024, emplácese por este medio, a la parte demandada Edgar Iván Moreno Saldaña, dentro del Juicio Oral Ordinario, expediente número F198/2024, promovido por Blanca Eva García Avalos en el cual se le reclama: A) El pago de alimentos en favor de su hijo de iniciales A.I.M.G. por la cantidad de $1,300.00 (un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) de manera semanal. B) Los alimentos caídos por el tiempo que dejó de proporcionarlos desde su nacimiento hasta la fecha es decir desde el 5 de mayo del 2017, arrojando la cantidad de $1,239,000.00 (un millón doscientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). C) La guarda y custodia definitiva de su hijo de iniciales A.I.M.G. como consecuencia de ello el pleno disfrute de tal derecho. D) La pérdida de patria potestad por el incumplimiento de las obligaciones alimentarias, por más de 90 días con fundamento en el artículo 497 fracción VI del Código Civil Vigente en Nuestro Estado. E) La pérdida de la patria potestad por el abandono de su hijo por parte de su padre por más de 30 días sin causa justificada con fundamento en artículo 497 fracción IV del Código Civil vigente en nuestro Estado. F) El pago de gastos y costas que se originen motivo del presente juicio y G) El cambio de custodia de su hijo en favor de la parte actora ya que actualmente la tiene desde el día 26 de febrero del 2024 su abuela Ma. Isabel Saldaña [illegible], a efecto de que en el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial conteste la demanda si lo estimare conveniente y oponga las excepciones legales que tuviere que hacer valer, por sí, apoderado o gestor oficioso que pueda representarlo en juicio, apercibiéndolo que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato, apercibiéndolo que de no hacerlo las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le harán por la lista publicada en los Estrados de este Tribunal. Las copias del emplazamiento quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, 31 DE MAYO DEL 2024 "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA." SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR. LICENCIADA MARIA GUADALUPE ZERMEÑO CARMONA.

SILAO

SILAO 33949-1

CITESE INTERESADOS Y ACREEDORES COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS DENTRO TERMINO LEGAL DE 30 DIAS SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ABELINO CAMARILLO Y/O ABELINO CAMARILLO ZUÑIGA Y/O AVELINO CAMARILLO DENUNCIADO POR EMILIA TRUJILLO SÁNCHEZ, JOSÉ ALFREDO, JOSÉ ANTONIO, FLORENTINA, ELODIA, BERTA Y MARIA ROCÍO todos de apellidos, CAMARILLO TRUJILLO, EXPEDIENTE C359/2024.- FALLECIÓ AUTOR DE LA SUCESION 23 DE FEBRERO DE 2024 EN LEÓN, GUANAJUATO. PUBLIQUESE DOS VECES CONSECUTIVAS PERIÓDICO OFICIAL GOBIERNO ESTADO, DOS VECES SEGUIDAS DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL PARTIDO JUDICIAL Y TABLA AVISOS JUZGADO FORMA LEGAL. ATENTAMENTE. Silao de la Victoria, Guanajuato, a veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL, LICENCIADO CRISTOPHER DAVID ZAVALA JIMÉNEZ.

SILAO 33949

POR ÉSTE, CITESE A INTERESADOS Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA CON NUMERO DE EXPEDIENTE C375/2024, DENUNCIADO POR LUIS ROBERTO RUIZ ELÍAS, A BIENES DE MA. ELENA ELÍAS ROCHA Y/O MA ELENA ELÍAS ROCHA Y/O MARÍA ELENA ELÍAS ROCHA, QUIEN FALLECIÓ EL 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES EN SILAO, GUANAJUATO. PUBLÍQUESE DOS VECES CONSECUTIVAS PERIÓDICO OFICIAL GOBIERNO ESTADO, DOS VECES SEGUIDAS DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL PARTIDO JUDICIAL Y TABLA AVISOS DEL JUZGADO. Silao de la Victoria, Guanajuato, a 29 veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. LICENCIADO CRISTOPHER DAVID ZAVALA JIMÉNEZ.

SILAO 33950

Emplácese a ADRIANA RAMÍREZ RAMÍREZ, demandada dentro del Juicio Ordinario Civil en el expediente C443/2023, promovido por ISIDRO RAMÍREZ RAMÍREZ, SOBRE: Otorgamiento y firma por la parte demandada de la escritura pública correspondiente ante el Notario Público que en su momento se designe, respecto de la finca urbana marcada con el número 22 veintidós antes 20 veinte de la calle Carrillo Puerto, esquina con calle Negrete, inmueble que queda solamente como Carrillo Puerto número 22 veintidós, zona centro de la ciudad de Romita, Guanajuato., y que se encuentra amparada mediante la escritura pública número 9342 nueve mil trescientos cuarenta y dos, tirada ante la fe del Licenciado Rubén Pérez Valtierra, Notario Público número 1 de este partido judicial, y si se sigue en rebeldía de la parte demandada a otorgar dicha escritura pública que se reclama que dicho otorgamiento se realice y practique por parte del Honorable Tribunal que su señoría dignamente representa; el pago de los daños y perjuicios que me ha ocasionado la parte demandada, por su omisión en otorgarme la escritura del inmueble antes mencionado; pago de los gastos y costas que con motivo de la tramitación del presente juicio se originen, y demás prestaciones. Haciéndole saber que tiene el término de TREINTA DIAS para contestar la demanda, a partir de la última publicación en el periódico oficial, y de no hacerlo se le seguirá juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido NEGATIVO, y ulteriores notificaciones se le practicarán por lista, excepción hecha en la Ley, quedando copias de emplazamiento a su disposición en Secretaría por el término legal. Presente publicarse dos veces consecutivas Periódico Oficial Gobierno Estado, dos veces seguidas Diario de mayor circulación de éste Partido Judicial y Tabla avisos éste Juzgado forma legal. ATENTAMENTE. Silao de la Victoria, Guanajuato, a veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO CRISTOPHER DAVID ZAVALA JIMENEZ.

SILAO

SILAO 34490

Emplácese a MA. SOLEDAD DURAN REYES, demandada dentro del Juicio Ordinario Civil expediente C53/2022, promovido por FELIPE CRUZ DOMINGUEZ VILLANUEVA EN REPRESENTACIÓN DE NORMA IRENE GARCIA JIMÉNEZ, SOBRE: A.- El cumplimiento de contrato de cesión de derechos del bien inmueble ubicado en el lote número 43, manzana 8, y donde actualmente se encuentra construida la casa marcada con el número 84 de la calle Sinaloa del Fraccionamiento el Crucero de esta ciudad de Silao de la Victoria Guanajuato; y que se celebró entre mi representada la c. NORMA IRENE GARCIA JIMENEZ, con la ahora demandada la c. MA. SOLEDAD DURÁN REYES, en fecha 21 de diciembre del 2007; B.- La transmisión de la propiedad por medio de la escrituración por parte de la c. MA. SOLEDAD DURÁN REYES, hacia mi representada la c. NORMA IRENE GARCIA JIMENEZ, del bien inmueble ubicado en el lote número 43, manzana 8, y donde actualmente se encuentra construida la casa marcada con el número 84 de la calle Sinaloa del Fraccionamiento el Crucero de esta ciudad de Silao de la Victoria Guanajuato; C.- La entrega física y/o posesión del bien inmueble ubicado en el lote número 43, manzana 8, y donde actualmente se encuentra construida la casa marcada con el número 84 de la calle Sinaloa del Fraccionamiento el Crucero de esta ciudad de Silao de la Victoria Guanajuato, lo anterior en favor de mi representada por parte de la c. MA. SOLEDAD DURÁN REYES; D.- El pago de daños y perjuicios generados a mi representada, con motivo del presente juicio y el pago de todos los gastos y costas y honorarios profesionales, que se generen con todas las instancias aún en el juicio de Garantías y hasta la terminación del presente juicio. Haciéndole saber que tiene el término de TREINTA DIAS para contestar la demanda, a partir de la última publicación en el periódico oficial, y de no hacerlo se le seguirá juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido NEGATIVO, y ulteriores notificaciones se le practicarán por lista, excepción hecha en la Ley, quedando copias de emplazamiento a su disposición en Secretaría por el cita término legal. Presente publicarse dos veces consecutivas Periódico Oficial Gobierno Estado, dos veces seguidas Diario de mayor circulación de este Partido Judicial y Tabla avisos este Juzgado forma legal. ATENTAMENTE. Silao de la Victoria, Guanajuato, a veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO CRISTOPHER DAVID ZAVALA JIMENEZ.

SILAO 34576

EMPLACESE A NELLY DEL CARMEN VILLALOBOS BUSTAMANTE, DEMANDADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO RAFAEL NUÑEZ ORTIZ EN CONTRA DE NELLY DEL CARMEN VILLALOBOS BUSTAMANTE, SOBRE A).- EL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA LIBRE DE TODO GRAVAMEN QUE CORRESPONDA RESPECTO DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: LOTE DE TERRENO NUMERO 19 DE LA MANZANA "G" DE LA CALLE MARGARITA DEL PREDIO NAYARIT AHORA FRACCIONAMIENTO "RESIDENCIAL ARBOLEDAS DEL CAMPESTRE DE LA CIUDAD DE ROMITA, GTO. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 105.00 CIENTO CINCO METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 15.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 20, AL SUR MIDE 15.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 18, AL ESTE MIDE 07.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 25, AL OESTE MIDE 07.00 METROS Y COLINDA CON CALLE MARGARITA. B).- LA ORDEN DE QUE DICHA ESCRITURA SE INSCRIBA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD Y EN LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LIBRE DE TODO GRAVAMEN. C).- PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE EROGUEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE NUMERO C709/2023.- HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE EL TERMINO DE 30 TREINTA DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA, POR SI, POR APODERADO O POR GESTOR QUE PUEDA REPRESENTARLO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, Y DE NO HACERLO SE LE SEGUIRA JUICIO EN SU REBELDIA, SE LE TENDRÁ CONTESTANDO LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, ULTERIORES NOTIFICACIONES POR LISTA, EXCEPCIÓN HECHA EN LA LEY, QUEDANDO COPIAS DE EMPLAZAMIENTO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL. PRESENTE PUBLICARSE DOS VECES CONSECUTIVAS PERIÓDICO OFICIAL GOBIERNO ESTADO, DOS VECES SEGUIDAS DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTE PARTIDO JUDICIAL Y EN LA PUERTA DE ESTE JUZGADO FORMA LEGAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 324 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. Silao de la Victoria, Guanajuato, a quince de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL, LICENCIADO CRISTOPHER DAVID ZAVALA JIMÉNEZ.

SILAO 34526

Al margen sello con el Escudo Nacional, Poder Judicial, Juzgado Segundo Civil de Partido, Secretaría, Silao, Guanajuato. Publíquese el presente por dos veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y diario mayor circulación en el Estado, a fin de notificar a los demandados Marco Antonio García Ortega y Mariela Fonseca Vera respecto del incidente del liquidación de intereses promovido en su contra por la Licenciada Daniela de los Ángeles Valenzuela Aguado, dentro del expediente C595/2022, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por Sergio Torres Sandoval, apoderado legal del Banco Inmobiliario Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple y seguido por la Licenciada Daniela de los Ángeles Valenzuela Aguado, en su contra, sobre acción hipotecaria y otras. Asimismo, se les hace saber que disponen del término de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en relación con el incidente planteado, quedando a su disposición en la Secretaría de acuerdos de este Juzgado copias simples del escrito de demanda incidental.- Silao de la Victoria, Guanajuato, a 28 de mayo de 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO. LIC. FRANCISCO MANUEL NUÑEZ RAMIREZ.

SILAO 34576-1

Al margen sello Escudo Nacional, Poder Judicial, Juzgado Segundo Civil de Partido, Secretaría, Silao de la Victoria, Guanajuato., publíquese por dos veces consecutivas en Periódico Oficial de Gobierno del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en este partido Judicial y tabla de avisos de este Juzgado, haciendo saber Radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ricardo García Rangel, denunciado por Luis Enrique, Andrea, Ricardo y Miriam de apellidos García Pérez por su propio derecho, quien falleció el seis de febrero de dos mil veinticuatro en Romita, Guanajuato y que tuvo su último domicilio dentro de este Partido Judicial, expediente número C341/2024, para que en término de treinta días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación en Periódico Oficial, se presenten a este Juzgado personas que se crean con derecho a la herencia, así como acreedores a la misma. Atentamente, Silao de la Victoria, Gto., a 14 de mayo de 2024. El Secretario del Juzgado Segundo Civil de Partido. Licenciado Francisco Manuel Núñez Ramírez.

EDICTO 34407

Por este publicarse por 2 dos veces en un periódico de Circulación Amplia de la Entidad Federativa donde se ventile el juicio. Anúnciese remate en primera almoneda respecto del inmueble ubicado en calle Prado número 173 colonia Zona Centro de esta Ciudad, superficie de 116.55 metros cuadrados, que mide y linda al norte 4.85 metros [illegible] con la calle [illegible], al sur 5.55 metros [illegible] con la calle Prado, al oriente 22.88 metros [illegible] con casa 175 [illegible] y al poniente 22.88 metros [illegible] con lote número 171 [illegible], inscrito bajo el folio real R20*[illegible], inmueble embargado en el proceso ejecutivo mercantil número M76/2023, promovido por Luis Carlos Leal Zamudio en contra de Oscar Alejandro Martínez Espinosa. - Para la audiencia de remate se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 18 diez de junio del año 2024 dos mil veinticuatro. Convóquense postores y acreedores mediante edictos que deberán publicarse por 2 dos veces en un periódico de Circulación Amplia de la Entidad Federativa donde se ventile el juicio, debiendo mediar un lapso de nueve días entre cada publicación por tratarse de un bien inmueble, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, siendo postura legal la cantidad de $464,100.00 (cuatrocientos sesenta y seis mil cien pesos 00/100 moneda nacional) que representa las dos terceras partes de $699,150.00 (seiscientos noventa y nueve mil ciento cincuenta pesos 00/100 moneda nacional) precio de avalúo. Asimismo, hágase del conocimiento de los postores que los importes de las posturas deberán exhibirse de contado porque el 10% dice por ciento que prevé el artículo 482 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria al Código de Comercio, es insuficiente para cubrir el importe liquidado en sentencia. ATENTAMENTE León, Guanajuato, a 13 trece de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". SECRETARIA OCTAVO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA MA. DE JESUS FUENTES TORRES.

EDICTO 34487

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Periódico Local de Mayor Circulación, citándose dentro del Juicio Ordinario Civil, expediente número C22/23 a la prueba confesional a cargo de Maria Dolores Moreno Lazo, señalándose las 12:00 horas del día 11 once de junio del 2024 dos mil veinticuatro, ofrecida por la parte actora, admitida por auto de fecha 10 diez de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, para que comparezca ante este Tribunal a absolver posiciones en forma personal y directa, en la hora y fecha señaladas, apercibida que en caso de no comparecer se le tendrá por confesa de las posiciones que previamente se califiquen como legales. "SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN". LEÓN, GTO., A 10 DE MAYO DEL AÑO 2024. veintitrés "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa Libre y Soberana". LA SECRETARIA SEPTIMO CIVIL DE PARTIDO. MARIA GUADALUPE RAMIREZ TORRES.

EDICTO 34495

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación de la localidad, así como por una ocasión en la Tabla de Avisos de este Juzgado, anunciándose la radicación del Juicio Sucesorio testamentario a bienes del de cujus Francisco Rubén Guerra Martínez y/o Rubén Guerra Martínez y/o Rubén Guerra, y el cual fue radicado en este Juzgado con número de expediente C388/2024 promovido por Ma. de la Luz Monjaraz Cortez. Convóquese a los acreedores del autor de la sucesión, si los hubiere, y quienes se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación en el periódico oficial, a fin de que deduzcan sus derechos. ATENTAMENTE. LEÓN, GUANAJUATO: A 23 DE MAYO 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL. Licenciada SANDRA ESCOBEDO PIMENTEL.

EDICTO 34497-1

Por este publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado Y Diario de mayor circulación de este Partido Judicial, y lugar de costumbre de este juzgado. Hágase saber radicación de Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SEBASTIAN PEREZ SERRANO, denunciado por los ciudadanos MIGUEL, FRANCISCO, ALBERTO, ANA MARÍA, MA. SEBASTIANA, MA. DE LA LUZ y/o MA DE LA LUZ, MA. DE JESÚS, MA. GUADALUPE, MA. NATIVIDAD, FRANCISCO, TEODORO, MA. ISIDRA y/o MA ISIDRA Y MA. DEL ROCIO todos de apellidos PÉREZ JUÁREZ, número expediente 335/2024-C, para que dentro de 30 treinta días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación de edictos en el Periódico oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma. LEÓN, GUANAJUATO; A 16 DE MAYO DEL AÑO 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA." SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES.

EDICTO 34497

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido y por una sola vez en tablero de avisos de este Juzgado, dando a conocer la radicación del procedimiento especial civil sucesión intestamentaria a bienes de Antonia Juárez Velázquez, también conocida como Antonia Juárez, denunciado por Miguel, Francisco, Alberto, Ana María, Ma. Sebastiana, Ma. de la Luz, Ma. de Jesús, Ma. Guadalupe, Ma. Natividad, Francisco, Teodoro, Ma. Isidra y Ma. del Rocío, todos de apellidos Pérez Juárez, por propio derecho, registrado en los índices de este Juzgado en el expediente C331/2024; llamando a acreedores de la sucesión, y personas con interés a la herencia para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. ATENTAMENTE. León, Guanajuato; 8 de mayo del año 2024. Secretaria de Acuerdos Juzgado Octavo Civil. Licenciada Ma. de Jesús Fuentes Torres.

EDICTO 34498

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico de este Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido, citando a Juana Julieta Monroy Servin, a efecto de que se apersone a la sucesión testamentaria denunciada por María de Lourdes, Ana Lilia y Dulce María, de apellidos Monroy Servin a bienes de Catalina Servin Manríquez radicada bajo el expediente número C497/2023 a haga valer sus derechos, así como para que comparezca a la lectura de testamento que se llevará a cabo a las 11:00 once horas del día 07 siete de junio del año 2024 dos mil veinticuatro. ATENTAMENTE. León, Guanajuato; 14 de mayo del año 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO OCTAVO CIVIL. LICENCIADA MA. DE JESUS FUENTES TORRES.

EDICTO 34500

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en un periódico de mayor circulación en este Partido Judicial, anunciándose la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de J. DE JESUS GARCIA DURAN, quien falleció en esta ciudad el siete de noviembre del año dos mil veintidós, que se tramitará en el expediente número C394/2024, promovido por ALICIA VARGAS RAZO, CYNTHIA, IVAN, DAVID, HUGO, CESAR Y MYRIAM todos de apellidos GARCIA VARGAS. Citándose a quienes se crean con derecho a la herencia y a los acreedores del autor de la sucesión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro término 30 días, contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. León, Guanajuato; a 23 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LIC. GABRIELA RODRIGUEZ GOMEZ. Secretaria del Juzgado Decimocuarto Civil de Partido.

EDICTO 34501

Por este publicarse 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial de Estado, Diario de Mayor Circulación de esta ciudad y lugar de costumbre de este Juzgado, hágase saber la radicación del procedimiento hereditario intestamentario a bienes de Gudelia Rodríguez Acosta, denunciado por Ana Patricia y Josefina de apellidos Hernández Rodríguez, expediente C357/2024, para que dentro de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de Edictos en el Periódico Oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma. LEÓN, GUANAJUATO; 16 DE MAYO DE 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL. LIC. JOSE EDUARDO CAMPOS RAMIREZ.

EDICTO 34503

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el de Mayor circulación en este Partido y tabla de avisos de este Juzgado, dando a conocer radicación del procedimiento Sucesorio Intestamentario ARTURO HERRERA ARANDA, denunciado por ANDREA, AARON Y ERICK todos de apellidos HERRERA GONZALEZ registrado en índices de este Juzgado expediente C301/2024; llamando a acreedores de la sucesión y personas que se crean con derecho a heredar, para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". LEÓN, GUANAJUATO, A 29 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LIC. CINTHYA BELEN RÍOS ALCANTAR.

EDICTO 34504

Por este publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Diario de mayor circulación de este Partido Judicial, y lugar de costumbre de este Hágase saber radicación de Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA MUÑOZ también conocida como MARIA MUÑOZ CHAVEZ, denunciado por la ciudadana FRANCISCA LOPEZ MUÑOZ, número de expediente C340/2024, para que dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de edictos en el Periódico oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma. León, Guanajuato; a 09 nueve de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato Como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL. LICENCIADA NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES.

EDICTO 34508

Publíquense 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y 2 dos veces seguidas en el diario de mayor circulación de esta Ciudad y cítese a CIUDAD SATÉLITE LOMA DE LAS HILAMAS S.A., para que comparezca en el local de este Juzgado Décimo Civil de Partido a las 12:00 horas del día 28 de junio del año 2024 para el desahogo de prueba confesional a su cargo por conducto de su representante legal o apoderado con facultades para absolver posiciones, dentro del Juicio Ordinario Civil Número de Expediente C414/2023, promovido por Luis Armando Ramírez en contra de Ciudad Satélite Loma de las Hilamas S.A., apercibiéndole que en caso de no comparecer sin justa causa, se le tendrá por confeso de las posiciones que se califiquen de legales. León, Guanajuato, a 21 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa Libre y Soberana". SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL. Lic. FABIOLA RODRIGUEZ PADILLA.

EDICTO 34509

Por auto publíquese por DOS VECES CONSECUTIVAS en Periódico Oficial del Estado, Diario de Mayor circulación de la Localidad, hágase saber a MIGUEL LUNA ARAUJO Y J. JESUS MANRIQUE CASTILLO, que tiene un término de 15 días contados partir del día siguiente de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial de Estado para que se presente a impugnar sentencia, con los siguientes puntos resolutivos: [illegible] PRIMERO. Este Juzgado fue competente para conocer y resolver este asunto. [illegible] SEGUNDO. La parte actora ANA VERÓNICA SERRANO AGUIRAGA probó los hechos constitutivos de su acción. [illegible] TERCERO.- Se declara que se ha consumado en favor de la actora ANA VERÓNICA SERRANO AGUIRAGA [illegible] CUARTO.- [illegible] QUINTO.- [illegible] ciudadano Licenciado ROGELIO MANRIQUEZ LOPEZ, Juez Tercero Civil de este Partido Judicial que actúa con Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada SILVIA MARTINEZ GARCIA. - Doy Fe. [illegible] dentro de los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, número C311/2023 promovido por ANA VERÓNICA SERRANO AGUIRAGA en contra de MIGUEL LUNA ARAUJO Y J. JESÚS MANRIQUE CASTILLO. León, Gto., [illegible] de mayo del año en curso. "2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE PARTIDO TERCERO CIVIL DE ESTA CIUDAD. LICENCIADA SILVIA MARTINEZ GARCIA.

EDICTO 34510

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico de esta Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido y por una sola vez en tablero de avisos de este Juzgado, dando a conocer radicación del procedimiento especial civil sucesión testamentaria a bienes de Carlos Gómez Padilla, denunciado por Julia Hernández Ortega, registrado en los índices de este Juzgado en el expediente C289/2024; llamando a acreedores de la sucesión, y personas con interés a la herencia para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir día siguiente última publicación en el Periódico Oficial del Estado. ATENTAMENTE. León, Guanajuato; 07 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". Secretaria de Acuerdos Juzgado Octavo Civil. Licenciada Ma. de Jesús Fuentes Torres.

EDICTO 34514

Por este publíquense por DOS VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Diario de Mayor Circulación de esta ciudad, y Tabla de Avisos de este Tribunal, hágase saber la radicación en este Juzgado Tercero de lo Civil del juicio ESPECIAL CIVIL SUCESORIO INTESTAMENTARIO denunciado por MA. TRINIDAD GODINEZ VITAL EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE FRANCISCO SALAZAR CARPIO a bienes de PEDRO ROCHA CASILLAS, según expediente número C353/2024, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y/o acreedores a la misma. León, Guanajuato, a 23 VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE PARTIDO TERCERO CIVIL DE ESTA CIUDAD. LICENCIADA SILVIA MARTINEZ GARCIA.

EDICTO 34515

Por este publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y en diario local mayor circulación. Se hace saber radicación Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CLARA ARAUJO HERNANDEZ, expediente C326/2024 denunciado por JUAN JOSE RANGEL ARAUJO y otros (as), para que dentro del término legal de 30 días contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación en el Periódico Oficial, se presenten a deducir sus derechos a herencia, así como acreedores a la misma. ATENTAMENTE. LEÓN, GTO., A SEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. LICENCIADO GERARDO JUAREZ GAONA.

EDICTO 34516

POR ESTE PUBLICARSE DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD, Y EN LA PUERTA DEL TRIBUNAL POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO, HACIÉNDOLE SABER A EUFRESINA CASTRO JACINTO, Y/O EUFROCINA CASTRO JACINTO, QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS CONTADOS DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA POR JUAN CORTES LOPEZ CON EL CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL C. JOSÉ ANTONIO CORTES LOPEZ, DEJANDO EN LA SECRETARIA COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA REFERIDA. SI PASADO ESTE TÉRMINO NO COMPARECE POR SÍ, POR APODERADO O POR GESTOR, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, TENIÉNDOSELE POR CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO, HACIÉNDOLE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR LISTA. REQUIÉRESELE POR ESTE MEDIO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, PUDIENDO SEÑALAR COMO TAL LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PODER JUDICIAL, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO, SE LE HARÁN POR LISTA AQUELLAS QUE FUEREN DE CARÁCTER PERSONAL.- JUICIO ORAL ORDINARIO, RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE F2479/2024, DIVORCIO INCAUSADO. LEÓN, GUANAJUATO, A VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- DOY FE. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. LICENCIADA SANDRA ESQUIVEL OLIVARES.

EDICTO 34517

Por este publicarse dos veces consecutivas diario de mayor circulación esta ciudad y dos veces seguidas en el Periódico Oficial del Estado, se hace saber radicación juicio Especial Civil sucesorio Intestamentario denunciado por VERONICA DEL CARMEN DURAN GONZALEZ, y otra (o), a bienes de MAURICIO RIONDA REYNOSO, número C-401/2024, para que dentro término de treinta días contados publicación Periódico Oficial se presente última a deducir sus derechos los que se crean con derecho a la herencia, así como acreedores a la misma. ATENTAMENTE. LEÓN, GTO. A VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. Lic. GERARDO JUAREZ GAONA.

EDICTO 34518

Por este publicarse 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por 2 dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido y 1 una vez en el tablero de avisos de este Juzgado, hágase saber Radicación Juicio Sucesorio Intestamentario No. C359/2024, a bienes de JOSE DE JESUS ARANDA MADRIGAL denunciado por ROSALBA, JOSE DE JESUS, JAQUELINE, LUIS ANTONIO, JAIME, OSCAR IVAN, FABIAN, MARIA GUADALUPE, KARLA JAZMIN de apellidos comunes ARANDA IBARRA así como a CARMEN IBARRA ZERMEÑO por su propio derecho denunciando en vía especial la sucesión intestamentaria a bienes de JOSE DE JESUS ARANDA MADRIGAL, para que dentro de 30 días contados a partir última publicación Edicto, Periódico Oficial Gobierno del Estado, preséntense quienes créanse derecho a herencia ó acreedores.- DOY FE. León, Gto., a 15 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL. LIC. ANA JULIA LOPEZ ANDRADE.

EDICTO 34519

Por este publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y en diario local mayor circulación. Se hace saber radicación Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ, expediente C92/2024 denunciado por MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ORTIZ, FRANCISCO ANTONIO HERNANDEZ, BRENDA NAYELI HERNANDEZ HERNANDEZ, JORGE RICARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, para que, dentro del término legal de 30 días contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación en el Periódico Oficial, se presenten a deducir sus derechos a herencia, así como acreedores a la misma. LEÓN, GTO., A SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. LICENCIADO GERARDO JUAREZ GAONA.

EDICTO 34520

POR ESTE PUBLICARSE DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD, Y EN LA PUERTA DEL TRIBUNAL POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO, HACIÉNDOLE SABER A LAURA GUADALUPE GAONA SAVEEDRA, QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS CONTADOS DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA POR EL CIUDADANO ANDRÉS PADILLA ARREGO. SI PASADO ESTE TÉRMINO NO COMPARECE POR SÍ, POR APODERADO O POR GESTOR, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, TENIÉNDOSELE POR CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO, HACIÉNDOLE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR LISTA. REQUIÉRESELE POR ESTE MEDIO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, PUDIENDO SEÑALAR COMO TAL LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PODER JUDICIAL, APERCIBIÉNDOLE QUE, DE NO HACERLO, SE LE HARÁN POR LISTA AQUELLAS QUE FUEREN DE CARÁCTER PERSONAL.- JUICIO ORAL ORDINARIO, RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE F1752/2024 SOBRE DIVORCIO INCAUSADO. LEÓN, GUANAJUATO, A QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- DOY FE.- ATENTAMENTE. LEÓN, GUANAJUATO, A QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. LICENCIADA TANIA MARIA ESPINOSA ZAPIAIN.

EDICTO 34522

Por este publicarse dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado, dos veces seguidas en el Diario de mayor circulación y lugar de costumbre de este Juzgado, hágase saber radicación del Juicio Especial Sucesorio Intestamentario a bienes de OFELIA COLLAZO MARES, denunciado por los ciudadanos JOSÉ HUERTA ESTRADA, SANJUANA, JOSÉ GUADALUPE, ANA LILIA, MARIA DE LOS ANGELES, GABRIELA, ROSA ALEJANDRA, ALMA PAOLA Y OLIVERIO MIGUEL ANGEL todos de apellidos HUERTA COLLAZO, por su propio derecho, correspondiente C307/2024, para que dentro de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial se presenten quienes se crean con derecho a herencia y acreedores a la misma. León, Guanajuato; a 30 de Abril del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". La ciudadana Secretaria del Juzgado Segundo Civil. LICENCIADA NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES.

EDICTO 34523

Por este publicarse dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación esta ciudad, se hace saber radicación Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de VICTOR MORA CUEVAS, denunciado MA. CARMEN MORENO MACIAS, número C-299/2024, para que dentro término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial se presentan a deducir sus derechos los que se crean con derecho a la herencia, así como acreedores a la misma. LEÓN, GTO. VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. LICENCIADO GERARDO JUAREZ GAONA.

EDICTO 34524-1

Por este publíquense por DOS VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Diario de Mayor Circulación de esta ciudad, y Tabla de Avisos de este Tribunal, hágase saber la radicación en este Juzgado Tercero de lo Civil del juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de LIDIA GARCIA BELMONTE Y/O LIDIA GARCIA BELMONTES, denunciado por J. CARMEN RANGEL BALDERAS Y MARIA DE LOS ANGELES, CARLOS ALFREDO, MARTHA CECILIA, MARIA MAGDALENA, LUIS ALBERTO todos de apellidos RANGEL GARCIA, según expediente número C400/2024, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y/o acreedores a la misma. León, Guanajuato, a veintiocho de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL, LICENCIADA SILVIA MARTINEZ GARCIA.

EDICTO 34524

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación de la localidad, así como por una ocasión en la Tabla de Avisos de este Juzgado, anunciándose la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rafael García Zenil también conocido como Rafael García y el cual fue radicado en este Juzgado con número de expediente C296/2024 promovido Francisco Antonio, Rafael, María Elena, María Antonieta, Fernando, Armando, Víctor Manuel, Ignacio y Gerardo Froylan de apellidos García Trejo, así como a María Guadalupe Valenzuela Sánchez en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de Héctor Guadalupe García Trejo. Convóquese a los acreedores del autor de la sucesión si los hubiere, y quienes se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación en el periódico oficial, a fin de que deduzcan sus derechos. ATENTAMENTE. LEÓN, GUANAJUATO. A 17 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato com Entidad Federativa, Libre y Soberana." SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO. LIC. SANDRA ESCOBEDO PIMENTEL.

EDICTO 34525

Por este publicarse dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado, Periódico mayor circulación de esta Entidad y Tabla Avisos de este Juzgado, anunciándose la radicación del Procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes de Arturo Meléndez Téllez expediente número C354/2024, que denuncian Ma. Antonieta de las Mercedes Pérez Bueno y Luis Arturo Meléndez Pérez, convóquese a acreedores del autor de la Sucesión, si los tuviere y quienes se crean con derecho a la herencia, para que dentro del término 30 días contados a partir de la última publicación de Periódico Oficial deduzcan sus derechos. LEÓN, GTO. A 10 DE MAYO DEL AÑO 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL. LICENCIADA MARIA GUADALUPE RAMIREZ TORRES.

EDICTO 34528

PUBLICARSE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, Y EN LA PUERTA DEL TRIBUNAL POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO, HACIÉNDOLE SABER A PEDRO DANIEL FLORES ORTIZ QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS CONTADOS DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA POR MERCEDES ROMERO ROCHA. SI PASADO EL TÉRMINO INDICADO NO COMPARECE POR SÍ, POR APODERADO O POR GESTOR, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, TENIÉNDOSELE POR CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO. REQUIÉRASELE POR ESTE MEDIO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, PUDIENDO SEÑALAR COMO TAL LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PODER JUDICIAL, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO, SE LE HARÁN POR LISTA LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN AQUELLAS QUE FUEREN DE CARÁCTER PERSONAL. JUICIO ORAL ORDINARIO, RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE [illegible] SOBRE DISOLUCIÓN DE VÍNCULO MATRIMONIAL QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS.- DOY FE. ATENTAMENTE. LEÓN, GTO. 22 FEBRERO 2024. LICENCIADA SANDRA ESQUIVEL OLIVARES. SECRETARIA ACUERDOS JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD.

EDICTO 34532

Por este Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este partido judicial y en el tablero de avisos de este Juzgado, hágase saber la radicación del juicio sucesorio intestamentario, expediente número C175/2024, a bienes de María Guadalupe Nava Gómez, quien falleció en esta ciudad el día 01 primero del mes de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, denunciado por Cesar Alejandro, Bianca Edith y Marco Antonio todos de apellidos López Nava, para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación del edicto publicado en el periódico Oficial del Estado, preséntense quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma. LEÓN, GUANAJUATO, A 08 DE MARZO DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA." SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMIREZ MARTINEZ.

EDICTO 34534

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el de Mayor circulación en este Partido y tabla de avisos de este Juzgado, dando a conocer radicación del procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes de BALBINA CALVILLO ARANA, denunciado por MARIBEL RAMIREZ CALVILLO y JAVIER RAMIREZ CALVILLO registrado en índices de este Juzgado expediente C371/2024; llamando a acreedores de la sucesión y personas que se crean con derecho a heredar, para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". LEÓN, GUANAJUATO, A 21 DE MAYO DEL 2024. SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LIC. CINTHYA BELEN RÍOS ALCANTAR.

EDICTO 34537-1

Por este publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, dos veces seguidas en el Diario de mayor circulación y lugar de costumbre de este Juzgado, hágase saber radicación del Juicio Especial Sucesorio Intestamentario a bienes de GUSTAVO ADRIAN PALOMARES ALMAGUER, denunciado por los ciudadanos MARTHA MARISELA ANDRADE CANDIDO Y JOSE ADRIAN PALOMARES ANDRADE, por su propio derecho, con número de expediente C387/2024, para que dentro de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto en el Periódico Oficial se presenten quienes se crean con derecho a herencia y acreedores a la misma. León, Guanajuato; a 24 de Mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". La ciudadana Secretaria del Juzgado Segundo Civil. Licenciada NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES.

EDICTO 34537

Esta publicará 2 veces consecutivas de Periódico Oficial del Estado Periódico Local de Mayor circulación y Tabla de avisos del Juzgado, haciéndose saber radicación Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Leticia Rocha Tapia, expediente número C-388/2024, denunciado por Roberto Romo Guerra y Edith Guadalupe Romo Rocha, para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial, preséntense quienes créanse con derecho a la herencia y acreedores de la misma. León, Guanajuato; a veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". Secretario del Juzgado Noveno Civil de Partido. Licenciado Juan Vicente Vela Torres.

EDICTO 34539

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad, emplácese por este medio a J. Jesús López Sánchez en su carácter de parte demandada dentro del juicio ordinario civil sobre acción de prescripción positiva, promovido en su contra por Salvador Castrejón Navarro, expediente número C588/2023, sobre las siguientes prestaciones reclamadas en escrito de demanda que a la letra dicen: "...A) Se me declara propietaria del bien inmueble ubicado en Privada de Padua número 211, de la Colonia San Antonio, de esta Ciudad, por haber adquirido el citado bien por prescripción positiva, al poseerlo en forma civil, pública, pacífica, continua y de buena fe, desde el día 11 de julio de año 2003 a la fecha, o sea por más de 20 años, y, consecuentemente se ordene la protocolización de la resolución del presente juicio y en su oportunidad se inscriba a favor del accionante...". Para que dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial, conteste la demanda entablada en su contra, si lo estima conveniente y si excepciones legales tuviere que hacer valer por sí, por apoderado o gestor oficioso, que pueda representarlo, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestando en sentido negativo la demanda incoada en su contra siguiéndose el proceso en rebeldía, de igual forma se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por medio de lista publicada en los estrados de este Tribunal. Haciendo de su conocimiento además que las copias del emplazamiento se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. LEÓN, GUANAJUATO; 21 DE MAYO DE 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO JOSÉ EDUARDO CAMPOS RAMÍREZ.

EDICTO 34541

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la puerta de avisos de este Tribunal, emplácese por este medio al ciudadano ALAN ISAAC PEREZ PEREZ demandado dentro del Juicio Sumario Civil, promovido por el ciudadano SERGIO HUGO URIBE ADONA en contra de ALAN ISAAC PEREZ PEREZ Y PEDRO PEREZ GARCIA, dentro del expediente número C737/2022, sobre las siguientes prestaciones: I. La declaración judicial a favor de mi persona de que el contrato de arrendamiento ha fenecido. II. La restitución inmediata, desocupación y entrega de mi derecho de la posesión jurídica y física del inmueble dado en arrendamiento. Inmueble ubicado en calle Héroes Bélicos número 115, Col. Real, fraccionamiento los Héroes de León II de esta ciudad de León, Guanajuato. III. El pago total de las rentas vencidas hasta su total cumplimiento desde el mes de febrero de 2022 a la fecha de la entrega del inmueble, por la cantidad de $4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos 00/100 M.N) por mes, hasta el total desalojo. IV. El pago del interés legal del 25% mensual, derivado del uso del bien inmueble, y la remuneración por dicho uso. Interés que se debe de aplicar a las rentas no pagadas desde el mes de febrero 2022 V. El pago total de los servicios que se adeuden con motivo del uso inmueble, como Luz, Agua, y mantenimiento del uso de la pluma del fraccionamiento y los demás que haya contratado el arrendatario. VI. El pago de daños ocasionados al inmueble materia de arrendamiento que estos hayan sido causados al inmueble dolosamente y no sean por el uso normal. VII. El pago de gastos y costas que el presente juicio origine hasta el total de su conclusión. Lo que se hace de su conocimiento para que dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial, conteste la demanda entablada en su contra, si lo estima conveniente y si excepciones legales tuviere que hacer valer por sí, por apoderado o gestor oficioso, que pueda representarlo, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestando en sentido negativo la demanda incoada en su contra, de igual forma se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por medio de lista publicada en los estrados de este Tribunal; haciendo de su conocimiento además que las copias del emplazamiento se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". LEÓN, GUANAJUATO. A 10 DE MAYO DEL 2024. SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LIC. JUAN ESTEBAN CHAVEZ HERNANDEZ.

EDICTO 34543

Por este publicarse dos veces consecutivas diario de mayor circulación esta ciudad y dos veces seguidas en el Periódico Oficial del Estado, se hace saber radicación Juicio Especial Civil sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA MEDINA ROCHA, denunciado por LEOPOLDO MENDOZA HERNANDEZ, ADRIAN ALEJANDRO JACOBO MEDINA, ANA GUADALUPE MEDINA ROCHA, MA DEL LUCERO MENDOZA MEDINA, LEOPOLDO MENDOZA MEDINA Y MARIA DE LA LUZ JACOBO MEDINA, número C-179/2024, para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación del Periódico Oficial se presenten a deducir sus derechos los que se crean con derecho a la herencia, así como acreedores a la misma. ANTENTAMENTE. León, Guanajuato; a diecisiete del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana." EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. Lic. GERARDO JUAREZ GAONA.

EDICTO 34545

Por este publicarse por dos consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Diario Local de Mayor Circulación y en la Puerta de Avisos de este Tribunal, cítese por este medio al ciudadano FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GONZALEZ, a fin de que comparezca a este Tribunal a las 10:00 horas del día 19 diecinueve de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, a absolver en forma personal y directa, lo que significa que, sin asistencia de abogado, patrono, apoderado o representante legal alguno, procurador, gestor o persona alguna, aquellas posiciones que resulten calificadas de legales por la titular de este Juzgado, apercibiéndole que para el caso de no presentarse sin justa causa se les tendrá por confeso de aquellas posiciones que sean calificadas de legales; programada dentro del Juicio Ordinario Civil promovido JOSE GUADALUPE ZUÑIGA TOVAR EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y DE ACTOS DE ADMINISTRACION DE MIGUEL ZUÑIGA, en contra de ANTONIO TOVAR SILVA Y FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GONZALEZ, número de expediente 101/2023C. León, Guanajuato, a 22 veintidós de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LICENCIADA NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO.

EDICTO 34546

Por este publicarse dos veces consecutivas diario de mayor circulación esta ciudad y dos veces seguidas en el Periódico Oficial del Estado, se hace saber radicación juicio Especial Civil sucesorio Intestamentario denunciado por DELIA URQUIETA ROMERO, a bienes de RODOLFO URQUIETA VELAZQUEZ, número C-391/2024, para que dentro término de treinta días contados siguientes última publicación Periódico Oficial se presenten a deducir sus derechos los que se crean con derecho a la herencia, así como acreedores a la misma. ATENTAMENTE. LEÓN, GTO. A VEINTITRES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. Lic. GERARDO JUÁREZ GAONA.

EDICTO 34547

Publíquense 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y 2 dos veces seguidas en el diario de mayor circulación de esta Ciudad y cítese a PAUL EDUARDO ZERMEÑO GARCÍA para que comparezca en el local de este Juzgado Décimo Civil de Partido a las 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2024 para el desahogo de prueba confesional a su cargo, dentro del Juicio Ordinario Civil Número de Expediente C404/2023 promovido por MA. DE LA LUZ REYES LÓPEZ en contra de PAUL EDUARDO ZERMEÑO GARCÍA, apercibiéndole que en caso de no comparecer sin justa causa, se le tendrá por confeso de las posiciones que se califiquen de legales. León, Guanajuato, a 23 de mayo del año 2024. LA C. SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO CIVIL. LIC. FABIOLA RODRIGUEZ PADILLA.

EDICTO 34548

Por este publicarse por 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad y Tabla de Avisos de este Tribunal, la radicación del expediente número C-106/2024 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por MIGUEL ANGEL LÓPEZ CORDOVA, a bienes de ENRIQUE LÓPEZ CORDOVA para que en el término de 40 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial se presenten acreedores y quienes se crean con derecho a la herencia. León Guanajuato; a 20 de febrero del año 2024. La Secretaria del Juzgado Décimo Civil. LICENCIADA FABIOLA RODRIGUEZ PADILLA.

HONDA



CR-V MODELO 2007, color azul, americana, entra a decreto, te apoyo a legalización, mas costo, aire frio, quemacocos, 4 cilindros, 477-229-18-20 A1128426(02/06/24-09/06-24)

MERCEDES BENZ



MERCEDES BENZ 2002 $85,000 impecable, factura de agencia, un solo dueño, piel, quemadores, 4 puertas, vendo o cambio 479-193-39-73 A1128437(02/06/24-09/06-24)

NISSAN



AHORA NP 300 CHASIS, CAB AC 2024, ENGANCHE $79,995 Y C/MES $10,566 O DOBLE CABINA 2024 ENGANCHE $83,066 Y C/MES $7,709 CON O SIN COMPROBANTE DE INGRESOS ENTREGA INMEDIATA JOSE ALMAGUER 477 767 68 92 A1128371(02/06/24-09/06-24)



AHORA VERSA VDRIVE TM 2024, ENGANCHE $46,221 Y C/MES $6,597 O VERSA SENSE TM 2024 ENGANCHE $53,483 Y CADA MES $7,709 CON O SIN COMPROBANTE DE INGRESOS ENTREGA INMEDIATA JOSE ALMAGUER 477 767 68 92 A1128372(02/06/24-09/06-24)

NISSAN DOBLE CABINA, con factura local agencia buen motor, 4 cilindros, estándar, todo pagado, rines deportivos, posible cambio blvd Hilario medina #4106 presidentes de México 477-260-18-14 A1128432(02/06/24-09/06-24)



NP 300 ESTACAS $145,000 EXCELENTES CONDICIONES, ESTANDAR, 4 CILINDROS, POSIBLE CAMBIO. TEL 477-836-38-00 A1128439(02/06/24-09/06-24)



HR BAJIO AUTOCONSIGNACIONES nissan 4 puertas cabina y media, mod 2005, americana, aire acondicionado, dirección hidráulica, 4 cil, vidrios y espejos manuales. Badajoz esq Bilbao entrando por cepol sjb 477-259-63-82 A1128350(02/06/24-09/06-24)



TSURU 2009 estándar, con factura original de agencia, pintura nueva, rines deportivos, motor-nuevo, excelente estado faros-calaveras, nuevas tapicería nueva posible cambio menor precio $65,000 Hilario medina #4106 presidentes de México 477-260-18-14 A1128434(02/06/24-09/06-24)



VERSA SENSE 2017, $169,000 ÚNICO DUEÑO FACTURA DE ORIGINAL VIDRIOS ELECTRICOS FRENOS ABS, ENCENDIDO DE BOTON O ENGANCHE $55,748 Y C/MES $4,786 CON O SIN COMPROBANTE DE INGRESOS ENTREGA INMEDIATA JOSE ALMAGUER 477 767 68 92 A1128373(02/06/24-09/06-24)



VENDO TIIDA MOD,2014 dado de baja, buenas condiciones generales recién motor ajustado, ya fue taxi 477-630-40-95 A1128400(02/06/24-09/06-24)

VOLKSWAGEN



EUROVAN 2004, con baja local pintura original interior excelente estado factura original agencia standard gasolina, hilario medina presidentes de mexico 477-260-18-14 A1128405(27/05/24-03/06/24)

CAMIONES



GRUA VOLVO WHITE 2001 lista para trabajar, maquina 315 cumis, caja de 13 velocidades wlinch 22 toneladas, suspensión mecánica, diferencial 44,000 libras-especial para trabajo de tracto-camiones, trabaja-al 100% cualquier-prueba, papeles en regla $530,000 479-193-39-73 A1128436(02/06/24-09/06-24)

DIVERSOS

SPORTAGE KIA, mod. 2017, ex pack 2.0, único dueño, servicios de agencia, llantas nuevas, 86,000km. 477123-48-84 A1128425(02/06/24-09/06-24)



STRATUS 99, standar con 5 velocidades buen motor y manejo factura original agencia pintura excelente estado general interior excelente llantas nuevas baja 2024 $41000 presidentes de mexico 477-260-18-14 A1128404(27/05/24-03/06/24)



STRATUS 99 4 cilindros, estándar, baja local, pintura excelente estado, llantas nuevas 5 velocidades. Posible cambio $43500 blvd Hilario medina #4106 presidentes de México 477-260-18-14 A1128433(02/06/24-09/06-24)



ACCORD 2019, 2.0T, negro, 2 dueños, factura original, interiores de piel, jalando perfectamente, 45,000, kms. 334-115-08-58 A1128406(27/05/24-03/06/24)



EMPLEOS

SOLICITO SEÑORITA ENTRE 18 Y 23 AÑOS MEDIO TIEMPO PRO LAS TARDES LUNES A VIERNES Y SABADO POR LA MAÑANA. PRESTACIONES DE LEY $1,300 SEMANAL. CALLE LA LUZ 1142-B COL. KILLIAN FRENTE MARISCOS PANCHOS 31/05/2024 - 15/06/2024 A1128414

SUELAS MARICRUZ SOLICITA PRENSISTA, MAQUINA DE PALANCA, TRABAJO DE LUNES A VIERNES. INFORMES 477-771-02-14. 28/05/2024 - 5/06/2024 A1128411

AUXILIAR ADMINISTRATIVO FEMENINO MAXIMO 45 AÑOS EXCELENTE MANEJO, WINDOWS, WORD, EXCEL, POWER POINT, TRABAJO SENCILLO. TE ESPERO ENVIA CV contacto@erre-consultores.com 27/05/2024 - 4/06/2024 A1128407

JAFRA SOLICITO CONSULTORAS Y VENTAS INFORMES 477-116-74-16 JOSEFINA RAMIREZ. 03/06/2024 - 17/06/2024 A1128440

EDICTO 34561

Por este publicarse una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, Periódico Local de mayor circulación esta ciudad, haciéndose saber el Remate Primera Almoneda del bien inmueble materia del Juicio Especial Civil expediente 669/2021-C, relativo al Juicio Especial Sumario Hipotecario Civil, promovido por la Licenciada Oyuky Carolina Rojas Becerra, en su carácter de Apoderada Legal de la persona del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de Manuel Hernández Huerta, inmueble consistente en casa habitación en calle Foresta abedul número 109 (ciento nueve) Fraccionamiento Foresta Jardín en lote 28 (veintiocho) manzana 8 (ocho) con superficie 69 M2 (sesenta y nueve metros cuadrados) de esta ciudad, que mide y linda al Norte, 15 M (quince metros lineales) con número oficial 107 A de la calle Foresta Abedul; al SUR 15 M (quince metros lineales) con número oficial 109 A de la calle Foresta Abedul, al Oriente, 04.60 M (cuatro 60/100 metros lineales) con número oficial 110 de la calle Foresta Araucaria y al Poniente, 4.60 M (cuatro 60/100 metros lineales) con Foresta Abedul; inscrito bajo el folio real R20*306259. Almoneda a verificarse a las 11:00 horas del día diecinueve de junio del presente año, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad de $428,000.00 (cuatrocientos veintiocho mil pesos 00/100 moneda nacional), cantidad correspondiente al del avalúo base presentado en autos. Convóquense postores y acreedores. León, Guanajuato; a veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana." Secretario del Juzgado Noveno Civil de Partido. Licenciado Juan Vicente Vela Torres.

EDICTO 34562

Publíquense los edictos que ordena la ley por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en la localidad y por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, se hace saber radicación Juicio Especial Civil Sucesorio Testamentario, denunciado por MARIA DEL ROSARIO Y/O MA ROSARIO, IGNACIO, CANDELARIO, GABRIELA, JUAN ANTONIO, MARIA ALEJANDRA Y/O MA ALEJANDRA, Y JOSE MARTIN todos de apellidos ZAMORA RAMOS, a bienes de ANTONIO ZAMORA ALVAREZ, número C32/2024, para que dentro término de treinta días contados siguientes última publicación Periódico Oficial se presenten a deducir sus derechos los que se crean con derecho a la herencia, así como acreedores a la misma. LEÓN, GTO. A QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. LIC. GERARDO JUÁREZ GAONA.

EDICTO 34566

Publíquese el presente por una sola vez en Tabla de Avisos este Juzgado, así como en el Juzgado competente de la ciudad de Celaya, Guanajuato, Diario de Mayor Circulación de esta ciudad y Periódico Oficial del Gobierno Estado, anúnciese Remate en Novena Almoneda del bien inmueble dado en garantía en el Juicio ESPECIAL CIVIL HIPOTECARIO número C-42/2021 promovido por los Licenciados CARLOS TEJEDA VELAZQUEZ Y ALEJANDRA VIGIL SALDAÑA compareciendo a proceso con el carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO antes denominado BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO en contra de DIANA DEL ROCIO MARTINEZ MORA, la finca urbana ubicada en Calle Paseo de Celaya, esquina Paseo Jacarandas número 756, colonia Jardines de Celaya primera sección en lote 6, manzana 17, con superficie de 338.36 metros cuadrados, que mide y linda: al Norte: 25.55 metros lineales con lote 5; al Sur: 12.23 metros lineales con la calle Paseo de Celaya; al Oriente: 13.50 metros lineales con Avenida Jacarandas y al Poniente: 26.35 metros lineales con fracción poniente del lote 6; en la ciudad de Celaya, Guanajuato. Almoneda tendrá verificativo en el despacho de este Juzgado a las 12:30 horas del día 20 veinte de junio de este año, siendo postura legal la cantidad de $1,650,124.30 (un millón seiscientos cincuenta mil ciento veinticuatro pesos 30/100 moneda nacional) que representa las dos terceras partes de $5,750,000.00 (cinco millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), precio avalúo actualizado menos la rebaja del 10% diez por ciento prevista por el artículo 518 del Código de Procedimientos Civiles por cada una de las almonedas, por tratarse de la novena almoneda. Convóquense postores y cítense acreedores. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". LEÓN, GUANAJUATO, A 30 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 Años De Grandeza: Guanajuato Como Entidad Federativa, Libre Y Soberana". SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LIC. CINTHYA BELEN RIOS ALCANTAR.

EDICTO 34549

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el de Mayor circulación en este Partido y tabla de avisos de este Juzgado, dando a conocer radicación del procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes de GRACIELA VALADEZ ARREDONDO denunciado por MA. JUANA TOVAR VALDIVIA registrado en índices de este Juzgado expediente C368/2024; llamando a acreedores de la sucesión y personas que se crean con derecho a heredar, para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". LEÓN, GUANAJUATO, A 22 DE MAYO DEL 2024. SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LIC. CINTHYA BELEN RIOS ALCANTAR.

El Heraldo LEÓN

Editora: Susana Gutiérrez
477 719 88 14
@ElHeraldodeLeon
@heraldoleon

SOCIALES


Daniel Boaventura.


Lupita Robles.


Sommelier **Ana** María Arias.


Carlos Borboa.



Jorge Solís.



Todo listo para que hoy inicie la Semana del Vino en Poliforum León.

En Valle de la Independencia y León

Inicia Semana del Vino 2024

Sagrario Vallejo
Fotos: Cortesía

Hoy inicia la Semana del Vino 2024 Valle de la Independencia y León, estará en los ojos del mundo por las diversas e interesantes actividades que se llevarán a cabo hasta el domingo 9 de junio.

Los días 7, 8 y 9 de junio se realizará el Concurso Mundial de Bruselas, el campeonato de vinos de más importancia a nivel internacional, que en sus 31 años de historia es la primera vez que se celebra en América y la segunda vez que se realiza fuera de Europa.

El congreso reunirá a expertos nacionales e internacionales como Manuel Negrete, Master of Shaman of México y Wine Director del Wine Bar by CMB, y el Ingeniero Ramón Vélez, secretario de la Asociación de Uva Vino de Guanajuato, para discutir los avances y desafíos en la industria vitivinícola en la realización del tercer "Congreso Vitivinícola" del Estado de Guanajuato, donde los asistentes tendrán la oportunidad de sumergirse en la rica cultura del vino de la entidad, que actualmente destaca como el cuarto productor nacional y el quinto con más plantaciones, los días 4 y 5 de junio en Poliforum León.

Paralelamente, se celebrará la segunda edición de 'Vive el Vino' los días 8 y 9 de junio de 2024 en el Distrito León Mx, proyecto impulsado en el que se realizarán degustaciones, maridajes, talleres, entre otras actividades para seguir fomentando las experiencias y conocimientos sobre el mundo del vino.

Y finalmente, el 08 de junio se llevará a cabo el reto de La Copa de Vino más Grande del Mundo con una altura de 5.20 metros de altura y 4 mil 500 litros de vino, en punto de las 16:00 de la tarde en la explanada del Distrito MX que tendrá como conciertos de primer nivel como Daniel Boaventura y Filippa Giordano. Para adquirir tus boletos solo tienes que ingresar a la página tonic-event.com y en Poliforum León. Para mayor información comunicarse al 4622500599.

Durante la presentación del evento se contó con la presencia de Juan Aguilera director de TV4, Aleister Herrerías, director de Tonic Life, Ana María Arias, Sommelier y director de Vinotelia; Marco Antonio Morales García, director de Estrategia económica y Comunicación; María Guadalupe Robles, subsecretaría de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato; Cinthya Ducoing Vázquez, directora de la Asociación de Uva y Vino de Guanajuato; Baudouin Havaux, presidente del Concours Mondial de Bruxelles y Carlos Borboa, director de Latinoamérica y Norteamérica del Concours Mondial de Bruxelles.

EL VINO GUANAJUATENSE, PISANDO FUERTE EN EUROPA

Viñedo San Miguel puso en alto el nombre de Guanajuato ya que fue el único viñedo de nuestro Estado que obtuvo medallas en el concurso británico IWSC (International Wine and Spirits Competition), creado hace 50 años y en el que se catan vinos de todo el mundo. VSM obtuvo cinco medallas: una de plata por su Syrah 2022, y cuatro de bronce por su Merlot 2020, Latiendo 2022, Sauvignon Blanc 2023 y Piedra de Oro 2021. En esta edición del concurso realizado en Inglaterra solamente tres viñedos mexicanos obtuvieron medallas, siendo la marca propiedad de Grupo Cuadra la única de Guanajuato. Las medallas de VSM en IWSC se suman a las recientemente ganadas en el concurso de Lyon en Francia, Bacchus en España y Virtus en Portugal.

El congreso reunirá a expertos nacionales e internacionales


Filippa Giordano.


Marco Antonio Morales y Baudouin Havaux.


Aleister Herrerías.

Tiene Forum atractiva cartelera para este mes


Reto León.


Detrás de escena.

Sagrario Vallejo
Fotos: Cortesía Forum Cultural Guanajuato

Está por comenzar el verano y con ello, un sinfín de actividades, y en este mes de junio, gran parte de los eventos que se llevarán a cabo en los diferentes escenarios del Forum Cultural Guanajuato se centrarán en las artes visuales y presentaciones editoriales.

Hasta el 9 de junio se realizará el Museum Week 2024 en el Museo de Arte e Historia de Guanajuato, con el tema "Naturaleza y Cultura", durante esta semana, a través de plataformas digitales, se compartirán contenidos especiales que resaltarán la conexión entre el arte y el medio ambiente.

El 5 de junio, en el marco del Ciclo de Cine Mexicano en el Liber Festival, se proyectará "El rey del barrio", un clásico protagonizado por "Tin Tan" en el Auditorio Mateo Herrera. Ese mismo día, a las 19:00 horas, se llevará a cabo la "Noche de Museos" con la exposición "Mirar al otro. Álbumes de México", curada por Mauricio Maillé en el MAHG.

El 6 de junio, en la presentación editorial y cine, se presentará el libro "Dehiscencia" de Flor Bosco, con la participación de Tania Preciado y Daniel Gutiérrez Martínez en el MAHG. Además, se continuará el ciclo de cine con la película "Redes", una obra que retrata la vida de los pescadores en Veracruz, dirigida por Fred Zinnemann y Emilio Gómez Muriel, en el Auditorio Mateo Herrera.

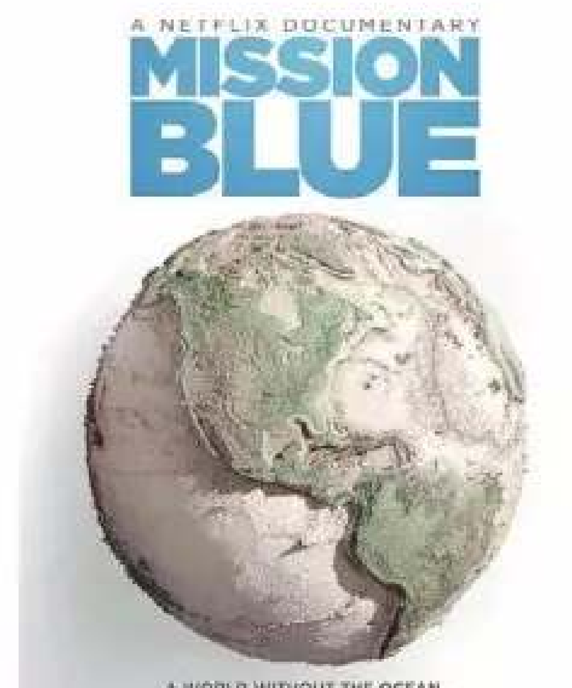
Los días 12 y 13 de junio, en cine de autor y documentales en el Auditorio Mateo Herrera, se proyectará "Blanco de verano", un filme que explora las dinámicas familiares en las afueras de Ciudad de México. Al día siguiente, presentaremos documentales sobre los Pantanos de Centla y Xochimilco, dirigidos por Iván Trujillo.

El 15 de junio, Jorge Juanes hablará sobre su libro "Nietzsche. Rebeldía dionisiaca. Fractura del Nihilismo" en el MAHG. El 20 de junio, los jóvenes participantes del Reto Digital León 450 presentarán sus proyectos en una actividad que celebra el Día Internacional de los Museos.

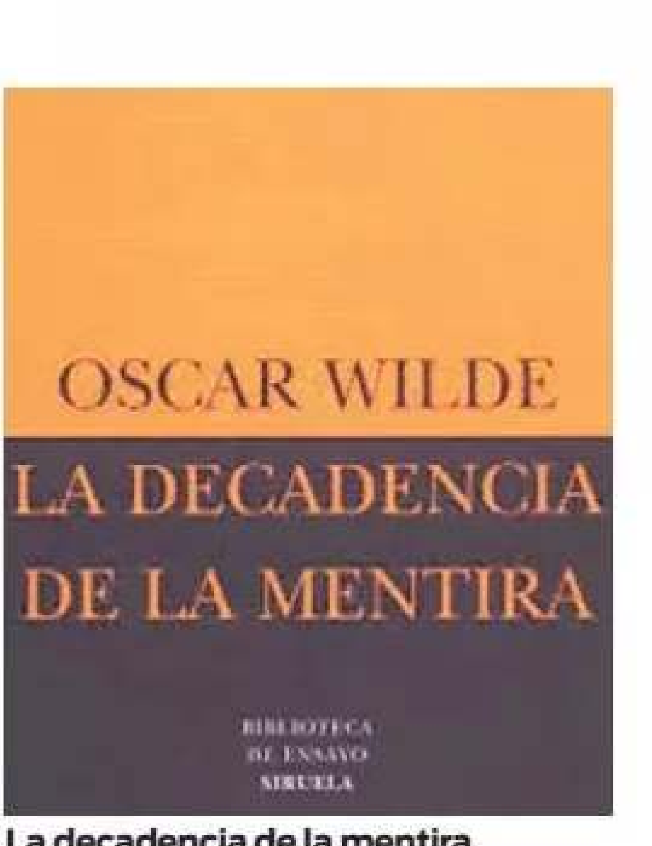
Los días, 22 y 23 de junio se presentará la orquesta y coro intercultural de León (OCIL), bajo la dirección artística de Cristian María Carpio, en el Teatro Estudio del Teatro del Bicentenario Roberto Plasencia Saldaña, y el 23 de junio, a las 13:00 horas, en la sala principal del mismo teatro vibrará con las interpretaciones de las Orquestas Sinfónicas y Coros de Fundación León, dirigidas por Moisés Mata. Estos conciertos prometen ser experiencias musicales inolvidables que celebran la riqueza cultural y artística de nuestra comunidad.

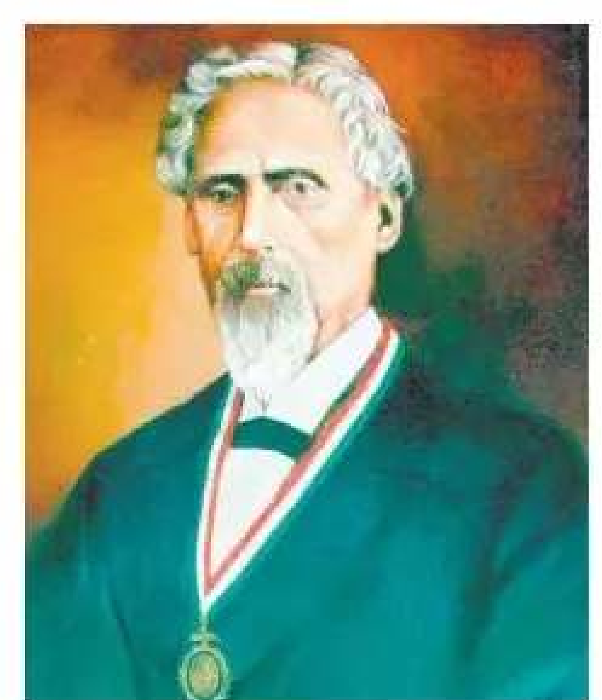
En colaboración con el Consulado General del Japón en León y la Fundación Japón en México, se presentará el ciclo de cine japonés, y comenzará el 26 de junio con "5 Centímetros por Segundo" de Makoto Shinkai, seguido de "Swing me again" y "Mourning recipe" en los días posteriores.

Asimismo, continúan las actividades permanentes, las exposiciones vigentes en el MAHG, estas son: La voz de la montaña, El Museo del Prado en Guanajuato, Mirar al otro. Álbumes de México, 30 años en el mundo del arte. Una revisión de la Bienal FEMSA y Canon. Una visión del mundo clásico.



Mission Blue.


Flor Bosco.


Arte e Historia virtual Nigromante.



Noche de Museos.

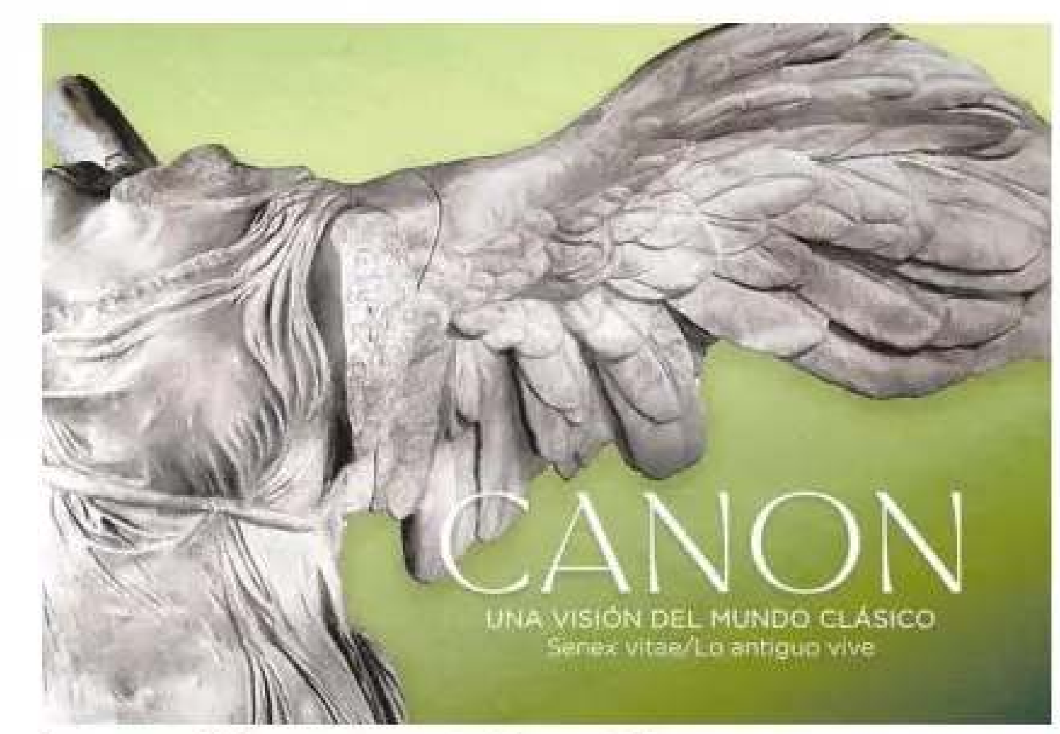
Espacios incidentales.

La decadencia de la mentira.


Colectivo La 15.



Película El Rey del Barrio.



La exposición permanente Canon Griego.

Llega desfile Carolina Herrera a CDMX


Hasta el momento, la marca no ha revelado más detalles sobre la colección o las sorpresas que traerá a su primer desfile en México.



La Ciudad de México será sede del primer desfile de Carolina Herrera en tierras aztecas, pues la marca eligió al país para dar a conocer una de sus colecciones más importantes del año, Resort 2025.

Pese a que las colecciones crucero son presentadas por las más reconocidas casas de moda en mayo, Herrera apostó por presentarla el 14 de noviembre y aún no se han revelado detalles del recinto que albergará el debut de la firma en México.

Ciudad de México ofrece espacios ideales para todo tipo de estilo, dependerá si la Maison opte por un lugar clásico con historia o alguno más moderno y elegante. Así como lo hizo Dior en 2023.

Cabe recordar que diversas firmas eligen al país y sus mágicos rincones para presentar sus más recientes confecciones, como recientemente lo hizo Pineda Covalin en San Miguel de Allende, Guanajuato.

Hasta el momento, la marca no ha revelado más detalles sobre la colección o las sorpresas que traerá a su primer desfile en México.

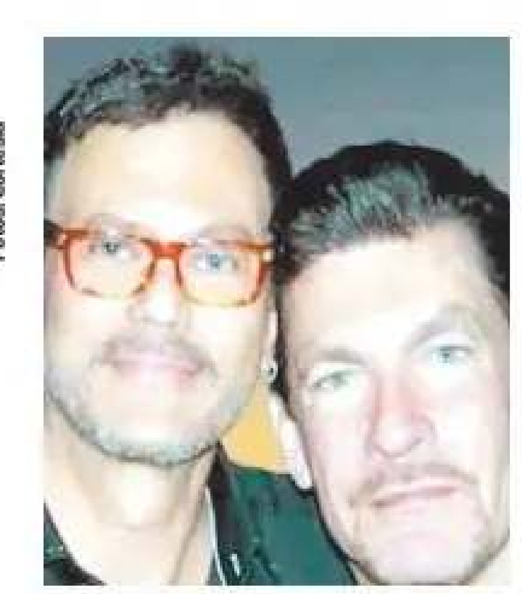
(Agencia Reforma)

Foto: Agencia Reforma


La Ciudad de México será sede del primer desfile de Carolina Herrera en tierras aztecas, pues la marca eligió al país para dar a conocer una de sus colecciones más importantes del año, Resort 2025.


Pese a que las colecciones crucero son presentadas por las más reconocidas casas de moda en mayo, Herrera apostó por presentarla el 14 de noviembre.


Gana el cineasta estadunidense Woody Allen el premio Príncipe de Asturias de las Artes.


Fotos: Cortesía

El actor Sebastián Ligarde revela su homosexualidad. Con su esposo.

Un día como hoy, pero del año...


Café Tacvba rompe record en el Zócalo de la Ciudad de México.

1932.- Nace el actor estadunidense John Drew Barrymore, descendiente de una dinastía de actores que incluía a su padre, el famoso astro de Hollywood, John Barrymore, y a su madre, la estrella del cine silente Dolores Costello. Muere el 30 de noviembre de 2004.

1975.- Nace la actriz estadunidense Angelina Jolie, hija del actor John Voigt, considerada una de las estrellas más polifacéticas de Hollywood y ganadora de un Oscar por la película "Inocencia interrumpida". Logra éxito con el filme "El coleccionista de huesos". Es pareja del actor Brad Pitt con quien planea casarse este año.

2002.- Gana el cineasta estadunidense Woody Allen el premio Príncipe de Asturias de las Artes, que se otorga en España por su contribución a la historia del arte.

2005.- El mayor exponente del rock mexicano Café Tacvba se consolida como uno de los grupos con elevado poder de convocatoria, al romper el récord de asistencia a su concierto, de más de 170 mil almas, en el Zócalo de la Ciudad de México.

2013.- El actor Sebastián Ligarde revela su homosexualidad, tras ser inspirado por el puertorriqueño Ricky Martin.

(Sagrario Vallejo)


Nace el actor estadunidense John Drew Barrymore.


Nace la actriz estadunidense Angelina Jolie.

Exponen casos de abuso laboral del rapero Sean 'Diddy' Combs

Agencia Reforma
Foto: Agencia Reforma

Cinco ex empleados de las empresas de estilo de vida y publicidad, Sean John y Blue Flame, de Sean "Diddy" Combs compartieron sus testimonios sobre el comportamiento errático del rapero el cual llegó a convertirse en abusos y ambiente tóxico en lo laboral.

Los testimonios de estas actitudes del magnate fueron revelados al Daily Beast, medio que realizó una compilación relacionada a los abusos de Combs, luego de que en las últimas semanas trascendiera un video que dejaba ver agresiones del compositor contra su ex novia Cassie Ventura.

Entre las narraciones de los abusos se encuentra el de una ex empleada quien recordó una ocasión en que terminó siendo agredida por no estar de acuerdo con una idea de "Diddy".

"No le gustó que yo no estuviera de acuerdo con él y no estaba interesado en escuchar mi punto de vista", contó.

En cambio, Combs habría gritado y comparado su perspectiva como si fuera un diseñador de alta costura.

"Cuando hables conmigo, debes imaginar que estás hablando con Karl Lagerfeld. Cualquier cosa que diga, asume que viene de Karl Lagerfeld", recordó la ex empleada.

"En ese momento, no tuve respuesta a eso, y él extendió la mano y me agarró la cara. Puso una mano a ambos lados de mis mejillas y dice 'saca la lengua', y luego me aprieta la cara con más fuerza y me grita que saque la lengua, poniendo más fuerza con sus manos en mi cara".

Entre los ex empleados, otro recordó que fue despedido por hacer contacto visual con el productor, luego de manifestar su molestia porque el famoso llegó tarde a una junta.

"Cuando la gente me pregunta al respecto, siempre les digo que fue la peor experiencia que he tenido en mi vida", dijo el segundo ex empleado.

Los entrevistados coincidieron en que todo aquel que quisiera mantener su empleo tenía que ver y tratar a Sean "Diddy" Combs como un ídolo, mientras que él generaba un ambiente tóxico como si estuviera viviendo en un escenario de Game of Thrones (Juego de Tronos).

Estas acusaciones surgen en medio del proceso legal que enfrenta Combs por las demandas por abuso sexual y trata de personas.


Estas acusaciones surgen en medio del proceso legal que enfrenta Combs por las demandas por abuso sexual y trata de personas.

Vuelve la serie 'Isla Brava' con Ludwika y Benavides


Foto: Agencia Reforma

Ludwika Paleta se unió al elenco principal; interpretará a Camila, una periodista que busca destapar el caso de Alfredo.

La serie de suspenso Isla Brava vuelve con una segunda temporada que contará con las actuaciones estelares de Ludwika Paleta y Osvaldo Benavides.

Las filmaciones de esta producción de ViX arrancaron en Madrid a mediados de abril, para luego seguir con el rodaje en otras ciudades europeas como Denia y Toledo.

De acuerdo con un comunicado, para la segunda temporada de este thriller regresarán Fernanda Castillo como Lucía Estrada de Suárez, Flavio Medina como Alfredo, Erik Hayser como Bruno, Bárbara López como la agente Pilar y Karena Flores como Mora, Juan Pablo Fuentes como Thiago y Mar Sordo como Isabel. Además de Paleta y Benavides, se suman los actores Roberto Mateos y Mauricio Hénao.

La serie será producida por el equipo de Onzas América, bajo la dirección de Pitipol Ybarra, a partir de la historia creada y escrita por la nominada al premio Emmy, Esther Feldman.

La segunda temporada de Isla Brava mostrará los efectos de la reaparición de Alfredo (Flavio Medina) en la comunidad del lugar, donde con poder y corrupción tendrá posibilidad de quedar impune de sus crímenes, lo cual desata el interés de Camila (Paleta), quien emprende una investigación periodística sobre el caso. Mientras eso sucede, Lucía (Castillo) se muda con su familia a Madrid para alejarse de la pesadilla y rehacer su vida.

"Lo que nadie sospecha es lo que planea Alfredo. Algo mucho más grande y peligroso que lo que empezó en la isla", menciona la sinopsis de la serie.

(Agencia Reforma)

SUDOKU

	8			3				
					2			
			1		7	4	6	
	9		2			5		
		6		9			4	
5						8		
9		2	3			7		
6		4		1			2	
		5			4			9

INSTRUCCIONES

El objetivo del sudoku es rellenar una cuadrícula de 9 celdasx9 celdas dividida en subcuadrículas (también llamadas "cajas" o "regiones") de 3x3 de las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula. Un sudoku está bien planteado si la solución es única. Resumiendo, hay que rellenar la cuadrícula de modo que cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contengan los números del 1 al 9.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

9	2	6	8	5	7	1	3	4
7	5	3	2	1	4	8	6	9
1	4	8	3	6	9	2	7	5
6	1	4	7	8	2	9	5	3
3	8	9	6	4	5	7	2	1
2	7	5	9	3	1	4	8	6
5	9	7	1	2	6	3	4	8
4	3	1	5	7	8	6	9	2
8	6	2	4	9	3	5	1	7

ESPECTÁCULOS

Esta no será la primera vez que Johnny Depp (foto) trabaja con Terry Gilliam, pues estuvieron al frente de la cinta de finales de los 90, Pánico y Locura en Las Vegas (Fear and Loathing in Las Vegas).

Foto: Agencia Reforma

Será 'Satanás' en filme de Terry Gilliam

Johnny Depp interpretará a Satanás en la cinta The Carnival at the End of Days, del director británico Terry Gilliam.

En una reciente entrevista al medio francés Premiere, el realizador adelantó algunos pormenores de lo que será su siguiente proyecto en la pantalla grande revelando que Depp será el protagonista de la historia.

"Será una comedia donde Dios decide destruir a la Humanidad. Y el único que intenta sálvanos es Satanás. ¡Porque necesita gente en el infierno, de lo contrario no tendrá trabajo por la eternidad!", explicó Gilliam.

El elenco contará con Jeff Bridges, quien será la representación de Dios en la historia, además de las participaciones de Adam Driver y Jason Momoa.

El director adelantó que todavía está afinando detalles para la producción y viendo opciones de locaciones para su rodaje, el cual espera arranque en enero de 2025.

"Estamos tratando de determinar exactamente cuándo y dónde se hará. Por el momento, el rodaje está previsto para el próximo enero. Ya veremos. Y tengo un reparto bastante bueno: Johnny Depp, Jeff Bridges. Adam Driver y Jason Momoa", dijo a Premiere.

Gilliam, añadió que la cinta "será muy divertida para aquellos a quienes les gusta sentirse ofendidos".

Esta no será la primera vez que Johnny Depp trabaja con Terry Gilliam, pues estuvieron al frente de la cinta de finales de los 90, Pánico y Locura en Las Vegas (Fear and Loathing in Las Vegas).

(Agencia Reforma)

Asisten a partido de basquetbol del hijo del actor

Salen J.Lo y Affleck en familia; evitan besarse

Agencia Reforma
Foto: Agencia Reforma

En medio de las especulaciones sobre su aparente separación, Jennifer Lopez acompañó a Ben Affleck a un partido de basquetbol de Samuel, hijo del actor.

La pareja de famosos fue captada por fotógrafos que se encontraban en el lugar, en Santa Mónica, California, a quienes llamó la atención el comportamiento de cada una de las celebridades.

De acuerdo con reportes de Page Six, Lopez y Affleck estuvieron caminando juntos pero sin tomarse de las manos, sumado al aparente deseo del intérprete de Batman a no recibir besos en los labios, pues una imagen dejó ver que él evitó uno de estos actos de afecto de la cantante.

Aunque los dos parecían distantes, no estaban de mal humor cuando se les acercó la madre de Affleck, Anne Boldt.

El reporte del medio estadounidense añadió que al evento deportivo llegó Jennifer Garner, la ex esposa de Ben Affleck.

Horas antes del encuentro, fuentes afirmaron que Jennifer Lopez salió de compras con su hija Emme, pero no se veía muy contenta durante la salida.

Las salidas familiares de la actriz y productora se registran después de que cancelara su gira de conciertos en Norteamérica This Is Me Live, con la intención de pasar más tiempo con sus seres queridos.

Estos cambios en la vida de J.Lo se registran después de la detonación de especulaciones sobre su divorcio, debido a que la prensa americana reportó que Affleck y la cantante han estado viviendo separados desde mayo.



Estos cambios en la vida de J.Lo se registran después de la detonación de especulaciones sobre su divorcio, debido a que la prensa americana reportó que Affleck y la cantante han estado viviendo separados desde mayo.

Estuvieron caminando juntos pero sin tomarse de las manos

Foto: Cortesía

Sean Ono Lennon, hijo de John Lennon arremetió contra el Príncipe Enrique.

Sean Ono Lennon califica a Enrique de 'idiota' por libro

Sean Ono Lennon, hijo de John Lennon arremetió contra el Príncipe Enrique tras compartir una pequeña reseña sobre el libro de memorias del Duque de Sussex, "En la Sombra" (Spare).

El músico acudió este fin de semana a su cuenta de X para opinar sobre el libro, asegurando que el ex miembro de la realeza en realidad publicó una serie de quejas sobre muchas cosas.

"Mi tan esperada reseña de la autobiografía del Príncipe Enrique consta de dos palabras: 'De sobra'".

"En general, simpatizo con él. Pero la forma en que se queja y se queja de las cosas es realmente demasiado. Sólo me estoy divirtiendo un poco. Creo que se ha ganado algunas burlas. (Estoy seguro de que yo también).

"Estoy muy decepcionado con su perspectiva (de Enrique). Esperaba que fuera más inteligente", añadió en otro posteo.

Ante sus comentarios sobre el libro, algunos usuarios lo reviraron, recordándole que su vida familiar también ha estado en medio de la controversia.

"Es una pena que no veas cuánto tienen en común. Tus dos padres son igual porque eligieron a sus amantes antes que a sus familias. Ambos perdieron a sus padres en circunstancias trágicas. La principal diferencia es que la prensa lo persiguió implacablemente; tú estabas en el olvido", le respondió una usuaria.

"En realidad soy consciente de ello. Nos conocimos una vez. Eso fue antes de que me diera cuenta de que era un idiota", comentó Sean Ono.

(Agencia Reforma)

Hackers exigen pago a Ticketmaster por datos de usuarios

Un grupo de hackers que realizó un ciberataque a la plataforma de boletos Ticketmaster, con el que tuvo acceso a datos de unos 560 millones de usuarios, le está exigiendo a Live Nation un pago por 500 mil dólares para evitar vender la información en la internet oscura (dark web).

El pasado viernes, Live Nation, compañía a la que pertenece la boletera, confirmó que la plataforma fue atacada, añadiendo que se estarían analizando los posibles riesgos de la acción ejecutada por un grupo de hackers.

En relación a este tema, el medio británico The Mirror informó que el grupo ShinyHunters obtuvo acceso a datos personales, incluidos nombres, direcciones, números de teléfono y tarjetas de crédito de los usuarios, los cuales ya se estaban ofreciendo a la venta.

Aunque la firma Live Nation declaró que no se visualizaban pérdidas materiales tras el ciberataque, las especulaciones sobre el tema han arrojado que el grupo de hackers está esperando un pago de 500 mil dólares para frenar la venta de los datos de los usuarios de Ticketmaster.

"El 27 de mayo de 2024, un actor criminal ofreció a la venta lo que supuestamente eran datos de usuarios de la compañía a través de la web oscura.

"Estamos trabajando para mitigar el riesgo para nuestros usuarios y la compañía, y hemos notificado y estamos cooperando con la ley. Según corresponda, también estamos notificando a las autoridades reguladoras y a los usuarios con respecto al acceso no autorizado a información personal", informó Live Nation en su comunicado, citado en Variety.

Fuentes cercanas al caso informaron a The Mirror que Ticketmaster está trabajando con autoridades de Australia y Estados Unidos para abordar el ciberataque y las posibles consecuencias del mismo.

Brett Callow, analista de ciberseguridad, aconsejó a los usuarios de la boletera cambiar sus contraseñas como medida de precaución, en una reciente entrevista a The New York Times.

(Agencia Reforma)



La plataforma fue atacada, por lo que se estarían analizando los posibles riesgos de la acción ejecutada por un grupo de hackers.

Foto: Agencia Reforma

La cantante Cyndi Lauper anunció que estará realizando una gira de conciertos en Estados Unidos y Canadá para despedirse así de los escenarios.

Foto: Agencia Reforma

Se despide de los escenarios con gira

La cantante Cyndi Lauper anunció que estará realizando una gira de conciertos en Estados Unidos y Canadá para despedirse así de los escenarios.

Según un reporte de Variety, la gira titulada Girls Just Wanna Have Fun Farewell Tour llegará a 23 ciudades de América del Norte, arrancando el 18 de octubre en Montreal, y finalizando el 5 de diciembre en Chicago.

Lauper no reveló más detalles sobre su decisión de dejar los escenarios, sin embargo, la duda pone la expectativa alta con el estreno del documental sobre su carrera Let the Canary Sing, el cual se estrenará en Paramount+ la próxima semana.

La intérprete de "Time After Time" dará conciertos en inmuebles como el Madison Square Garden, en Nueva York, y el Bridgestone Arena, en Nashville. La preventa para los boletos de los shows se realizará el siguiente martes, con venta general el viernes 10, a través de Live Nation.

(Agencia Reforma)

Carín León estrena 'Boca chueca Vol. 1'

El plazo esperado se cumplió y muchos seguidores, quienes esperaban con ansias la llegada de este nuevo álbum, al fin pudieron gozar de él pues "Boca Chueca Vol. 1", de Carín León, al fin vio la luz y ha logrado millones de reproducciones a solo unas horas de su estreno. El álbum consta de 19 sencillos, cada uno con un estilo único y envolvente que han captado y generado una gran conexión con sus seguidores.

Esta semana de igual manera Carín estuvo presente en el emblemático Estadio Jalisco, el cual vibró la noche del miércoles al tener en él, a más de 40 mil almas cantando y sintiendo cada uno de los éxitos del joven interprete, quien agradeció infinitamente a sus seguidores por siempre estar con él apoyándolo.

(Redacción)



Foto: Cortesía

A unas horas de su estreno, las canciones de este álbum, han tenido millones de reproducciones.

EDITOR: ISRAEL GASCA TORT ■ COEDITOR GRÁFICO: FRANCISCO MACÍAS
Síguenos en nuestras redes sociales:
El Heraldo LEÓN
www.heraldoleon.mx
¡MUY BUENOS DÍAS! HOY ES MARTES 4 DE JUNIO DE 2024
Zarpazo DEPORTIVO



FOTO: AGENCIA REFORMA

Firma por cinco años

LLEGA MBAPPÉ AL REAL

El jugador estelar francés se pondrá la casaca merengue después de tres intentos de la directiva española por incorporarlo a sus líneas

PÁGINA 5

LISTO EL REINICIO EN LIGA LEÓN

¡Van parejos!

FOTOS: PASCUAL MACEIRA

FRANCISCO GÓMEZ

Luego de un fin de semana de asueto por motivo de los comicios electorales, el próximo fin de semana se reanudarán las hostilidades del Torneo Primavera-Verano 2024 de la Liga de Beisbol y Softbol Femenil de León, donde los standings están al rojo vivo.

Se han disputado tres jornadas de este certamen y por ejemplo en softbol femenil de primera fuerza, hay tres equipos que se encuentran en primer lugar con dos juegos ganados: Cachorras, Boston y Diablitas, aunque algunos ya con una derrota y otros con duelos pendientes.

Por su parte, las novenas de Medias Rosas, Felinas y Yankees, solamente han obtenido una victoria, así que tienen la posibilidad de meterse entre los equipos punteros.

Mientras que en la categoría de segunda fuerza, la situación está aún más pareja, pero al momento las Panteras son las que están en lo más alto del standing con tres juegos disputados e igual número de victorias.

Pero están muy de cerca los representativos de Abejas, Dodgers y Deportivo Olaez, todos con dos triunfos. En tanto que las Bravas tienen uno ganado.

Así, el próximo domingo 9 de junio será clave, pues algunos tratarán de acrecentar su racha, pero otros también aspiran a apretar los standings.

PANORAMA

Asimismo, también el próximo domingo se retomará la actividad de beisbol infantil, pero luego de tres jornadas son los equipos de San José el Alto y Astros, los que marcan la pauta en sus respectivas categorías.

En la infantil, San José el Alto y Astros han logrado dos victorias y son los mejores hasta el momento, pero Guerreros de Medina, Venados de Mazatlán y Tigritos ya saben también lo que es ganar en este torneo y tratarán de ir por más.

Y, en beisbol de la categoría infantil mayor, se está jugando una serie a ganar 3 de 5 juegos y al momento los Astros superan a Tigres de Industrias Medina, pero vamos a ver cómo reaccionan estos últimos el



JUEGOS. Luego de la jornada electoral, este domingo se reanudan los juegos de softbol y beisbol en la Liga León.




FOTO: ESPECIAL



SUMAN PARA GUANAJUATO

Logran plata

FRANCISCO GÓMEZ

Los pedalistas guanajuatenses Heriberto Quiroz Gutiérrez y Omar Espinoza, lograron el segundo lugar de la prueba Scratch Madison para obtener la medalla de plata en la continuidad de los Juegos Nacionales Conade 2024.

Quiroz ya había obtenido varias preseas para la entidad en diferentes pruebas, sin embargo, volvió a demostrar que es uno de los máximos exponentes de Guanajuato, al hacerse de la presea de plata.

Y es que, en esta ocasión, Heriberto Quiroz y su compañero Omar Espinoza tomaron parte de la prueba Scratch Madison de la categoría Sub23 varonil y se quedaron con el segundo lugar y por consiguiente con la medalla de plata.

Así, luego de cinco jornadas que se llevaron a cabo en el velódromo del Polideportivo Paradero, llegó a su fin el ciclismo de pista donde por cierto uno de los mejores equipos fue el anfitrión Jalisco con 21 oros, 15 platas y 10 bronces.

Se supo que este martes se reanuda el ciclismo con la prueba BMX, mientras que posteriormente tocará turno a las modalidades de ciclismo de ruta y ciclismo de montaña y vamos a ver cómo le va a Guanajuato en las diferentes categorías.

GUANAJUATO SUMA 68 MEDALLAS

Por otra parte, haciendo un corte hasta el lunes 3 de junio, Guanajuato se ha colgado un total de 68 medallas entre oros, platas y bronces.

De acuerdo a la Code Guanajuato, los deportistas de la entidad han conseguido 15 medallas de oro, 22 de plata y 31 preseas de bronce para alcanzar dicha cifra. Aunque al momento se desconoce qué posición ocupe la entidad en el medallero general.

Lo cierto es que todavía faltan varias pruebas por realizarse, entre ellas el taekwondo, la natación y el atletismo, donde hay buenas expectativas de seguir acrecentando la cifra.

Juan Contreras va a la selección

El jugador de las Abejas de León, Juan Contreras, se encuentra en la preselección de México que participará en el Torneo Preolímpico a jugarse en San Juan, Puerto Rico que se jugará a principios del próximo mes de julio.

Hace unos días, se hizo oficial que Contreras estará en el equipo comandado por Omar Quintero para tratar de hacerse de un lugar en el combinado nacional, pues el coach mexicano dio a conocer una lista de casi 40 jugadores de donde elegirá a los 12.

México está en el grupo A e iniciará su participación en el Preolímpico enfrentando a Lituania y Costa de Marfil el 2 y 4 de julio, en tanto que el B lo conforman Italia, Puerto Rico y Bahrein.

Los dos mejores equipos de cada grupo jugarán as semifinales, en tanto que la gran final del certamen será el domingo 7 de julio para conocer quién es el invitado.

México disputará tres partidos de preparación antes del torneo, en donde se incluirán dos juegos contra la poderosa selección de Argentina, proporcionando una valiosa oportunidad para evaluar y mejorar el rendimiento del equipo.

El objetivo de México en el Preolímpico es asegurar uno de los últimos cuatro boletos disponibles para los Juegos Olímpicos de París 2024.

En la convocatoria figuran jugadores como Paul Stoll, Gabriel Girón, Juan Toscano, Moisés Andriassi, Francisco Cruz, Irwin Ávalos, Karim Rodríguez, Omar de Haro, Jaime Jaques Jr., Jonathan Machado, Israel Gutiérrez y otros.

(Francisco Gómez)

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL



REFUERZOS. Han sonado nombres como Yhonder Cadiz, Javi Ontiveros, y Keylor Navas, para reforzar a La Fiera.

AMISTOSOS

08/Jun	Tapatío
15/Jun	Bravos
22/Jun	Morelia

LA FIERA PREPARA SU PRIMER AMISTOSO

Afina detalles

FRANCISCO GÓMEZ

Los Esmeraldas del León iniciaron el lunes su tercera semana de pretemporada y lo hicieron pensando en su primer juego de preparación que será el próximo sábado 8 de junio recibiendo al Tapatío del Ascenso MX.

Como lo informamos en su oportunidad, Jorge Bava y sus pupilos tienen al momento tres juegos asegurados en este naciente mes de junio y por lo pronto, el primero será contra el conjunto filial del Club Deportivo Guadalajara.

La Fiera inició sus trabajos previos al arranque del torneo, el pasado jueves 23 de junio cuando el propio estratega uruguayo informó de varias bajas, entre las que destacan la de Elías Hernández, Rodolfo Cota y de Ángel Mena.

Pero otro que prácticamente no entra en planes, o al menos es lo último que se supo, es: Nicolás 'Diente' López, pero se ha especulado que con la lesión y posteriormente operación de Federico Viñas, por su rotura del tendón de Aquiles, podría recibir otra oportunidad.

Y hay algunos más que se sumarían a la lista, aunque no son tan trascendentes como los que se mencionan líneas arriba.

En cuanto a altas, han sonado nombres como el de Yhonder Cadiz, delantero venezolano del Famalicao de Portugal, o el del español Javi Ontiveros que juega como extremo en el Villarreal de España y hasta se especuló del veterano portero costarricense Keylor Navas, sin embargo, nada es oficial.

LOS AMISTOSOS

Así, el León continúa su pretemporada prácticamente con el mismo plantel que cerró el último certamen, pero no se descarta que en los próximos días se empiecen a integran algunas de las caras nuevas. Mientras tanto el sábado juegan su primer amistoso contra el Tapatío.

Ya para el 15 de junio, La Fiera se calará con los Bravos de FC Juárez, equipo al que enfrentaron en la última jornada del Clausura 2024 y donde perdieron la posibilidad de entrar al 'Play-in' y cerrarán esta serie de amistosos contra el Atlético Morelia el 22 de junio.

FOTO: AGENCIA REFORMA



FIRMA CINCO AÑOS CON EL MADRID

Llega Mbappé

ALEJANDRA BENÍTEZ/
AGENCIA REFORMA

La estrella francesa llegó a un arreglo de cinco años con el cuadro merengue.

Después de tres intentos de llevarse a uno de los mejores jugadores de Europa, el Real Madrid finalmente confirmó su arreglo con el hombre que fue capaz de echarse a la espalda a la Selección de Francia para poner a temblar a Argentina en la Final de la Copa del Mundo de Qatar.

Mbappé llega libre, pues no renovó con el PSG, Actualmente Mbappé se encuentra concentrado con la Selección francesa, que se alista para participar en la Eurocopa, una vez que finalice la participación en el máximo evento de selecciones de Europa se reportará con el equipo de Carlo Ancelotti.

En el 2013, el cuadro merengue quiso ficharlo cuando el jugador tenía 14 años, después, en el 2017 el presidente Florentino Pérez negoció su pase cuando se encontraba con el Mónaco, pero no se dio.

En el 2022, se dio un nuevo acercamiento en que el cuadro blanco habló de una oferta millonaria, solo que el final Mbappé firmó una ampliación por dos años más con el PSG, dejando al conjunto español con una gran frustración.

El Real,Madrid acaba de conquistar su Copa número 15 en la Champions League, y desde este momento ya se especula qué lugar ocupará en el 11 inicial de Ancelotti, como centro delantero al lado de Rodrygo y Vinicius

Cruz Azul ficha a Giakoumakis

Cruz Azul comenzó a armarse de cara al Apertura 2024 y ya tiene prácticamente amarrado a un nuevo refuerzo: el delantero griego Giorgos Giakoumakis.

Fuentes al interior del club celeste confirmaron que las negociaciones para fichar al atacante de 29 años están avanzadas casi al 90%, teniendo principios de acuerdos tanto con la directiva del Atlanta United de la MLS, su actual equipo, como con el entorno del jugador.

La Máquina pagará alrededor de 10 millones de dólares entre la transferencia y variables del contrato.

El futbolista griego se mostró muy interesado con la idea de dejar el futbol estadounidense y llegar a la Liga MX desde el primer contacto que hubo por parte de Cruz Azul.

Se pudo saber que, además de los cementeros, otro equipo del futbol mexicano también tuvo interés de fichar al centro delantero, aunque fue el cuadro de La Noria el que aventajó la negociación.

Giakoumakis ha formado parte de la Selección de Grecia y en su paso por el Atlanta United ha disputado 42 partidos, en los que marcó 24 goles y dio 5 asistencias.

A falta de la firma, se espera que su traspaso pueda ser confirmado esta misma semana o los primeros días de la siguiente.

Además del griego, La Máquina también tiene muy encaminados los fichajes de los mexicanos Jorge Sánchez, proveniente del Porto, y Andrés Montaño, mediocampista que milita en el Mazatlán y que actualmente se encuentra concentrando con la Selección Mexicana.

(Jaime Ugarte/Agencia Reforma)

FOTO: AGENCIA REFORMA



Sorteos y concurso celebrados el lunes 3 de junio de 2024



Sorteo	Números	Ganadores	Total a repartir	Multiplicador	Ganadores (mult.)	Total a repartir (mult.)
Mediodía – Sorteo No. 32468	1 1 9 3 8	12,138	$1'109,333.35	No		
De las tres – Sorteo No. 32469	3 6 7 0 8	7,838	$349,448.57	Sí	2,693	$294,052.97
Extra – Sorteo No. 32470	0 0 3 6 5	8,380	$1'240,120.13	Sí	2,339	$471,662.81
De las siete – Sorteo No. 32471	8 8 2 3 1	9,782	$986,554.18	No		
Clásico – Sorteo No. 32472	5 6 0 2 2	23,610	$4'123,056.87	Sí	4,695	$2'254,204.66



SORTEO NO. 10585 — $10 PESOS

6 12 18 22 23

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	$172,807.32
2°	4 Número naturales	165	$987.69
3°	3 Número naturales	3,490	$51.37
4°	2 Número naturales	23,825	$10.00
TOTALES		27,481	$753,307.47



SORTEO NO. 10586

6 12 24 25 26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	4	$71,021.53
2°	4 Número naturales	289	$927.03
3°	3 Número naturales	6,126	$48.11
4°	2 Número naturales	38,997	$10.00
TOTALES		45,416	$1'236,689.65



Resultados del concurso No. 2231

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

6.5 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	14	------	------
2°	13	1	$969,348.00
3°	12	52	$16,311.14
4°	11	598	$1,418.36
5°	10	4,037	$240.11
TOTALES		4,688	$3'635,030.63

#	LOCAL		EMPATE	VISITA		#
1	■	PACHUCA	□	COLUMBUS	□	1
2	□	DC UNITED	■	TORONTO	□	2
3	□	PORTLAND	■	HOUSTON	□	3
4	■	VANCOUVER	□	COLORADO	□	4
5	□	ATLANTA	□	CHARLOTTE	■	5
6	■	BELGRANO	□	ARGS JRS	□	6
7	■	PLATENSE	□	BOCA JRS	□	7
8	■	INSTITUTO	□	GIMNASIA	□	8
9	■	FORTALEZA	□	PARANAENSE	□	9
10	■	U. ESPANOLA	□	IQUIQUE	□	10
11	□	AUDAX	□	PALESTINO	■	11
12	□	EVERTON	□	U. DE CHILE	■	12
13	■	COQUIMBO	□	U. CATOLICA	□	13
14	□	URAWA	■	VISSEL KOBE	□	14

L-E-E-L-V-L-L-L-L-L-V-V-L-E
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

progol Revancha — $5 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	7	173	$15,511.70
TOTAL A REPARTIR			$2'683,524.10

#	LOCAL		EMPATE	VISITA		#
1	□	DORTMUND	□	REAL MADRID	■	1
2	■	CHICAGO	□	GALAXY	□	2
3	□	VITORIA BA	□	ATL. GO	■	3
4	□	CORINTHIANS	□	BOTAFOGO	■	4
5	□	VASCO DA GA	□	FLAMENGO	■	5
6	□	VELEZ	■	TUCUMAN	□	6
7	□	ROSARIO CEN	■	LANUS	□	7

V-L-V-V-V-E-E
1-2-3-4-5-6-7



FOTO: ESPECIAL



Bravos quieren recuperar terreno

Los Bravos de León ya acumulan tres series consecutivas en las que solo han podido ganar dos juegos y esta noche abren serie contra los Charros de Jalisco en el Parque Domingo Santana.

Los tres juegos ante los jaliscienses están programados a las 19:30 horas y el rival, aunque no es fácil, pero si parece a modo como para que los manejados por Rafael Rijo empiecen a acumular victorias que les permitan escalar posiciones en el standing de la Zona Sur.

La última serie de ganó la tropa leonesa fue cuando recibieron a El Águila de Veracruz a mediados de mayo y a quienes superaron por dos juegos a uno.

En la antesala de Juego de Estrellas de la LMB 2024, fueron 'barridos' en el Domingo Santana a manos de Diablos Rojos del México, y en la reanudación de la temporada regular acaban de perder por dos a uno ante los Sultanes en Monterrey, y Acereros en Monclova.

Luego de 42 juegos de la fase regular, los Bravos de León se encuentran en el séptimo lugar del standing de la Zona Sur con 19 ganados y 23 perdidos.

Charros de Jalisco, próximo rival de Bravos, pertenecen a la Zona Norte y ocupan momentáneamente el octavo lugar con 18 ganados y 24 perdidos y un porcentaje de .429. El líder de la zona es Sultanes de Monterrey con foja de 29-13.

(Francisco Gómez)

FOTO: ESPECIAL

STEVENSON JUGARÁ PARA BILLS

Contrato de oro

JAIME UGARTE/ AGENCIA REFORMA

Los Bills de Búfalo firmaron al medallista de oro olímpico y ex luchador de la WWE, Gable Steveson.

Gable es conocido por ser uno de los luchadores universitarios más dominantes en la historia de la NCAA, además de ganar la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 en la categoría de 125 kg.

Luego de conseguir la gloria olímpica, Stevenson formó parte de la empresa de lucha estadounidense WWE durante tres años, en la que participó en programas como Raw, NXT y SmackDown.

Ahora, con 24 años, el luchador fue firmado por los Bills en un contrato de novato por tres años para fungir como liniero defensivo.

"Tuve la fortuna de competir en el máximo nivel en mi deporte, pero acepto el reto para ver si mis habilidades en la lucha libre me ayudan a adaptarme al futbol americano. Estoy agradecido con el coach McDermott, (el gerente general) Brandon Beane y a la organización de los Bills de Buffalo por darme esta oportunidad", dijo Stevenson en un comunicado dado a conocer por su agente, Carter Chow.

El ahora jugador de futbol americano podría convertirse en el segundo atleta capaz de ganar un anillo de Super Bowl y una medalla de oro olímpica, después de lo hecho por el ex velocista Bob Hayes.

Jefferson firma contrato histórico

Justin Jefferson es el jugador de futbol americano profesional, que no es quarterback, mejor pagado de la historia.

El receptor firmó una extensión de contrato con los Vikings por cuatro años y 140 millones de dólares, de los cuales 110 millones están garantizados para convertirse en el jugador de su posición con el sueldo más alto en la historia de la NFL, de acuerdo con lo que reporta la cadena ESPN.

El acuerdo del tres veces Pro-Bowl que tiene 24 años de edad incluye además 88 mil 743 millones de dólares tan sólo por su firma, la mayor garantía de un jugador que no es mariscal de campo en la historia de la Liga.

Jefferson subió un video a redes sociales destacando el acuerdo y externando su emoción por obtener el contrato que siempre buscó desde niño y que ahora lo tiene gracias a su talento.

"Algo que alguna vez fue un sueño ahora es mi realidad. Hay tanta gente a la que puedo sentarme aquí u agradecer, pero todos saben quiénes son lo que me han ayudado en el camino. Por eso no nos detendremos ahorahay todavía más por hacer", dice el jugador en su post.

Con este acuerdo, que comprende ingresos anuales por 35 millones de dólares, Jefferson supera a Nick Bosa como el jugador con más ganancias por contrato que no es QB.

(Adrián Basilio/Agencia Reforma)

FOTO: AGENCIA RFORMA



FOTO: AGENCIA REFORMA



CABALLOS OLÍMPICOS

Consentidos

AGENCIA REFORMA

No necesitan un acreditación, pero sí una identificación para competir. A diferencia del resto de los participantes, que pueden hacerlo cuando quieran, ellos tienen un horario específico para ingresar a su "villa", y siempre tienen que estar acompañados.

Así es el protocolo para los caballos de las pruebas ecuestres de los Juegos Olímpicos de París 2024, en los que México competirá en el salto.

Si bien los equinos no deben cumplir con una cuarentena para ingresar a Europa, pues las medidas sanitarias no son tan estrictas por ser na seria y respetada en ese continente, los animales sí cubren ciertos requisitos, precisa Daniela García, directora de Alto Rendimiento de la Federación Ecuestre Mexicana (FEM).

La Federación Internacional (FEI) indica un sistema sanitario en el que el jinete descarga una aplicación en su teléfono inteligente y en ella ingresa la temperatura de los caballos, que se toma por la mañana y noche todos los días, para tener un control sanitario.

"La ventaja para este año es que París facilita mucho, tenemos la ventaja de que para el ingreso de México a Europa los caballos no hacen cuarentena; entonces estara y tercera semana de mayo y se ubicarán entre Bélgica y Holanda, y de ahí se estarán moviendo para unos concursos en Alemania, España. Entonces, se vuelven equinos con una importación temporal, como turistas", explicó García.

CÓMO VIAJAN

Los caballos de alto rendimiento viajan en contenedores especiales en aviones de carga o de pasajeros que tienen ese servicio y siempre deben estar acompañados por un caballerango y un veterinario.

Vuelan en un área específica de la aeronave, dentro de su contenedor, donde tienen alimento y agua. A los animales no se les suministra ningún tranquilizante durante el vuelo, pues también son sometidos a controles antidopaje.

PASAPORTE

Los equinos de alta competencia ecuestre cuentan con su cartilla de vacunación, inserta en su pasaporte, mismo que emite la Federación Ecuestre Internacional (FEI)

Para obtener el pasaporte se registra al caballo en la página oficial de la FEI y recibe un número en un microchip, que se inserta en el cuello del caballo, y un registro que consta de tres números, dos letras y dos números.

Este pasaporte debe presentarse en cualquier concurso internacional así como

ACREDITACIÓN

Un caballo de competencia no requiere una acreditación para Juegos Olímpicos. Su pasaporte FEI le permite competir y, una vez en la sede olímpica, recibe su Cucarda, número que le ponen cerca de la oreja.

En México, recibe un sticker o papelito con la primera letra y el número que se le asigno al registrarse ante el comité organizador, por ejemplo el M128, sin el cual no puede salir de caballeriza.

Los caballos de las pruebas de salto ecuestre de París 2024 tienen que llegar a Versalles el 30 de julio, entre las 11:00 y las 16:30 horas.

El Heraldo LEÓN
MARTES 4 DE JUNIO DE 2024
$12.00



FOTO: ESPECIAL.





5

TENÍA VARIAS HERIDAS DE BALA

8

La dejaron tirada sobre la tierra

FOTO: ESPECIAL.

A escasos metros de un retén



FOTO: ARCHIVO.

En un aparente intento de asalto, fue privado de la vida a balazos un joven al que posteriormente identificaron las autoridades como José Francisco N, en hechos ocurridos a las 15:15 horas de ayer lunes en la colonia Valle Verde, en Irapuato.

Aun cuando las autoridades irapuatenses por el momento no se pronunciaron, la persona fallecida fue identificada como hijo de una regidora del PAN.

El asesinato sucedió a escasos 200 metros de un retén instalado por la Policía y Tránsito Municipal de Irapuato, precisamente sobre la calle Clavel, casi al cruce con Maizales y muy cerca de la Glorieta en la colonia Valle Verde.

Se dijo también que la víctima, momentos antes de su muerte, viajaba a bordo de una motocicleta -que no fue encontrada el lugar- y que precisamente acababa de pasar por el retén policíaco cuando lo interceptaron dos delincuentes que viajaban en otra motocicleta y lo acribillaron para luego huir.

(REDACCIÓN)

FOTOS: ESPECIALES.



DETIENEN A DOS COLOMBIANOS POR OFRECER CRÉDITOS A LA FUERZA



Conductora pierde el control y atropella a tres mujeres


REDACCIÓN

Tres mujeres que se encontraban al exterior de algunos de los locales de comida que se ubican en el exterior de las oficinas de la FSPE fueron atropelladas por la conductora de un auto que conducía la unidad en aparente estado de ebriedad.

La unidad, al parecer, era conducida a exceso de velocidad sobre una vialidad que no lo permite, por lo que la conductora, además de atropellar a las tres mujeres, también se impactó contra un poste, lo que puso fin a la situación.

Las personas lesionadas se encontraban al exterior de los puestos de comida que se ubican a las afueras de las FSPE, quienes no lograron evitar el impacto del auto.

Fueron en total tres féminas las que resultaron con lesiones, todas y cada uno de las cuales fueron llevadas al Hospital General para recibir atención médica, por las lesiones que les afectaron varias partes del cuerpo.

Las tres presentaban golpes y lesiones en manos, pies y otras partes del cuerpo, pues al parecer al momento que fueron impactadas estaban de espalda y no pudieron notar cuando el auto se aproximaba hacía ellas.

Por su parte, personal de las FSPE se hizo cargo de la situación y se encargó de arrestar a la conductora del auto compacto, la cual presuntamente se encontraba en estado de ebriedad.

Una vez asegurada la mujer, los elementos de las FSPE pidieron la presencia de una patrulla de la policía preventiva, la cual arribó al lugar y traslada a la propietaria del auto a las instalaciones de la SSC.

En el lugar, la mujer fue dejada bajo responsabilidad del juez calificador, quien luego de realizar los trámites necesarios procedió a ponerla a disposición del MP, para resolver su situación jurídica.

OFRECÍAN CRÉDITOS A LA FUERZA

Locatarios y trabajadores de los locales del mercado de Gavira reportaron la presencia de dos sujetos en el lugar, quienes ofrecían por la fuerza ofrecían créditos a las personas.

Los policías realizaban un recorrido por Avenida Juárez cuando fueron alertados por un reporte sobre la situación, donde los comerciantes pedían su presencia para detener a los dos sujetos.

Al llegar a la zona del exterior el Mercado Hidalgo, los hombres fueron vistos discutir con algunos comerciantes y de inmediato se acercaron para pedirles que dejaran de molestar a las personas.

Como parte del protocolo, los sujetos fueron revisados y a uno de ellos se le encontraron 5,800 pesos en efectivo y tarjetas, donde anotaban supuestos pagos de personas.

Los policías los arrestaron y los trasladaron hasta la SSC, donde se identificaron como José N, de 24 años, y Juan N, de 26, ambos originarios de Colombia, quienes aceptaron dedicarse a otorgar créditos.

Los dos fueron encerrados en las celdas municipales y tras revisar su condición migratoria resultó que están de manera ilegal en el país, por lo que se iniciaron los trámites para dejarlos bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Migración.

VOTO24



PUEBLA
El cuerpo de una mujer fue hallado en Tlaxpana.



QUERÉTARO
Un grupo de sujetos trató de incendiar tres casillas electorales.



TIJUANA
Un hombre que estaba formado para votar fue atacado.

QUEMAN MATERIAL EN CUAUTITLÁN

NI TAN... TRANQUIS

REPORTAN 2 PERSONAS MUERTAS EN EDOMEX Y UNA EN PUEBLA

JIQUIPILCO
Una balacera dejó dos muertos; acusa MC a simpatizantes del PRI.

METRO / STAFF

CDMX.- Diversos incidentes violentos fueron reportados durante la jornada electoral, entre éstos, una balacera con dos muertos, ataques armados, lesionados por arma de fuego, robo de paquetería y la quema de una casilla en diferentes puntos del País.

Dos simpatizantes de Movimiento Ciudadano murieron y al menos otro resultó herido tras ser baleados durante la jornada electoral en Jiquipilco, Estado de México.

Anselmo García, representante de ese partido ante el Instituto Electoral del Estado de México, responsabilizó a seguidores el PRI del ataque.

En un video se observa que varios sujetos se enfrentaron a golpes y después algunos de ellos detonaron armas de fuego, sobre la Avenida Miguel Hidalgo.

Según los primeros reportes, una persona murió en el lugar y la otra habría fallecido en un hospital.

En Cuautitlán Izcalli, en el Edomex, una urna de la casilla 0761 y papelería fueron incendiados por sujetos encapuchados.

Los hombres llegaron al Fraccionamiento San Antonio y prendieron fuego. Uno de los responsables fue detenido y presentado ante el Ministerio Público.

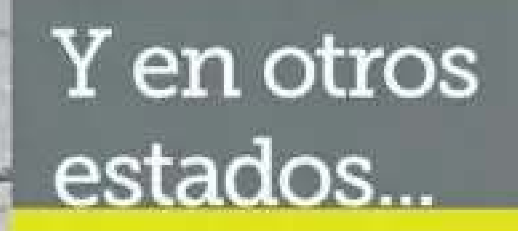
En Tlaxpana, Puebla, hombres armados robaron decenas de boletas tras irrumpir en la cancha de una escuela donde se desarrollaban los comicios. Momentos después, el cuerpo de una mujer asesinada fue hallado en el interior de una camioneta.

En la Ciudad de México, tres personas fueron denunciadas por la compra de votos por parte de militantes de Morena en la Benito Juárez y fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Por otra parte, elementos de la Policía capitalina atendieron un reporte de una amenaza de bomba en la casilla 752 del INE, en la Alcaldía Cuajimalpa

Autoridades informaron que tras la inspección correspondiente, determinaron que no había riesgo y las votaciones continuaron.

> Nuestros compañeros (de MC) acudieron a verificar los hechos y presuntamente fueron recibidos a balazos, y en ese hecho lamentablemente fallecieron dos compañeros del equipo del candidato de Movimiento Ciudadano".
>
> ***Anselmo García***
> *representante de MC ante IEEM*



Y en otros estados...

METRO / STAFF

En Tijuana, dos personas fueron heridas por disparos en una sede de votación, mientras que en la capital queretana, sujetos lanzaron bombas molotov y gasolina en tres casillas, sin que lograran su cometido de quemar la paquetería, reportaron autoridades.

En Jacona, Michoacán, se denunció el robo de paquetería electoral correspondiente a siete casillas, presuntamente por parte de hombres armados. Durante el proceso electoral, al menos 24 candidatos o precandidatos fueron asesinados.

Aline Corpues / Cortesía: Yessica Ayala / Especial

FOTO: ESPECIAL.

A LA ORILLA DEL CAMINO QUE LLEVA A MESA DE IBARRILLA

Fue localizado maniatado

REDACCIÓN

El cuerpo de una persona con visibles huellas de violencia fue encontrado ayer por la tarde a la orilla del camino que lleva a Mesa de Ibarrilla.

Aproximadamente a las 16:15 horas Elementos de Policía Municipal corroboraron el hallazgo minutos antes reportado por un caminante al paso, señalando que se trataba de un cadáver, masculino al que se le apreciaban a simple vista huellas de violencia.

Conforme a la información reporteada minutos después de las cuatro de la tarde, arribaron al lugar tanto elementos de Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGEG), como peritos del Servicio Médico Forense (SEMEFO) para encargarse unos de comenzar pesquizasa y los otros recabar evidencia y documentar todo lo encontrado junto con el cuerpo de la persona.

Hasta el cierre de la edición no se pudo conocerse más detalles acerca de la persona fallecida, salvo el género, una edad aproximada de entre 25 a 30 años y que se encontraba maniatado.

Llegaron heridos hasta el hospital



FOTO: ESPECIAL.

Delincuentes armados persiguieron y acribillaron a los ocupantes de una camioneta de reciente modelo anoche, en el eje metropolitano León a Silao, hiriendo a tres personas.

De estos hechos las autoridades fueron avisadas pasadas las nueve de la noche luego que al área de urgencias médicas de un hospital llegó una camioneta color blanco con placas de este estado, donde viajaban dos masculinos y una mujer, aparentemente familiares entre sí -aunque sus identidades o se revelaron-, todos iban heridos de bala.

Luego que la guardia médica les recibió, dieron parte a la Policía, quienes llegaron y certificaron que efectivamente tres personas estaban baleadas en el área de urgencias y que a las puertas del nosocomio estaba abandonada una camioneta de reciente modelo, a la que, a simple vista, se le contabilizaron 15 impactos de bala, la mayoría al lado del conductor en la portezuela.

Dada la gravedad de los heridos, el personal médico los derivó a otra institución de salud bajo un robusto dispositivo de seguridad.

Al momento las personas heridas no pudieron decir a las autoridades exactamente qué pasó o cómo sucedió.

Pese a ello, la versión preliminar apuntó a que acababan de salir de un juego de futbol celebrado en las cercanías al Eje Metropolitano, y que, cuando circulaban sobre este, en dirección a León, les dio alcance un auto sedán en color rojo, donde viajaban varios hampones, mismos que comenzaron a perseguirlos y dispararles.

La persona que manejaba la camioneta, herido condujo hasta un nosocomio para pedir ayuda. Al momento no se informó el estado de salud de los afectados.

(REDACCIÓN)

FOTOS: ESPECIALES.

AFORTUNADAMENTE NO HUBO HERIDOS

¡Aguas!

REDACCIÓN

Daños materiales y cientos de litros de agua de garrafón desperdiciados fue lo que dejó una aparatosa volcadura sobre las inmediaciones del bulevar Camino a Ibarrilla.

A pesar de haber volcado, el conductor de la unidad salió ileso, por lo que sólo fue atendido en el lugar, siendo que no ameritó trasladado a algún hospital.

Estos hechos se registraron alrededor de las 08:20 de la mañana del lunes sobre el bulevar Camino a Ibarrilla, en el cruce que hace con el Libramiento José María Morelos, justo debajo del puente vehicular.

Al volcar y quedar de costado, varios fueron los garrafones que se destrozaron o que se abrieron al caer la camioneta, lo cual hizo que se viera afectado en el flujo de tráfico habitual.

Testigos y vecinos que ayudaron al conductor de la camioneta a salir, también cooperaron para poner en 'cuatro ruedas' a la unidad que pertenece a una empresa purificadora de agua.

Sin mayores contratiempos, la camioneta fue retirada, al igual que los garrafones dañados, para que el tráfico pudiera regresar a la normalidad.



SE DESPLOMA EL PATIO

BAJAN EL TELÓN

CAUSA EL DERRUMBE DEL CENTRO DE ESPECTÁCULOS DAÑOS EN DOS VEHÍCULOS



La fachada del centro nocturno colapsó.

Las letras que anunciaban El Patio quedaron casi en el suelo.

La zona fue acordonada por los policías para evitar el paso.

Binomios caninos descartaron que hubiera personas atrapadas.

Víctor Sánchez

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- El centro nocturno El Patio, en el que se presentaron artistas como José José, Lucha Villa, Juan Gabriel, Germán Valdés Tin-Tan, entre muchos otros, se desplomó ayer durante trabajos de demolición, lo que dejó dos personas con crisis nerviosa y daños materiales.

Un fuerte estruendo puso en alerta a vecinos y peatones, pasado el mediodía de ayer.

"Empezó a temblar la tierra y dije: 'está temblando' y me crucé corriendo, ya cuando salí sólo alcancé a ver una nube de polvo", narró Raúl Valentín, vendedor de congeladas.

También hubo quienes se sorprendieron, ya que dejaron estacionados sus carros y al volver encontraron el lugar acordonado.

"¿Qué fue lo que pasó? Porque dejé mi auto estacionado acá adelante", preguntaba Marisol a policías que le impedían el paso.

Las letras de metal que anunciaban El Patio quedaron retorcidas y cubiertas de polvo a sólo unos metros del piso.

El lugar está ubicado en Atenas 9, casi esquina con Bucareli, en la Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc frente a la Secretaría de Gobernación, por lo que se desplegaron diversos cuerpos de emergencias de inmediato.

La Secretaría de Gestión de Riesgos (SGIRPC) descartó muertos o heridos, debido a que estaba en desuso desde 1994 y en mayo pasado un incendio lo consumió, quedando sólo el frente del inmueble.

"Es la caída de una parte frontal de un inmueble, no había nadie dentro...Se estaban haciendo algunas acciones al interior del inmueble; sin embargo, creemos que ya estaba muy debilitado y por eso cayó el frente sobre un autobús y sobre dos coches que sufrieron daños", indicó la titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa.

La empresa que realizaba los trabajos de demolición deberá hacerse cargo del pago de los daños, dijo.

MACHETEAN A DOS HOMBRES

LES CLAVA EL FILOSO

APLACAN POLICÍAS A BALAZOS A AGRESOR, QUIEN ES EL EX DE UNA DE LAS VÍCTIMAS

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre atacó con un machete a dos individuos en la Alcaldía Miguel Hidalgo, por lo que fue neutralizado a balazos por policías capitalinos.

Según reportes de las autoridades, las víctimas fueron identificadas como Luis Emanuel, de 31 años, y Enrique, de 26.

Mientras que el agresor se llama Daniel y aseguró que era la ex pareja de uno de los jóvenes.

El ataque ocurrió la noche del domingo al interior del Teatro Telcel, ubicado en Plaza Carso.

Hacia las 21:00 horas, Luis Emanuel y Enrique se encontraban en el acceso al recinto, cuando el otro sujeto los hirió.

Un agente bancario y otro auxiliar, quienes vigilaban el espacio, advirtieron el ataque e intervinieron enseguida.

"Observaron a dos hombres con visibles manchas hemáticas en las manos y la cabeza.

"Además, vieron a otro sujeto que portaba un arma punzocortante con la que los amenazaba, por ello con los comandos verbales le indicaron que la soltara, sin embargo, hizo caso omiso y (también) trató de agredirlos", informó la Policía capitalina.

Los uniformados, identificados como Cristian y Jesús Efraín, repelieron la agresión con sus armas y así sometieron al hombre que portaba el machete.

Según el diagnóstico de los servicios de emergencia, recibió un tiro en el pecho y otro en la pierna izquierda.

Los paramédicos trasladaron a los dos afectados y al agresor a distintos hospitales para recibir atención médica.

También acudieron policías preventivos del Sector Sotelo, quienes llevaron al Ministerio Público a sus compañeros involucrados para deslindar responsabilidades.

En tanto, el área de Asuntos Internos de la Policía también inició una investigación para evaluar la actuación de los elementos.



Paramédicos trasladaron a los heridos a distintos hospitales.

La agresión ocurrió al interior del Teatro Telcel.

Especial



"Cuando eres víctima de una violación no solamente es atrapar al culpable y ya atrapado se le da una sentencia, sino que pasa todo un proceso que puede durar más de un año".

Víctima

ATACABA AL COLECTIVO LGBTQ+

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque José Roberto N, presunto agresor serial de personas de la comunidad LGBTQ+, está denunciado en 12 carpetas de investigación, podría ser juzgado sólo por dos.

La denuncia que interpuso Efrén el año pasado --por violación equiparada y robo, ambas agravadas-- es la que lleva mayor avance hasta el momento.

No obstante, que no fue la primera ni la última que fue puesta en su contra debido a que supuestamente por años José Roberto N habría actuado bajo el mismo modus operandi.

"Siento mucho el peso de este caso en mí y no por un protagonismo, pero siento que si no es por mi carpeta o lo que se dictamine conmigo esta persona puede salir libre", expresó.

En julio del 2023, Efrén y el imputado acordaron tener una cita en un hotel tras conocerse mediante una red social dedicada a la población LGBT+.

José Roberto le ofreció una bebida y enseguida Efrén perdió el conocimiento hasta el siguiente día que despertó y se dio cuenta de que había sido robado. También había indicios de agresión sexual y halló un recado con amenazas si denunciaba.

Ese modus operandi se repitió y quedó asentado en las otras denuncias.

A partir de que Efrén denunció y lo dio a conocer en redes sociales, se acercaron alrededor de 30 personas para comentarle que también habían sufrido agresión con características similares y de la misma persona.

Especial

APARENTEMENTE ESTABA LLENA DE SANGRE Y CON HUELLAS DE VIOLENCIA

Hallan a mujer en medio de la tierra

REDACCIÓN

El cuerpo de una joven mujer con huellas de violencia fue abandonado a un costado de la carretera que va a la comunidad Tepetate del Gallo, en Purísima del Rincón.

Los hechos fueron reportados por habitantes de la zona y los conductores al paso alrededor de las 06:10 de la mañana del lunes, donde indicaban que una persona está tirada a un costado de la carretera estatal.

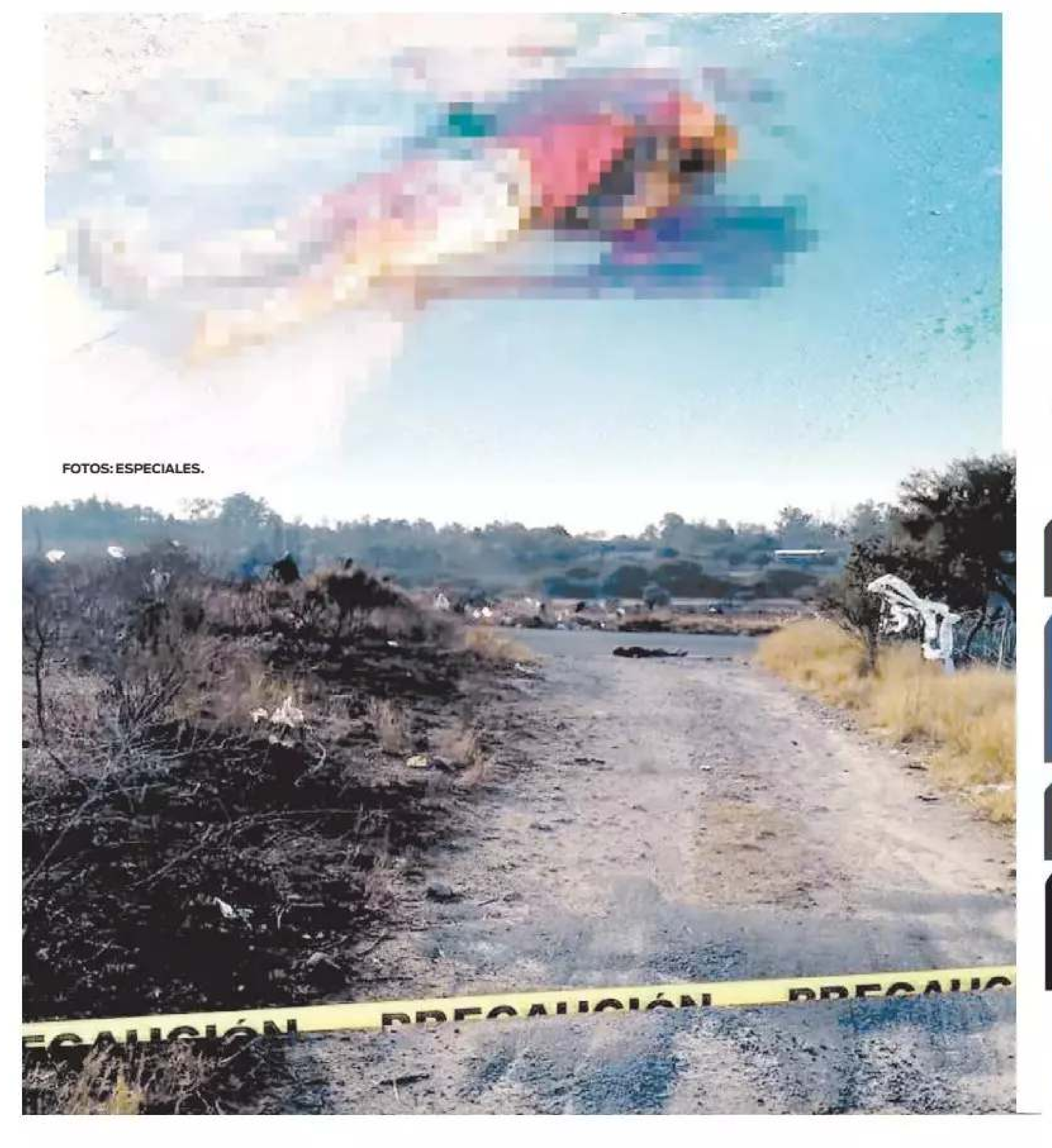
Para la llegada de las autoridades se confirmó la presencia de una persona sin vida, al revisarla, paramédicos informaron que se trataba de una mujer, la cual estaba toda ensangrentada sobre la cinta asfáltica.

Al confirmar la ausencia de los signos de vida, se delimitó el área de los hechos para las investigaciones de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGEG).

Por varias horas se desvió el tráfico de la vialidad para agilizar el levantamiento de los indicios a cargo de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de esta región del estado.

Cerca de las diez de la mañana, el cuerpo de la ociosa fue retirado del lugar de los hechos para ser llevada a la capital del estado, a las instalaciones del Servicio Médico Forense (SEMEFO) donde se determinará la identidad y las causas de muerte, aunque todo parece indicar que presentaba impactos de bala.

La fémina, hasta el momento, no ha sido identificada; sin embargo, como señas particulares se señaló que era de tez clara, delgada, pelo corto de color castaño, vestía pantalón de mezclilla, calzado deportivo, una playera color guinda y una chamaca color café.



FOTOS: ESPECIALES.

MARTES 4 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Un día como hoy, pero de 1982, la ONU decide conmemorar el Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de la Agresión.

Sección Especial

El Heraldo

Miembro SER
[Socio Estratégico REFORMA]



JÓVENES Y PODEROSOS

El Real Madrid fichó al astro francés Kylian Mbappé, quien firmó un contrato hasta 2029. Los Merengues redondean así uno de los mejores equipos del mundo y de los más jóvenes, pues en su delantera y media, de sus titulares nadie supera los 25 años.

AP

NERVIOSISMO FINANCIERO

El tipo de cambio y la Bolsa fueron impactados ayer por los resultados electorales que daban mayoría a Morena.

DÓLAR (Mercado internacional del Forex frente al peso)

$16.68 Mayo 17 · $16.55 21 · $16.66 23 · $16.67 27 · $16.78 29 · $17.01 31 · $17.71 AYER

AYER EN VENTANILLA **$18.11** +66 centavos

BOLSA MEXICANA **- 6.11%**

PÁGINA 6

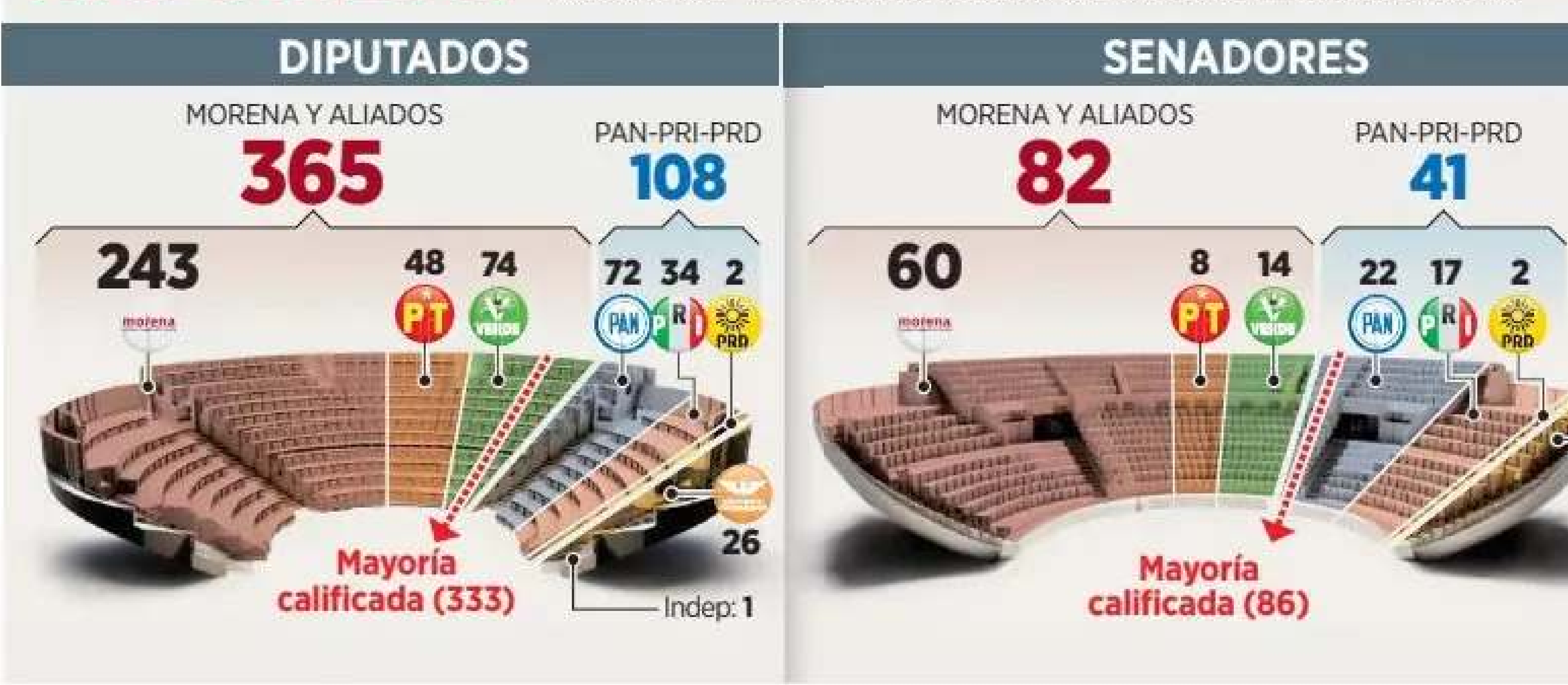
Adobe stock

SE QUEDA JEFE DE SHCP

La Presidenta electa Claudia Sheinbaum informó que Rogelio Ramírez de la O se quedará en su Gobierno. "Es honesto, conocedor, profesional. Es un gran servidor público que da certeza del buen manejo financiero y económico".

LA OLA DE LA 4T

Según las proyecciones de Gobernación, con datos oficiales del INE, Morena y sus aliados tendrán mayoría calificada en el Congreso, y en el Senado sólo tendría que conseguir 4 votos adicionales para lograr cualquier cambio constitucional.



Dan revés a Monreal

EDUARDO CEDILLO

Un voto cruzado sacrificó las aspiraciones de la hija del líder senatorial Ricardo Monreal y frenó su presencia en la Alcaldía Cuauhtémoc, que gobernó en 2015 y heredó a Sandra Cuevas, impulsada por él mismo.

Alessandra Rojo de la Vega –postulada por el PAN, PRI y PRD– se perfilaba como ganadora, tras obtener el 46.7 por ciento de los votos, frente al 42.5 de Catalina Monreal, hija del zacatecano.

Las cifras de la derrota contrastaron con los triunfos de candidatos morenistas en las elecciones de diputados, donde Leonor Gómez quedó con el 38.5 por ciento de los sufragios, contra 32.16 de la panista Frida Guillén en la elección del distrito 12.

En el Distrito 9, la representante de la 4T, Iliana Ivón Sánchez, ganó con el 46.3 por ciento, frente al 40.3 por ciento que obtuvo Silvia Sánchez Barrios, de la histórica familia de comerciantes ambulantes y postulada por el PAN, PRI y el PRD.

En esos distritos el voto por la candidata a Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, fue 45.3 por ciento de la votación, mientras que Santiago Taboada logró el 44.3.

Es decir, Catalina Monreal no tuvo todo el apoyo del voto morenista en la demarcación que sí se volcó por Burgada y los aspirantes a legisladores.

En 2021 Monreal fue cuestionado dentro de Morena por oponerse a la candidatura de Dolores Padierna y apoyar a Sandra Cuevas, postulada por la oposición, quien a la postre ganó la Alcaldía.

Sin embargo, Cuevas hizo pública su ruptura con Monreal e incluso amagó con revelar sus tratos políticos con el senador.

Controla Morena Congreso de CDMX

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México tendrá una vez más mayoría morenista y se prevé que tengan una aplanadora en Donceles.

Con 99.36 por ciento de las actas computadas, Morena ganó 27 de las 33 diputaciones electas por mayoría relativa.

En un primer cálculo, al cierre del PREP, Morena quedaría con nueve diputaciones de representación proporcional; PT con tres y Partido Verde con cuatro.

De esta manera, Morena y aliados podrían quedar con 43 diputaciones, una menos de las necesarias para tener la mayoría calificada, cosa que podría cambiar después de apelaciones y resoluciones de tribunales.

Revisará AMLO con Sheinbaum reforma al Poder Judicial

Afianzan mayoría; apuntan a la Corte

Dice Mandatario que discutirá con sucesora aval del Plan C

CLAUDIA GUERRERO

Después de la elección que consolidó a Morena y sus aliados PT y PVEM como mayoría calificada en el Congreso, el Presidente Andrés Manuel López Obrador puso de nuevo en la mira la reforma al Poder Judicial.

El Mandatario adelantó que los términos y condiciones en los que será impulsada esa modificación constitucional y otras reformas del paquete que envió a la Cámara de Diputados el 5 de febrero pasado, el denominado Plan C, serán revisadas, primero, con la virtual Presidenta electa, la morenista Claudia Sheinbaum.



LA MIRA EN PJ

Aunque AMLO advirtió que la reforma al Poder Judicial sí es su prioridad.

-¿Habrá o no habrá Plan C antes de concluir su Gobierno?, se le preguntó.

"Lo voy a hablar con Claudia, la virtual Presidenta electa... a ver cuáles de esas iniciativas podemos impulsar y que se alcancen a aprobar. Sí pienso que se tiene que abordar el tema de la reforma al Poder Judicial porque no es posible mantener un Poder Judicial que no esté al servicio del pueblo, de la sociedad, que esté al servicio, de una minoría, y a veces de la delincuencia organizada y de la delincuencia de cuello blanco", respondió.

"Nos tenemos que poner de acuerdo para ver esas iniciativas con Claudia, y otras cosas que tenemos que ver de manera conjunta, no quiero yo imponer nada", dijo el Mandatario.

En Palacio Nacional, la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, presentó un compendio con los resultados de la elección del domingo 2 de junio.

De acuerdo con esos cálculos, los partidos Morena, PT y PVEM alcanzarían 365 diputados federales, es decir, 32 más de los que requieren para la mayoría calificada, de 333 legisladores.

En el caso del Senado, la coalición oficialista contaría con 82 legisladores, por lo que sólo tendrían que conseguir cuatro votos adicionales para sacar adelante cualquier cambio constitucional, para lo que se requieren 86 senadores.

Las nuevas cámaras iniciarán trabajos el próximo primero de septiembre y el sexenio de López Obrador concluirá 30 días después. El Mandatario dijo estar consciente de que hay poco tiempo para concretar su propuesta de reformas.

En el último debate de la contienda, Sheinbaum lanzó críticas contra la Presidenta de la Corte, Norma Piña, quien habría presionado a magistrados electorales para sostener un encuentro privado con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

La virtual sucesora de López Obrador ha expresado públicamente su acuerdo con la reforma al Poder Judicial que promueve la elección en urnas de jueces, ministros y magistrados.

Ofrecen Ministros diálogo honesto

VÍCTOR FUENTES

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dirigió ayer una carta a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para felicitarla por su victoria y ofrecer un diálogo "abierto y honesto".

"Es un hito en la historia del país, entre otros motivos, por ser usted la primera mujer que encabeza el Poder Ejecutivo Federal", dice la misiva, que la Corte difundió ayer al final de su sesión pública.

"Desde el Poder Judicial Federal (PJF) reiteramos la importancia para nuestra democracia Constitucional del diálogo abierto y honesto entre Poderes, y nuestra mejor disposición para responder en conjunto a las demandas de justicia de la ciudadanía", concluye la misiva.

Claudia Sheinbaum
Mayo 19, durante tercer Debate Presidencial

La presidenta de la Corte (Norma Piña) amagando a los magistrados del Tribunal Electoral para reunirse en lo oscurito con 'Alito', eso no es división de Poderes. Lo que queremos es una Corte, un Poder Judicial que responda a la Nación, que responda a los intereses del pueblo y que no se dedique a las politiquerías".

Matan en Michoacán a Alcaldesa panista

REFORMA / STAFF

La Alcaldesa de Cotija, Michoacán, Yolanda Sánchez Figueroa (PAN), quien hace nueve meses fue plagiada durante una visita a Zapopan, Jalisco, fue asesinada ayer tras recibir varios balazos mientras se encontraba en unos metros del Palacio Municipal.

Sánchez Figueroa, caminaba junto a sus escoltas sobre las Calles Benito Juárez y Javier Mina, en pleno Centro, cuando fue atacada en este Pueblo Mágico, que colinda con Jalisco.

El asesinato ocurrió apenas un día después de la votación electoral del 2 de junio, donde resultados preliminares le dan la virtual victoria para gobernar el Ayuntamiento a Juan Pablo Aguilar Barragán, del PRI-PAN.

Cotija ha registrado desde 2022 hechos de violencia principalmente por una disputa entre el Cártel Jalisco



Yolanda Sánchez

Nueva Generación (CJNG) y un grupo denominado "Pájaros Sierra".

El 23 de septiembre de 2023, la Alcaldesa fue plagiada al salir del centro comercial Andares, en la zona de Puerto Hierro, de Zapopan, Jalisco, cuando iba acompañada de dos personas.

Fue hasta el 26 de septiembre que fue localizada con vida en las inmediaciones del Municipio de Villamar, a 40 kilómetros al noreste de Cotija.

"¡Qué grave situación la que estamos viviendo en nuestro País! Lo peor, es que parece que a una mayoría del País no le importa", lamentó ayer el michoacano Marko Cortés, líder del PAN.

UNOS GANONES, OTROS EN VEREMOS

A partir de los resultados preliminares y la distribución de escaños de representación, estos políticos entrarían o no a la Cámara alta.



SÍ ENTRAN

Adán Augusto López, ex Secretario de Gobernación

Marcelo Ebrard, ex Canciller

Alberto Anaya, líder del PT

Marko Cortés, líder del PAN

Alejandro 'Alito' Moreno, líder del PRI

Clemente Castañeda, coordinador de MC en el Senado

NO ENTRAN

Mauricio Vila, Gobernador de Yucatán

Carlos Aceves, líder de la CTM

Yeidckol Polevnsky, ex dirigente de Morena

Santiago Nieto, ex titular de la UIF

EN VEREMOS

Jesús Zambrano, líder del PRD (Si PRD logra registro)

Dante Delgado, líder de MC (Si Colosio gana en NL)

Amarran su lugar en el Senado

Aspirantes que ya amarraron su escaño, de acuerdo con los conteos que hasta el momento se han realizado.



Miguel Ángel Riquelme
- Ex Gobernador de Coahuila
- Alianza PRI-PAN-PRD



Luis Fernando Salazar
- Alianza Morena-PT-PVEM por Coahuila



Andrea Chávez
- Alianza Morena-PT-PVEM por Chihuahua



Francisco Ramírez Acuña
- Ex Gobernador de Jalisco
- Alianza PAN-PRI-PRD



Carlos Lomelí
- Ex superdelegado federal en Jalisco
- Morena-PT-PVEM



Miguel Márquez
- Ex Gobernador de Guanajuato
- PAN

@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

MARTES 4 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7100

La Conagua alertó para hoy sobre temperaturas de hasta **45 grados** en 11 estados del País.

Perfilan bancada de cinco senadores naranjas

Apunta MC en Senado como alfil de Morena

Quedan morenistas a cuatro escaños de conseguir mayoría calificada

CLAUDIA SALAZAR

Morena está a la espera de que se confirme si logró la mayoría calificada en la elección del Senado, con lo que podrá echar a andar sin problema el llamado "plan C" de reformas a la Constitución.

De no hacerlo, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) podría convertirse en la llave que le dé al partido oficial entrada a sus reformas constitucionales, con los cinco integrantes que se espera tenga el partido naranja.

La mayoría calificada se forma con las dos terceras partes de los legisladores presentes en el pleno. Es decir, 86 de los 128 integrantes.

Morena, PT y PVEM sumarán 82 legisladores, de acuerdo con estimaciones que hizo la Secretaría de Gobernación.

Habría 60 senadores de Morena, 14 del PVEM y 8 de PT.

El conteo rápido del INE reporta que los tres partidos lograron triunfos en 30 entidades federativas, que al ser dos fórmulas, se traducen en 60 escaños para la mayoría.

En 19 entidades la coalición Juntos Hacemos Historia ganó escaños de mayoría relativa, Morena lo hizo sin alianza en 10 y PVEM ganó en San Luis Potosí.

Además, la alianza logró otras cuatro senadurías de primera minoría en cuatro entidades, con lo que sumarán por esa vía 64 escaños.

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio un rango de 76 a 88 escaños en el Senado para la mayoría, con la asignación de plurinominales.

Sin embargo, ayer por la mañana la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, presentó las estimaciones de la dependencia sobre la asignación de plurinominales.

Morena y sus dos aliados se quedarán a 4 escaños de lograr la mayoría calificada.

En la misma estimación de Gobernación, Movimiento Ciudadano lograría cinco escaños. Uno de primera minoría por Campeche.

Los otros serían por la vía plurinominal y estarían encabezados por Clemente Castañeda, Alejandra Barrales, Luis Donaldo Colosio y Amalia García.

La fracción de Morena tendrá varios operadores para llegar a acuerdos o no con MC.

Por principio estarán Adán Augusto Lopez, Marcelo Ebrard, Gerardo Fernández Noroña, Citlalli Hernández y Javier Corral.

Una inclusión controvertida es la del ex Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, en la lista de Morena.

Por el PVEM repetirá Manuel Velasco, y del PT, Alberto Anaya, dirigente nacional de ese partido.

Del lado de la alianza opositora los líderes del PAN y PRI, Marko Cortés y Alejandro Moreno, encabezan las listas plurinominales de sus partidos.

Si el PRD pierde su registro, este partido no tendrá grupo parlamentario y el presidente del sol azteca, Jesús Zambrano, no podrá ser parte de la Cámara.

Hasta que se resuelvan impugnaciones sobre los resultados electorales y si hay alguna resolución que ajuste porcentajes y hasta escaños, como los que corresponderían al PRD, se podrá precisar si Morena ajusta integrantes y logra mayoría.

Pelean en Nuevo León voto a voto

MIRIAM GARCÍA



Martha Herrera y Luis Donaldo Colosio, aspirantes de MC al Senado por Nuevo León, en una imagen de archivo.

Velia de la Cruz

MONTERREY.- En Nuevo León, la lucha por el Senado está peleándose voto a voto, ya que entre los primeros tres lugares había una diferencia de sólo 1.6 puntos porcentuales.

La fórmula de Waldo Fernández y Judith Díaz, de Morena-PT-PVEM, lideraba anoche la contienda con el 33.5 por ciento o 784 mil 922 votos, con 94.6 por ciento de las actas computadas por el PREP del INE.

En segundo lugar estaban Karina Barrón y Fernando Margáin Sada, del PAN-PRI-PRD, con 32.2 por ciento o 753 mil 77 votos, apenas arriba de los emecista Luis Donaldo Colosio y Martha Herrera –fórmula considerada favorita en las encuestas–, con el 31.96 por ciento o 746 mil 790 votos.

Los ganadores de la elección se llevarán dos escaños a la Cámara alta, mientras que el segundo lugar obtendrá la tercera posición del estado.

Ante lo cerrado de la contienda, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, Olga Alicia Castro, explicó que:

Mañana inicia el cómputo definitivo de la votación en las elecciones federales.

Se prevé que en los Distritos 11 y 12 se realice un recuento total del Senado, ya que existe una diferencia menor al 1 por ciento entre el primer y segundo lugar.

Se espera que en los 12 Distritos federales restantes haya recuentos parciales de los paquetes.

Los Consejos Distritales deben entregar las actas el sábado para que el Consejo Local sume los 14 Distritos.

El plazo para concluir el cómputo de la elección del Senado es antes de las 8:00 horas del domingo.

Acepta victoria de Morena

El candidato al Senado de la República por el PVEM en Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores, reconoce su derrota en el pasado proceso electoral, pues PREP lo ubicó como tercer lugar con 155 mil 763 votos, aproximadamente el 11 por ciento.

"No me corresponde ir al Senado. Esa voz del pueblo la respeto, y vamos a apoyar pues a los todos los ganadores", mencionó.



@UliBetty

Un alto número de connacionales acudió a votar en las sedes consulares de México, como en Chicago.

Señala la Segob fallas del INE en voto exterior

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

La Secretaría de Gobernación informó ayer que los problemas registrados en el voto presencial de los mexicanos en el extranjero obedecieron a fallas técnicas del Instituto Nacional Electoral (INE).

El diagnóstico fue incluido en una presentación difundida durante la mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional.

En el documento se señala que las "problemáticas en voto presencial se debieron a fallas técnicas en el sistema" del INE.

El domingo pasado se reportó que miles de paisanos desbordaron los 20 consulados de México en Estados Unidos para sufragar por primera vez en el extranjero.

Desde San Diego, California, hasta Washington DC, algunos mexicanos, principalmente los que no tenían registro, esperaron hasta 10 horas bajo el sol.

Escenas similares e incluso de desesperación se vivieron en otros consulados en Europa, como los de España.

Ayer, la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, informó que la participación de votantes en el extranjero se elevó de 54 a 76 por ciento, en comparación con los comicios presidenciales de 2018.

"Hubo una participación de 76 por ciento, es decir, 197 mil 203 votos emitidos de un total de 258 mil 461, comparado con 2018, donde hubo una participación del 54 por ciento. Creció bastante el voto en el extranjero", indicó en el Salón Tesorería.

Atribuyen retraso a la urna electrónica

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras el caos que se registró en algunos consulados donde se votó de manera presencial en el extranjero, el consejero electoral Arturo Castillo afirmó que debe modificarse la estrategia ante la afluencia de votantes.

En el primer balance del INE, se han contabilizado 184 mil 376 votos del extranjero, donde Claudia Sheinbaum lleva una ventaja de 4 mil 964 votos a Xóchitl Gálvez. Faltaron por capturarse 8 mil 131 actas.

Castillo aclaró que los consulados no ampliaron sus horarios para atender a todos los connacionales que acudieron, exclusivamente atendieron a quienes estaban formados a las 18:00 horas.

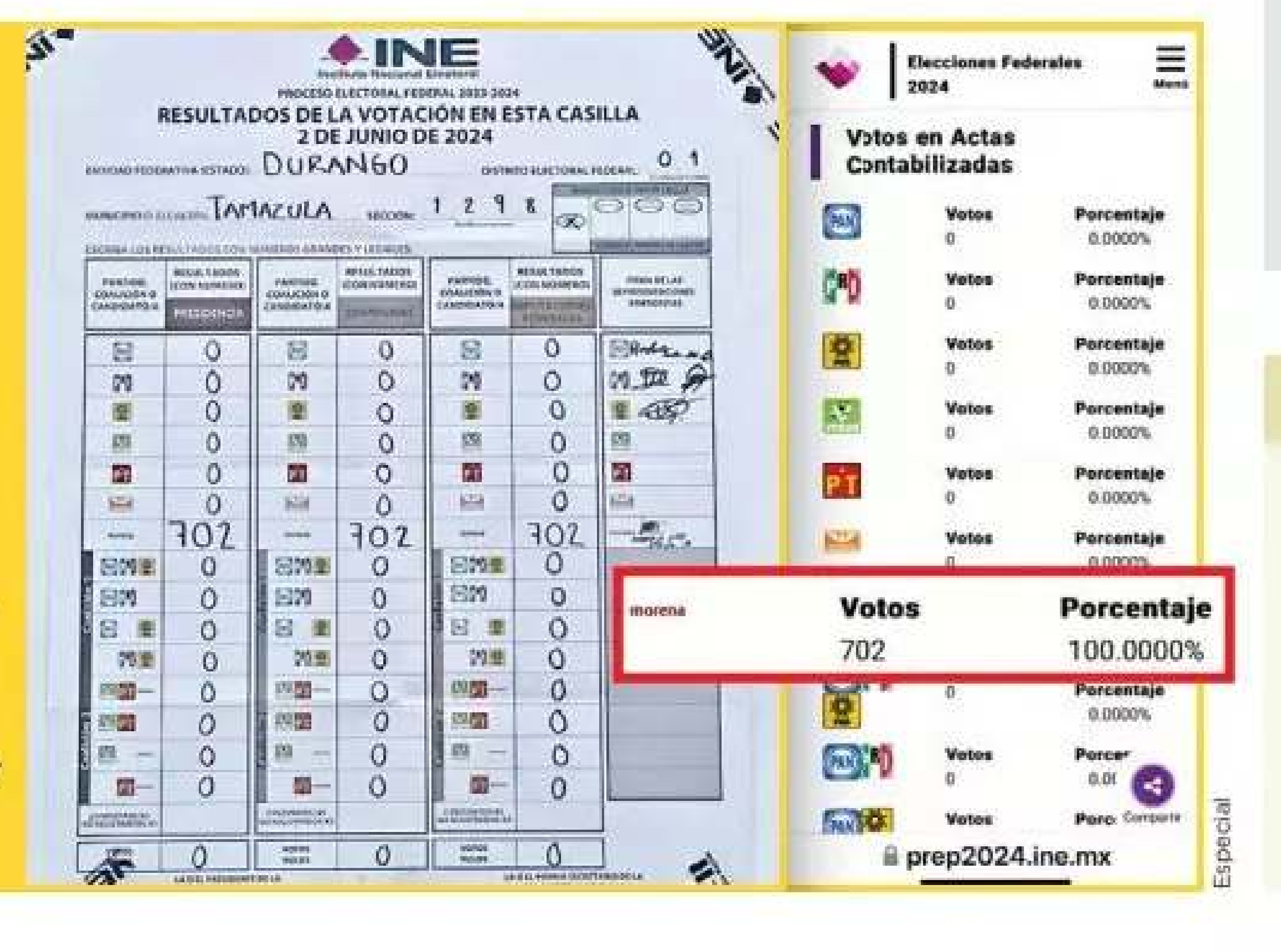
Entre las razones de la tardanza, pues en Madrid esperaron hasta nueve horas para emitir su voto, el consejero argumentó que el uso de la urna electrónica pudo resultar complejo y, en consecuencia, tardado.

"Esta es la primera vez que se hace una votación presencial de estas dimensiones. Solamente se había hecho un programa piloto, justamente el año pasado, con dos elecciones locales que acudieron muy pocas personas. Ahora fue una elección más general.

"Acudió mucha gente de la tercera edad, también les toma más tiempo votar y no necesariamente están familiarizados con la urna electrónica", dijo.

RESULTADO INVEROSÍMIL

Un acta de Tamazula, Durango, con todos los votos para Morena, fue difundida ayer en redes sociales y despertó sospechas y críticas, pues en el PREP se encontró el mismo registro de 702 sufragios para Morena y 0 para el resto de los partidos. Entre las causales de recuento y eventual anulación, el Tribunal Electoral considera este tipo de casos: "Todos los votos depositados son a favor de un mismo partido o candidatura".



Especial

ACLARACIÓN

En la edición de ayer, se identificó erróneamente a Julio Scherer Pareyón, aspirante plurinominal de Morena a la Cámara de Diputados, con la imagen de su padre, Julio Scherer Ibarra, ex Consejero Jurídico de la Presidencia.

Asimismo, se colocó una imagen de José Ángel Ávila Pérez, ex Secretario de Gobierno de la CDMX, para ilustrar el nombre de Ángel Ávila Romero, representante del PRD ante el INE. Ofrecemos una disculpa a los involucrados y a nuestros lectores.

EL MÁS ALTO

El porcentaje de votación obtenido por Claudia Sheinbaum es el más alto para una candidatura presidencial en México desde 1982.

70.9%	50.1	48.7	42.5	35.9	38.2	53.2	59.3
PRI	PRI	PRI	PAN-PVEM	PAN	PRI-PVEM	morena-PT	morena-PVEM-PT
Miguel de la Madrid*	Carlos Salinas de Gortari	Ernesto Zedillo	Vicente Fox	Felipe Calderón	Enrique Peña	Andrés Manuel López Obrador	Claudia Sheinbaum
1982	1988	1994	2000	2006	2012	2018	2024

* El Gobierno todavía organizaba las elecciones.

Agradece permanencia a Ramírez de la O

Perfila Sheinbaum continuidad en SHCP

Indica morenista que Secretario hará el próximo presupuesto

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA GUERRERO



Claudia Sheinbaum aseguró que su gobierno actuará con responsabilidad y privilegiará el diálogo.

Después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que Rogelio Ramírez de la O, actual titular de Hacienda, haría el primer presupuesto de la próxima administración, Claudia Sheinbaum confirmó que el funcionario continuará en el cargo durante su gobierno.

En un mensaje en redes sociales, la morenista calificó al Secretario como un hombre honesto y profesional que, afirmó, seguirá dando certeza del buen manejo financiero y económico.

"Quiero en particular, agradecer al doctor Rogelio Ramírez de la O por aceptar continuar al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Es un hombre con gran reconocimiento nacional e internacional, honesto, conocedor, profesional. Es un gran servidor público que da certeza del buen manejo financiero y económico, como le ha dado al Presidente Andrés Manuel López Obrador y que también y tendrá nuestro gobierno", señaló.

Durante su campaña, la ex Jefa de Gobierno de la Ciudad de México informó que había solicitado a Ramírez de la O permanecer en la SHCP, pero fue hasta que el Presidente informó que haría el primer presupuesto de la próxima administración, que la morenista hizo pública la confirmación del funcionario.

"Rogelio es un servidor público ejemplar, es un hombre con mucho prestigio en el mundo financiero que da mucha tranquilidad en lo económico.

"Va a estar un tiempo, esto va a permitir facilitar la transición, que no suceda como pasaba antes, que en los cambios se presentaban crisis, eso no se avizora, no se ve; al contrario, se va a fortalecer aún más la economía de México", indicó López Obrador.

Agregó que él no sugirió la permanencia de Ramírez de la O, sino que fue una petición de la propia Sheinbaum.

La virtual ganadora de la elección reiteró que en su Gobierno actuará con diálogo y responsabilidad, y que la jornada electoral del domingo fue un triunfo de la democracia y de México.

"Quiero decirles a todos que actuaré con diálogo, con armonía y con mucha responsabilidad. Ha sido un triunfo de la democracia para todas y todos los mexicanos y un triunfo de México", indicó.

Desde el domingo, dijo, ha tenido la posibilidad de hablar telefónicamente con diversos mandatarios, a quienes agradeció sus felicitaciones.

Sheinbaum agradeció también a las cámaras y organismos empresariales que la han felicitado, así como el reconocimiento de diferentes líderes y actores de la oposición, de quienes no dio nombres.

Felicitan a ganadora Biden, Putin, Macron...

MARTHA MARTÍNEZ

Desde que el INE dio a conocer que las tendencias electorales estaban a su favor en la elección presidencial, Claudia Sheinbaum ha recibido las felicitaciones de líderes y mandatarios de todo el mundo.

La morenista agradeció ayer la llamada del Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, quien previamente había posteado una felicitación por lo que llamó una "victoria histórica".

"Felicitaciones a la Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, por una victoria histórica. Nuestro acuerdo de libre comercio es la envidia del mundo y el resultado de una relación sólida y mutuamente beneficiosa. Espero fortalecer esa relación con usted para crear más prosperidad tanto para los canadienses como para los mexicanos", escribió.

A través de un comunicado emitido por la Casa Blanca, Joe Biden, Presidente de Estados Unidos, felicitó a Sheinbaum por convertirse en la primera mujer Presidenta del país y al pueblo de México por la "exitosa" jornada electoral.

"Felicito a Claudia Sheinbaum por su histórica elección como primera mujer Presidenta de México", indicó.

Gustavo Petro, Presidente de Colombia, calificó el resultado como un triunfo para el pueblo de México y para su democracia, en tanto que Pedro Sánchez, Presidente de España, informó que felicitó vía telefónica a Sheinbaum y le expresó su deseo de profundizar las relaciones políticas y económicas entre ambos países.

A través de sus redes, Sheinbaum informó que habló con los Presidentes de Cuba, Miguel Díaz-Canel, y de Francia, Emmanuel Macron, quien había indicado en redes que continuarán trabajando juntos la relación histórica entre México y su país.

X Pulso

Gobernadores (as) del PAN @GOAN_MX
Las y los gobernadores de @AccionNacional expresamos nuestra felicitación a la Dra. @Claudiashein. Ser la primera Presidenta en la historia de México es un alto honor y una gran responsabilidad. Le refrendamos nuestra disposición al diálogo, a la coordinación y al trabajo conjunto para beneficio del país y nuestros estados.
Cuente con nosotras y nosotros para construir un México mejor.

PIDE IGLESIA TRANSICIÓN SIN VIOLENCIA

La Conferencia del Episcopado Mexicano felicitó ayer a Claudia Sheinbaum por su triunfo y pidió una transición sin violencia.

"Elevamos nuestras oraciones para que... buscando siempre el bien común, pueda conducir a México hacia mejores horizontes donde la República se fortalezca, el Estado de derecho se viva plenamente, la democracia permita la transición política sin violencia... (y) privilegie el diálogo con todos", indicó. **Natalia Vitela**

***Xóchitl Gálvez,** aspirante presidencial opositora*

ASÍ VOTÓ XÓCHITL

Alfredo Moreno

"Sí presentaremos las impugnaciones que prueban esto que les digo y que todos sabemos. Y lo haremos porque no podemos permitir que tengamos otra elección igual a esta. Hoy más que nunca debemos defender nuestra democracia y nuestra República".

Anuncia Xóchitl impugnaciones

MAYOLO LÓPEZ

La ex candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, asumió de facto el liderazgo de la "resistencia" y anunció ayer que impugnará los comicios que de manera arrolladora ganó la morenista Claudia Sheinbaum.

El lunes, en horas de la madrugada, la hidalguense reconoció la victoria de la ex Jefa de Gobierno.

"Esto no termina aquí. Sí presentaremos las impugnaciones que prueban esto que les digo y que todos sabemos. Y lo haremos porque no podemos permitir que tengamos otra elección igual a esta. Hoy más que nunca debemos defender nuestra democracia y nuestra República. Los contrapesos y la división de poderes siguen en riesgo", alertó.

En el PAN se informó que el área jurídica acompañará los recursos de impugnación y tendrán que ver con "la reiterada e ilegal intervención del Ejecutivo en el proceso electoral. Y por el mismo motivo, se impugnará la elección de Jefe de Gobierno de la CDMX".

"Se trata de las impugnaciones que los propios partidos presentaron a lo largo del proceso", abundó la senadora Kenia López, jefa de la oficina de campaña.

Con un mensaje en su cuenta de X, Gálvez indicó que todos sabían "que nos enfrentábamos a una competencia desigual contra todo el aparato del Estado dedicado a favorecer a su candidata".

"Todos nos dimos cuenta de cómo el crimen organizado se hizo presente amenazando e incluso asesinando a decenas de aspirantes y candidatos", agregó.

Con su mensaje, Gálvez dejó en manos de los ciudadanos que la respaldaron las acciones que eventualmente podría tomar.

"Fui una candidata elegida por los ciudadanos y mujeres y hombres de bien. A donde ustedes ciudadanos libres decidan ir, iremos. Sé que hay mucho desconcierto y muchas dudas, he leído cada uno de sus comentarios. Reconocí ayer (domingo) mi derrota porque soy una demócrata y creo en las instituciones", dijo.

Desde su perspectiva, la coyuntura debe representar "un gran momento de unidad para quienes creemos en la vida, la verdad y la libertad. Buscarán dividirnos y desalentarnos, pero no podemos darnos el lujo de claudicar. Sigamos nuestra lucha por ti, por tu familia y por México. Somos la resistencia y debemos hacer lo que nos toca: defender México del autoritarismo y el mal gobierno. Viva México".

Ayer por la tarde, Gálvez regresó a la casa de campaña: reunió a los equipos de logística, seguridad, agenda y comunicación para agradecerles por su trabajo.

Un asistente contó que la hidalguense reprochó a los partidos no asumir sus errores durante la campaña, aunque no entró en detalles.

"Dijo que tuvo que cargar con algunos de los errores que los partidos cometieron. Ellos debieron haber aceptado los errores que habían cometido", refirió la fuente.

Xóchitl también dijo que no iba a deprimirse por el descalabro. "Yo nunca he sido de las que se deprimen: eso me da mucha flojera. Uno se cae, se sacude, se levanta".

Cierra PREP

Con 95.2 por ciento de las actas computadas, concluyó ayer el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de los comicios del pasado domingo.

- De 98 millones 468 mil 976 mexicanos que conformaron la Lista Nominal, votó 60.9% en México y el Extranjero.

59.3%
Claudia Sheinbaum



33,226,602
sufragios

27.9%
Xóchitl Gálvez
PAN PRI PRD
15,620,726
votos

10.4%
Jorge Álvarez Máynez



5,832,105
sufragios



Guadalupe Acosta Naranjo, integrante del Frente Cívico Nacional, planteó mantener la unidad de la Marea Rosa.

Partidos dejaron fuera a sociedad.- Acosta

MAYOLO LÓPEZ

El Frente Cívico Nacional (FCN) llamó a mantener la unidad de la Marea Rosa y los partidos políticos tras el descalabro que resintió la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez.

Guadalupe Acosta Naranjo, una de las caras más visibles del FCN, consideró en entrevista que no conviene asestar puñaladas en la espalda o desatar guerras internas en esta nueva coyuntura, aunque señaló que los partidos de la alianza dejaron fuera de las decisiones a las organizaciones sociales.

Orador de la Marea Rosa en la movilización del 19 de mayo, deploró que los partidos no hubieran incorporado a cuadros de la sociedad en el cuarto de guerra de la candidata y que, al mismo tiempo, tampoco figuraran en las listas para el Congreso.

En todo caso, hizo notar en entrevista que hubo una elección de Estado orquestada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y que el árbitro electoral se hizo de la vista gorda.

"Hago un llamado a la unidad, tanto de los partidos políticos como de la sociedad civil, a que no bajemos la guardia, a que no nos gane la desesperanza y la desazón, que no nos gane el pesimismo: tenemos tareas muy importantes por delante como para dividirnos y bajar la guardia y dejar de dar la batalla, porque lo que se viene para México puede ser mucho peor", advirtió.

Acosta Naranjo dijo que, "por el bien de todos", esperaba que se hiciese "un análisis serio de la situación que viven los partidos políticos, de qué manera mejorar hacia el futuro, porque no hay democracia sin partidos políticos, y hoy nos acercamos mucho o estamos en el terreno de un partido de Estado, de un partido hegemónico, de un partido que ahora sí, por sí mismo, nos regresa a los setentas cuando se podía hacer y deshacer lo que se quisiera desde una sola visión.

"Las organizaciones de la sociedad tenemos que revisar nuestra actuación y con humildad saber qué hicimos bien y qué hicimos mal, porque no tengo duda de que la Marea Rosa es un fenómeno que vino a irrumpir en la vida política del país. Pero hay que advertir que enfrentamos una elección donde el Presidente intervino de manera ilegal e inconstitucional", dijo.

VOTO24



La morenista Margarita González festejó ayer su triunfo en la Plaza de Armas de Cuernavaca. Abajo, el grupo musical Legión del Norte amenizó la celebración.

Festeja Margarita triunfo en Morelos

IRIS VELÁZQUEZ / ENVIADA

CUERNAVACA.- La abanderada de Morena, Margarita González, se proclamó ayer como la próxima y primera Gobernadora de Morelos.

"Estoy emocionada de ser la primer mujer que va a ser Gobernadora de Morelos, después de nada menos, de 155 años que se fundó nuestro estado", dijo durante el festejo realizado en la Plaza de Armas de Cuernavaca.

Su contendiente de la alianza PAN-PRI-PRD, Lucy Meza, intentó celebrar en este sitio el domingo pasado, pero policías colocaron vallas metálicas y el alumbrado público fue apagado.

La ex morenista denunció diversas irregularidades durante los comicios del 2 de junio en la entidad.

"Celebramos la participación de la ciudadanía y reconocemos el mandato popular. Sin embargo, ante la serie de irregularidades, pedimos a las autoridades garantizar la integridad del proceso electoral", dijo el domingo.

Ayer, González llamó a Meza y a Jessica Ortega, de Movimiento Ciudadanos, a la reconciliación.

"Les extiendo mi mano para construir un Morelos justo. Vamos a esperar la entrega de la constancia de mayoría para iniciar la transición de Gobierno", planteó.

De igual manera, anunció que convocará a todos los candidatos ganadores para unir fuerzas por esa entidad para construir lo que llamó el "Plan Morelos", un proyecto en el que aseveró, escuchará e invitará a todos los sectores sociales y las fuerzas políticas.

"Dejando de lado todos nuestros intereses personales y de partido para poner en el centro a los morelenses", sostuvo.

La ex directora de la Lotería Nacional anunció que la próxima semana realizará una gira por todos los municipios del estado para agradecer su participación y apoyo.

"Honraré el lema de la Cuarta Transformación de no mentir, no robar y no engañar al pueblo de Morelos", prometió ante sus simpatizantes.

Pese a que el cielo estaba nublado, la plaza de Cuernavaca no se llenó y al menos 200 sillas se quedaron vacías.

Suman 37 denuncias

IRIS VELÁZQUEZ

La Fiscalía General del Estado de Morelos, informó que recibió 37 denuncias por presuntos delitos electorales durante los comicios del domingo pasado.

La FGE, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), enlistó quejas por compra de voto, acarreo de votantes, proselitismo el día de la elección, obstaculizar el desarrollo de los comicios o la tarea de los funcionarios de casilla, entre otros.

Los municipios en donde se presentaron las denuncias son Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jonacatepec, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Tetecala, Tlaltizapán, Tlayacapan, Xochitepec y Yautepec.

En tanto, el INE indicó que dos de éstos ilícitos fueron el robo de urnas en Jumiltepec, municipio de Ocuituco, y Santa Rosa, municipio de Tlaltizapán.

Ejecutan en Sonora a mando y escolta

REFORMA / STAFF

Un grupo de hombres armados ejecutó ayer al director de la Policía de San Luis Río Colorado, Gerardo Camacho Ramírez, y a su escolta cuando ambos llegaban a una veterinaria, en un ataque en el que resultó herido un civil, informó la Fiscalía General de Justicia de Sonora.

De acuerdo con las investigaciones, Camacho Ramírez y su custodio fueron emboscados por sicarios alrededor de las 13:50 horas locales en el municipio limítrofe con Estados Unidos.

"Se tomó nota de lo sucedido cerca de las 13:50 horas, momento en el que el fallecido y su acompañante arribaron a una veterinaria de las calles Constitución y Sonora, donde fueron emboscados por sujetos armados, quienes abrieron fuego, privando de la vida al mando policial y su escolta", indicó el organismo en redes sociales.

"Los agresores huyeron en un vehículo marca Ford, línea Explorer, de modelo atrasado".

Las autoridades ministeriales indicaron que el automotor fue abandonado por los agresores en las calles Sonora y Segunda.

La persona que resultó herida es propietaria de la veterinaria, quien fue trasladada a un hospital, indicó la Fiscalía estatal.

Tras conocer el asesinato, el Consulado de Estados Unidos en Nogales alertó a sus ciudadanos sobre el peligro en la zona fronteriza.

"En este momento (ayer) no ha habido más violencia, pero existe una posibilidad de que surjan más enfrentamientos a partir del incidente", indicó la representación.

"Sea consciente de su entorno, mantenga alto nivel de vigilancia y mantenga un perfil bajo".

Desconoce Delgadillo resultado a favor de MC

Chocan en Jalisco por triunfo naranja

Reconoce la Segob ventaja de emecista; exige Alfaro respetar voluntad ciudadana

FRANCISCO DE ANDA, MAGGIE URZÚA Y NOÉ MAGALLÓN

GUADALAJARA.- Luego de que Claudia Delgadillo, candidata a la gubernatura de Jalisco de la coalición Sigamos Haciendo Historia, desconoció ayer la tendencia que favorece al emecista Pablo Lemus, el Mandatario Enrique Alfaro pidió respetar los resultados y la voluntad de los ciudadanos.

La aspirante morenista adelantó que exigirá un recuento "voto por voto, casilla por casilla".

"Acudiré a las instancias jurídicas correspondientes para hacer valer la voluntad de todo nuestro estado de Jalisco, que emitió los votos", expresó.

Delgadillo lamentó que la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, haya confirmado ayer la ventaja del abanderado naranja.

"Lamento mucho la actitud de la Secretaría de Gobernación, es información que seguramente le llegá del Gobernador del estado", señaló.

Durante la mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Alcalde Luján exhibió los resultados del conteo rápido del INE, que da como posible ganador a Lemus, con un rango de votación de 42.5 al 45.1 por ciento.

Más tarde, en referencia a las declaraciones de C;laudia Delgadillo, el Gobernador Enrique Alfaro recordó que así como el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció el triunfo de su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum, él hizo lo mismo con el abanderado de Movimiento Ciudadano.

"Aquí, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, alrededor de la 1:10 de la mañana, declaró ganador con claridad a Pablo Lemus", posteó.

"Incluso, en la mañanera de hoy (ayer), la propia Secretaría de Gobernación (Luisa María Alcalde) dio la misma información que yo sobre el conteo rápido en Jalisco".

"Espero que, quienes participaron en el proceso electoral, tengan la responsabilidad de respetar los resultados oficiales y, sobre todo, la voluntad de las y los jaliscienses", agregó a través de sus redes sociales.

AGRADECE APOYO

En su primer mensaje público tras los comicios, Lemus expresó que va a estar a la altura de Jalisco, y agradeció a quienes votaron por él y a los ciudadanos que cuidaron las casillas.

"Este 2 de junio, millones de jaliscienses salieron a votar, a manifestar cuál futuro quieren para su tierra, en una elección histórica", dijo.

"Desde ahora, nos dedicaremos a trabajar con mucho respeto, en unidad con todas las fuerzas políticas, sin distinguir colores ni ideologías. Eso es lo que merece nuestro estado", publicó en sus redes sociales.

El ex Alcalde de Guadalajara había previsto que ganaría por una diferencia de 20 puntos, lo que impediría que la elección fuera impugnada por su contendiente de Morena, Verónica Delgadillo.

De acuerdo con la autoridad electoral, el emecista aventajaba con 42.5-45.1 por ciento de los sufragios, mientras que Delgadillo sumaba 36.4-39.4 por ciento.

La información, aseguró el INE, tenía un nivel de confianza al menos del 95 por ciento.



La morenista Claudia Delgadillo dijo exigirá recuento "voto por voto, casilla por casilla" en la elección por la gubernatura.

Llama al diálogo IP jalisciense

YUNUEN MORA Y ROBERTO JIMÉNEZ

Raúl Flores *Presidente de Coparmex Jalisco*



"El diálogo tiene que ser con todos los electos. La agenda (con 50 propuestas) fue presentada a todos los candidatos, ninguno es ajeno, se tendrá que ver su compromiso".

Javier Arroyo *Cámara de Comercio de GDL*



"Nos enfocaremos, como siempre, con una visión optimista, en cumplir con nuestra parte, creando valor y siendo productivos para la grandeza de Jalisco y de México".

Antonio Lancaster-Jones *Industriales Jalisco*



"Ya estamos en comunicación con la doctora Sheinbaum, precisamente se le ha expresado esa preocupación de la mayoría absoluta en el Congreso, para tener ese diálogo y sacar adelante los proyectos de inversión que tenemos".

Representantes de la Iniciativa Privada (IP) de Jalisco celebraron la alta participación de los ciudadanos en las elecciones del pasado 2 de junio e hicieron un llamado para que las nuevas autoridades de los tres niveles permanezcan abiertas al diálogo con el sector empresarial para impulsar el desarrollo económico y social.

"Hay una apertura completa de trabajar con los tres órganos de Gobierno. Tenemos una agenda de competitividad que previamente presentamos a los candidatos, con siete ejes y 50 propuestas específicas para tener un camino desarrollado con el sector", señaló Raúl Flores López, presidente de Coparmex Jalisco, consultado al respecto.

Indicó que los principales retos para las próximas autoridades seguirán siendo la seguridad, el acceso a la salud y la educación.

"Son temas importantes que estaremos trabajando. El diálogo tiene que ser con todos los electos. La agenda fue presentada a todos los candidatos, ninguno es ajeno, se tendrá que ver su compromiso", añadió Flores López.

Aparte, en un comunicado, Javier Arroyo Navarro, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, señaló que en el organismo que representa están comprometidos a trabajar y construir junto con las autoridades electas para el beneficio de la sociedad.

"Nos enfocaremos, como siempre, con una visión optimista en cumplir con nuestra parte, creando valor y siendo productivos para la grandeza de Jalisco y de México", apuntó.

En entrevista aparte, Antonio Lancaster-Jones González, coordinador de Industriales Jalisco, señaló que en el organismo cúpula, que representa a 24 cámaras y asociaciones empresariales, buscarán mantener constante comunicación con los Gobiernos federal, estatal y locales.

"Yo creo que un diálogo abierto, de hecho ya estamos en comunicación con la doctora Sheinbaum, precisamente se le ha expresado esa preocupación de la mayoría absoluta en el Congreso, para tener ese diálogo y sacar adelante los proyectos de inversión que tenemos", dijo Lancaster-Jones.

"Y también en el Gobierno del Estado (...), y la verdad es que esperamos ese diálogo, pero sobre todo que se generen esos acuerdos con todos los partidos, con todo el Estado y se fomente la inversión".

Detalló que esperan acuerdos para que se impulse una agenda industrial que se enfoque en infraestructura carretera, seguridad, agua y energía.

CELEBRAN PARTICIPACIÓN

Por separado, Flores, Arroyo y Lancaster-Jones coincidieron en que es de celebrar la alta participación de la ciudadanía en las elecciones del domingo pasado en todo el País y en Jalisco.

De acuerdo con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en Jalisco la participación ciudadana en los comicios del domingo pasado osciló entre el 55 y el 59.2 por ciento del listado nominal, por encima del 47.5 por ciento del 2021, y cercano al 58.5 por ciento de 2018.

"Luego de esta jornada, corresponde felicitar a los ciudadanos que fueron responsables de la organización de la elección, a los funcionarios de casilla, quienes con dedicación y esmero condujeron de forma ejemplar la jornada, y por supuesto, a todas y todos los ganadores", señaló Arroyo, presidente de Cámara de Comercio.

Lancaster-Jones, port su parte, destacó que es para celebrar que la ciudadanía hizo valer su derecho a sufragar en las urnas.

"Pocas veces ves un voto tan diferenciado en una elección, generalmente ves todo parejo, aquí se vio que el voto fue pensado", concluyó el industrial.

Queda Chilpancingo bajo control perredista

JESÚS GUERRERO

Morena perdió la Presidencia Municipal de Chilpancingo, donde gobierna la polémica Alcaldesa Norma Otilia Hernández, y retuvo el Ayuntamiento de Acapulco en los comicios del pasado domingo, de acuerdo con resultados preliminares del Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) de Guerrero.

Con el 99.1 por ciento de las actas capturadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el aspirante perredista Alejandro Arcos Catalán sumaba en la capital estatal 46 mil 869 votos, con una ventaja de poco más de mil 300 sufragios sobre el morenista Jorge Salgado Parra.

Los morenistas perdieron el control de Chilpancingo luego que en julio de 2023 se exhibió a la Edil Hernández y a su esposo Diego Omar Benigno González en un video donde aparecen con el líder del grupo criminal "Los Ardillos", Celso Ortega Jiménez.

Tras la denuncia, Hernández perdió la posibilidad de buscar la reelección y por momentos dividió a los grupos de Morena en la entidad.

En el puerto de Acapulco, la morenista Abelina López Rodríguez, quien previo a la campaña presidencial se enemistó con correligionarios por sumarse al proyecto de Marcelo Ebrard, logró retener la Alcaldía al alcanzar 154 mil 811 votos, equivalentes al 53.5 por ciento, de acuerdo con el PREP estatal.

López, cuya gestión tras el paso del huracán "Otis" el año pasado fue criticada, superó al emecista Yoshio Ávila, quien obtuvo 43 mil 215 votos.

VOTO24





LIMPIA POLÍTICA

Con el fin de las campañas electorales, trabajadores del servicio de limpia de la Ciudad de México deben lidiar con las toneladas de basura electoral.

VOTO24 Rondan hasta mayoría calificada

Arrasa Morena en el Congreso

Obtiene en CDMX hasta ahora 33 curules, sin contar a sus aliados

EDUARDO CEDILLO

Con conteo preliminar de actas al 99.36 por ciento, se estima que el Congreso de la Ciudad de México esté controlado por el Grupo Parlamentario de Morena y que, incluso, esté cerca de la mayoría calificada.

De acuerdo con el Programa de Resultados Preliminares (PREP), de los 33 distritos en contienda por mayoría relativa, Morena ganó 27, dejando a la Oposición sólo 6.

"Por ahorita tenemos los diputados, las unis (uninominales) ganadas. Tenemos que ver también con los compañeros del PT y del Verde cuántos traen", dijo Martha Ávila, actual coordinadora de Morena.

Ni PRI, PRD, o Movimiento Ciudadano consiguieron una sola curul en las urnas por la vía directa y todos los escaños obtenidos por la Oposición fueron de Acción Nacional.

Los integrantes del PAN serán América Rangel, la más votada de Oposición; Federico Chávez Semerena, de Benito Juárez; Claudia Montes de Oca, en Álvaro Obregón; Ricardo Rubio, de Coyoacán; Daniela Álvarez, en Tlalpan y Xochimilco; y Lizzette Salgado, también por Álvaro Obregón.

Si bien, con estos votos, Morena y sus aliados asegurarán la mayoría simple, podrían quedar a un diputado de la mayoría calificada.

Sumando las curules ganadas en las urnas y un primer cálculo de representación proporcional, la 4T podría alcanzar 43 diputados, uno menos de los necesarios para lograr la mayoría calificada.

La segunda bancada con más representación sería Acción Nacional, con 15 diputados, seis de ellos ganados por las urnas.

El Partido Verde se convertiría en la tercera fuerza política, con siete legisladores; el Partido del Trabajo podría alcanzar cuatro diputados y Movimiento Ciudadano y el PRI con tres cada uno.

"Tendríamos una mayoría calificada, pero es una responsabilidad brutal tener una mayoría calificada, porque tú haces que las cosas pasen o no pasen, porque ya no hay el factor de 'no quisieron', hay una mayor responsabilidad", afirmó Jesús Sesma.

Los resultados serán confirmados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México el sábado, tras ello, se prevén apelaciones.

La coordinadora de la bancada de Morena en la Ciudad de México, afirmó que con estos resultados se buscaría impulsar agendas prioritarias para su partido, como el Sistema de Cuidados.

Si Morena alcanza la mayoría calificada, podrían dictaminar sin consenso con la Oposición el nombramiento de la próxima persona titular de la Fiscalía, así como el próximo titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Sin esta, quedarían 43 posibles votos que funcionarían para aprobar instrumentos como el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), Plan General de Desarrollo (PGD) y Ley de Ordenamiento, sin que fueran detenidas.

CÁLCULOS

Para la definición de las diputaciones de representación proporcional se requiere de la suma del total de los votos obtenidos por los partidos con registro y dividirlos entre el total de curules a repartir. Es decir, 32.

En la vía uninominal se votan 33 diputaciones locales y una de representación migrante. De esta manera, la suma queda en 34 diputados votados en las urnas y 32 elegidos por la vía plurinominal para sumar los 66 integrantes del Pleno.

...Y aventaja 4T en dos Alcaldías más

ALEJANDRO LEÓN, SELENE VELASCO Y LILIANA DEL OLMO

De tres Alcaldías donde los Conteos Rápidos no habían identificado un virtual ganador, Morena aventajaba ayer en dos y la Oposición en la otra, de acuerdo al último corte del Programa de Resultados Preliminares (PREP).

Con 99.37 por ciento de las actas computadas, el morenista Javier López Casarín alcanzaba 47.2 por ciento de los votos, frente al 44.6 por ciento de la panista Lía Limón.

En Magdalena Contreras, Fernando Mercado — de la 4T— llevaba el 46.57 por ciento, contra el 44.06 por ciento del aliancista Luis Quijano.

En contraste, el abanderado de la Alianza PAN-PRI-PRD por Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, presentaba un 46.65 por ciento, frente al 42.23 por ciento del morenista Gustavo Mendoza.

"Con quien va a ser la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y nuestra Presidenta, Claudia Sheinbaum; no estamos para pelearnos, por lo que mando un mensaje de reconciliación", expresó Orvañanos.

Patricia Avendaño, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó que en las sedes distritales de las tres demarcaciones el cómputo puede durar hasta 72 horas.

"Implica mucho cuidado, recuento y, en caso de un escenario muy cerrado, de manera inmediata tendría que mandatarse un recuento total.

"Me refiero a esas alcaldías donde se está vislumbrando, a partir de los conteos rápidos, que está muy cerrada la competencia", adelantó Avendaño.

A REVISIÓN

Andrés Atayde, presidente del PAN capitalino, reiteró que aceptan los resultados, pero que por la vía legal buscarán que haya certeza.

"Tenemos documentados algunos incidentes en algunas casillas en particular, y que hemos procedido en presentar las pruebas ante las instancias legales correspondientes.

"El PAN es y será siempre demócrata y siempre respetará los resultados, pero eso no impide anunciar que daremos la batalla: defenderemos, siempre respetando la vía legal, nuestros triunfos y nuestros votos. Iremos hasta la última consecuencia en ello", anunció.

Reprochó que, debido a la lentitud en el cómputo de las actas electorales, Acción Nacional detectó ciertas irregularidades.

Morena, en tanto, también aseguró que revisarán a detalle algunos resultados.

"Seguimos en los conteos distritales porque las diferencias son muy pequeñas en el caso de Cuajimalpa, Coyoacán y Cuauhtémoc, vamos a luchar voto por voto", aseguró Sebastián Ramírez, dirigente local del partido guinda.

EL AVANCE DEL GUINDA

Contraste de resultados en las dos elecciones recientes en la Zona Metropolitana.

PAN-PRI-PRD | Con ventaja, pero aún sin definición | MOR.(aliados) | Con ventaja, pero aún sin definición

2021 | 2024

Julio López

Reducen el viejo corredor azul

DZHOARA LIMÓN

Los municipios metropolitanos de Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli, que ya habían probado gobiernos morenistas y que habían sido recuperados por el PAN con ayuda del PRI y del PRD en 2021, volvieron a teñirse de guinda con el triunfo de Morena de la mano de los partidos Verde y del Trabajo.

Con más de 90 por ciento de las actas computadas, el Programa de Resultados Preeliminares (PREP) mostraba que, en Naucalpan, la candidata del PRI, PAN, PRD, Angélica Moya, no logró reelegirse y fue aventajada por el candidato de Morena, PVEM y PT, Isaac Martin Montoya Márquez.

En Tlalnepantla, el candidato de Morena, PVEM y PT, Raciel Pérez Cruz se sobrepuso a Marco Antonio Rodríguez Hurtado, quien tampoco logró la reelección.

Mismo caso de Karla Leticia Fiesco García, en Cuautitlán Izcalli, quien fue superada en actas por Luis Daniel Serrano Palacios, también candidato de Morena, PVEM y PT.

En Cuautitlán, Aldo Ledezma Reyna tampoco pudo reelegirse y fue superado por la candidata de Morena, PVEM y PT, Juana Carrillo Luna.

El municipio que sí pudo conservar el PAN fue Huixquilucan, pues Romina Contreras Carrasco pudo reelegirse sin ayuda de otros partidos.

En tanto, la coalición del PAN-PRI y PRD también conservó Atizapán de Zaragoza y Coacalco, con la reelección de Pedro David Rodríguez Villegas y David Sánchez Isidoro, respectivamente.

Morena pudo conservar Tultitlán sin ayuda de otros partidos con Ana María Castro Fernández.

En total, el PAN sólo se quedó con tres municipios de esa zona, cuando en las elecciones del 2021 había obtenido el triunfo en siete.

Hasta ayer, el presidente del PAN en el Estado de México, Anuar Roberto Azar Figueroa, no se había pronunciado sobre los resultados.

Edgar Medel



SOBRE RUEDAS

Ayer se conmemoró el Día Mundial de la Bicicleta. El Gobierno de la CDMX informó que, de acuerdo con cifras propias, los viajes diarios en este medio de transporte crecieron de 267 mil en 2018... a 456 mil 800 este año.

LOS TIENE SIN CUIDADO

La promovente de un amparo para que el Congreso de la Ciudad de México legisle el Sistema de Cuidados asegura que las campañas sólo aumentaron el desdén por el tema. Venció el ultimátum que les impuso un juez y la sanción administrativa se ve cercana.



AGAVEROS EN ACCIÓN

PARA BUSCAR soluciones a la crisis en la producción de agave tequilero, cuyo precio se desplomó 87 por ciento en los últimos meses, se conformó una nueva asociación, la Alianza de Agaveros para el Ordenamiento Productivo A.C.
Yunuen Mora

@reformanegocios negocios@reforma.com

NEGOCIOS

MARTES 4 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7355 Editora: Lilian Cruz

DÓLAR: C $17.13 V $18.11 ▲ **EURO:** C $19.00 V $19.57 ▲

S&P/BMV IPC	DJ	S&P 500	NASDAQ	TIIE	MEZCLA
51,807.55	38,571.03	5,283.40	16,828.67	11.2450%	69.63
▼ -6.11%	▼ -0.30%	▲ 0.11%	▲ 0.56%	▼	▼ (Dls/Barril)

Todos los indicadores en www.reforma.com/negocios

Sube el dólar 70 centavos y la BMV cae en 6%

Pega a mercados mayoría calificada

Tienen lunes negro peso y bolsas; Biva suspende por caída pronunciada

REFORMA / STAFF

El peso mexicano y las bolsas de valores sufrieron un lunes negro tras la aplastante victoria de Morena en las elecciones, pues a mercados e inversionistas les preocupa la falta de contrapesos del que carecerá el nuevo Gobierno.

Dicho partido no solo se llevó la Presidencia con Claudia Sheinbaum al frente, también la mayoría de dos tercios en la Cámara Baja y la mayoría calificada en el Senado, además de varias Gubernaturas y alcaldías en Ciudad de México.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con una pérdida de 6.11 por ciento, la mayor desde marzo de 2020, cuando se declaró la pandemia por el Covid-19.

Al interior del índice, las empresas del sector salud y finanzas fueron las que presentaron las caídas más pronunciadas con 11.48 y 9.39 por ciento, respectivamente.

La Bolsa Institucional de Valores (BIVA) debió suspender el lunes su operación entre las 11:57:18 y las 12:12:18 horas, luego de que su principal índice de referencia, el FTSE BIVA, tuvo una caída de más de 7 por ciento, y su manual de operación indica una suspensión durante 15 minutos.

Tras reabrir cerró con una caída de 6.08 por ciento.

En tanto que la moneda doméstica llegó a debilitarse en el mercado internacional hasta 17.7207 unidades por dólar, un nivel no visto desde mediados de abril.

El peso cerró con una pérdida de 66 centavos, por lo que el dólar se vendió al cierre en 18.11 pesos en ventanillas de Citibanamex, nivel no visto desde finales de 2023.

RESACA ELECTORAL

Ayer, la turbulencia del mercado accionario nacional se concentró en los sectores de salud, finanzas e industrial.

COMPORTAMIENTO POR SECTORES EN LA MUESTRA DEL S&P/BMV IPC

(Variación porcentual diaria del 3 de junio)

Sector	Variación
Bienes de consumo básico	-3.81%
Servicios de comunicación	-3.86%
Bienes inmobiliarios	-6.07%
Bienes de consumo no básico	-6.94%
Materiales	-6.75%
Industrial	-7.24%
Finanzas	-9.39%
Salud	-11.48%

ACCIONES DEL ÍNDICE S&P/BMV IPC CON LAS MAYORES PÉRDIDAS

(Variación porcentual diaria del 3 de junio)

Acción	Variación
Regional	-13.41%
Gentera	-13.06
Genomma Lab	-11.48
Grupo Financiero Banorte	-11.14
Banco del Bajío	-9.93
Orbia	-9.73
Megacable Holdings	-9.41
Grupo Aeroportuario del Pacífico	-9.18
Grupo Aeroportuario del Centro Norte	-8.91
Peñoles	-7.98
Grupo Cementos de Chihuahua	-7.72

Fuente: Bloomberg y BMV
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

ESPERAN VOLATILIDAD

La victoria de Morena podría ser vista negativamente por el mercado, ya que plantea importantes cuestiones en torno al sistema de pesos y contrapesos del País.

"La aplastante victoria de Morena probablemente causará cierto grado de volatilidad en el peso mexicano, ya que alcanzar una mayoría de dos tercios en la Cámara Baja y acercarse tanto a una mayoría calificada en el Senado no era la expectativa de base del mercado", anotó UBS en la más reciente edición de su reporte Investing en México "Los mexicanos votaron por la continuidad política".

Estimó probable que el peso también experimente una mayor volatilidad a medida que se acerquen las elecciones de EU.

"El peso no se depreciaba tanto y el IPC no caían tanto desde el año 2020, cuando inició la pandemia", resaltó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base.

La depreciación del peso resalta las preocupaciones sobre una supermayoría en ambas cámaras del Congreso que le permita al Gobierno llevar a cabo reformas constitucionales, comentó la firma Oxford Economics en una nota a sus clientes.

CON INFORMACIÓN DE SERGIO ÁNGELES, ADRIANA ARCOS, REUTERS Y AFP

www.embraer

COMPRA 20 AVIONES

Mexicana de Aviación informó que ordenó 20 aviones al fabricante brasileño Embraer, 10 de su modelo E190-E2 con capacidad de 108 pasajeros y 10 de su modelo E195-E2 para 132 pasajeros. La entrega iniciará en el segundo trimestre de 2025.
Reuters



COMPITEN POR PASAJE

El Tren Interurbano México-Toluca aún no está concluido y ya tiene dos retos importantes: competir en la misma ruta con las líneas de autobuses y otros medios que ofrecen tarifas menores y lograr su rentabilidad financiera, según experto consultado. **Saraí Cervantes**

DESTACAN POR DEUDA

Nuevo León y la Ciudad de México destacaron por ser las entidades con el saldo de deuda pública más elevado del País, revelan datos de Hacienda. La primera tiene el monto más alto con 102 mil 942 millones de pesos.
Alejandra Mendoza

Pide IP a Sheinbaum diálogo y ofrece apoyo

REFORMA / STAFF

Tras darse a conocer que Claudia Sheinbaum es la virtual ganadora de la Presidencia en México, diversos organismos empresariales le pidieron un diálogo constante y le ofrecieron colaborar con su Gobierno.

"En el sector empresarial siempre encontrará un aliado para trabajar a favor del desarrollo de nuestro País, privilegiando el diálogo, la búsqueda de acuerdos y el Estado de Derecho", sostuvo el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

La Asociación de Bancos de México (ABM) reafirmo su compromiso de trabajar de la mano con el nuevo Gobierno.

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) confió en la disposición de Sheinbaum para establecer mecanismos de colaboración permanente con el sector privado.

Destacó que el nuevo Gobierno tendrá una oportunidad histórica de promover el desarrollo incluyente en el contexto de la relocalización de cadenas productivas en el mundo, y para ello es muy importante contar con un Estado de Derecho fuerte, la plena vigencia de la división de poderes y los organismos autónomos y garantizar certidumbre a la inversión pública y privada.

En tanto que la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) urgió a promover un sistema político con contrapesos e instituciones independientes, con leyes y reglas claras, estables y cumplibles y dijo que es hora de que se trabaje en conjunto.

"Es hora de trabajar juntos para lograr un país con seguridad, justicia y paz", externó el sector patronal.

La Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi) refrendó su compromiso de coadyuvar con los proyectos del plan energético.

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) también ofrecieron a trabajar con el Gobierno.

A TRABAJAR

El Consejo Mexicano de Negocios diseñó una "Agenda fundamental 2024-2030", con temas prioritarios para el País que requieren atención.

1. Gobierno eficaz e instituciones democráticas.
2. Independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
3. Estado de Derecho y seguridad.
4. Fortalecimiento de finanzas públicas y estabilidad macroeconómica.
5. Profundización y aprovechamiento de la integración internacional.
6. Fomento de la inversión en infraestructura y logística.
7. Mercado de energía: eléctrico e hidrocarburos.
8. Sustentabilidad ambiental e hídrica.
9. Innovación: tecnología, talento, capacitación y educación.
10. Salud.

Fuente: CMN

Pronostican condiciones financieras más limitadas

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Si la política monetaria global se vuelve más restrictiva o permanece así por más tiempo, las condiciones financieras se mantendrían apretadas, delineó el Banco de México (Banxico).

"Hacia delante, la estabilidad del sistema financiero global enfrenta algunos riesgos que, de materializarse, podrían incidir sobre el funcionamiento del sistema y los mercados financieros nacionales.

"Entre estos, destaca la posibilidad de que la política monetaria global se vuelva más restrictiva o siga así por más tiempo que el previsto, por lo que las condiciones financieras se mantendrían apretadas", indicó Banxico en su Informe trimestral enero-marzo 2024, publicado antes de los comicios.

El instituto central dijo que en caso de que los mercados financieros se ajusten de manera desordenada a cambios posiblemente abruptos en las expectativas para la política monetaria, podrían presentarse periodos de alta volatilidad y otras complicaciones que afecten su buen funcionamiento.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero Bx+, estimó que la inflación continúe cediendo más adelante en el año, dentro de un entorno de desaceleración en el crecimiento económico.

Dijo que los datos de la primera quincena de mayo sobre la inflación han reducido la posibilidad de que Banxico recorte las tasas en junio.

"Si bien se prevé que la inflación continúe cediendo, las últimas lecturas volvieron a mostrar presiones y el panorama continúa siendo complejo. Es por ello que estimamos menos probable un recorte en la tasa de interés objetivo para la reunión de junio", anticipó en un análisis.





Karla Ayala

PESQUISAS VISUALES

Con motivo de los 60 años del Museo de Arte Moderno, que cumplirá en septiembre, el recinto inicia las celebraciones con una exposición de Manuel Álvarez Bravo: *Pesquisas de la lente*, que revisa parte del acervo que el fotógrafo donó a la institución en 1973. Staff

Sol Henaro apuesta por un 'centro social travestido de museo'

Busca Chopo refrendar sus redes comunitarias

Atender los 'apetitos' de las generaciones emergentes, la meta de su nueva titular

ERIKA P. BUCIO

A Sol Henaro le gusta pensar, no sin cierto humor, en el Museo Universitario del Chopo como un "centro social travestido de museo".

Heredó de José Luis Paredes "Pacho", su director durante 12 años, un recinto que puso en su eje la idea del barrio, en particular la Colonia Santa María la Ribera, donde se localiza.

Y la historiadora del arte lo refrenda al interesarse en las comunidades que lo circundan.

"Me toca escuchar a las nuevas generaciones y los nuevos apetitos. No me puedo estancar como museo porque eso sí lo mata", dice en entrevista en la cafetería del museo, por ahora vacía y sin servicio.

Suscribe en eso la visión política sobre los museos de Manuel Borja-Villel, quien fuera director del Centro de Arte Reina Sofía de Madrid, desde una "agencia comprometida y participativa dentro de la esfera pública".

"(Un museo) no es una caja fija que alberga un programa y una colección, sino que debería de estar permanentemente abierto a replantearse y escuchar cuáles son los apetitos de las nuevas comunidades circundantes", ataja Henaro.

Del edificio art nouveau enclavado en la Santa María la Ribera salió a la calle el Tianguis Cultural del Chopo, y acogió la Semana Cultural Lésbico Gay, ahora Festival Internacional de la Diversidad Sexual, que sucede cada junio.

Es innegable su vínculo con las artes vivas experimentales y musicales, al interior del Foro del Dinosaurio los talleres libres son "venas activas todo el año".

"(El Museo del Chopo) tiene todo lo que normalmente tiene un centro cultural o un centro social. A mí me interesa mucho revitalizar esa dimensión", recalca.

Henaro reivindica la idea centro social o centro cívico que en los años 90 era demeritada porque el modelo reinante entonces era el del museo formal.

Su primera acción al llegar al Chopo como directora en enero pasado fue visitar con su equipo instituciones vecinas: como el Museo Nacional de la Revolución y la Faro (Fábrica de Artes y Oficios) Cosmos.

Su llegada al recinto significa para Henaro un cambio radical de geografía después de casi 14 años vinculada al Museo Universitario Arte Contemporáneo, al sur de la Ciudad de México, primero como curadora de la colección del recinto y luego a cargo del Acervo Documental y del Centro de Documentación Arkheia.

Como una de sus primeras acciones ha instaurado la figura de curador en jefe, cargo que asumirá a fin de año el peruano Miguel A. López, quien fuera curador de la 3 Bienal de Toronto (2024). Por el crítico de arte Olivier Debroise, a quien ella considera su mentor, es que ambos entraron en contacto.

El trabajo más conocido de López es el que ha hecho alrededor de la obra de Cecilia Vicuña, artista visual, poeta y activista chilena.

En febrero pasado, por ejemplo, el curador peruano vino a México durante la Semana del Arte; conversó con Henaro y aceptó el ofrecimiento de hacerse cargo de pensar los contenidos de las exposiciones.

Pero no solamente, ya que confía en que, por su experiencia internacional, pueda atraer contenidos y establecer alianzas, además de ayudar a formar cuadros profesionales.

Habrá también comisarios de artes vivas y de programas educativos.

Aunque, aclara Henaro, el museo seguirá trabajando con curadores invitados para proyectos específicos.

Para fortalecer el "proyecto museológico como centro social" cuenta ya con un renovado Consejo Asesor donde ya no solamente estarán representadas las artes vivas y visuales, al crecer de tres a cinco integrantes.

Participan en él Laura Furlan, de Teatro Ojo, representante de artes vivas; David Gutiérrez, del ámbito académico; Christian Gómez, de la esfera curatorial y espacios independientes jóvenes activos; Abraham Cruzvillegas, de artes visuales, y Mariana Mora, de las comunidades activistas.

La experiencia de Mora permitirá al Chopo generar encuentros con los migrantes, en su mayoría venezolanos y haitianos, que se congregan en las banquetas a unos metros de la entrada del recinto.

"Este museo puede ser una madriguera también para ellos, porque a mí no me interesa llenar números sino cómo ejerzo políticamente mi función como centro social, como museo, para ellos también", dice Henaro.

Además será replanteado el proyecto editorial Fanzine Voces, que durante diez años ha sido dirigido por el artista visual Israel Martínez. La nueva etapa iniciará en 2025 con dos números al año en lugar de tres, como ahora, y un nuevo director.

Acorde con su plan de hacer del museo un "lugar para estar", Henaro planea reactivar la cafetería y colocar bancas en distintos puntos del edificio para que la gente descanse sin tener que consumir, algo que no muchos museos ofrecen.

El Chopo (Enrique González Martínez 10, Santa María la Ribera) en su nueva etapa se niega a dar la espalda a la comunidad, y abrirse a otros mundos.



Alejandro Mendoza

▮ "(El Chopo) tiene todo lo que normalmente tiene un centro social. Me interesa mucho revitalizar esa dimensión", dice Sol Henaro.

Hacia el 50 aniversario de un emblema de la Santa María

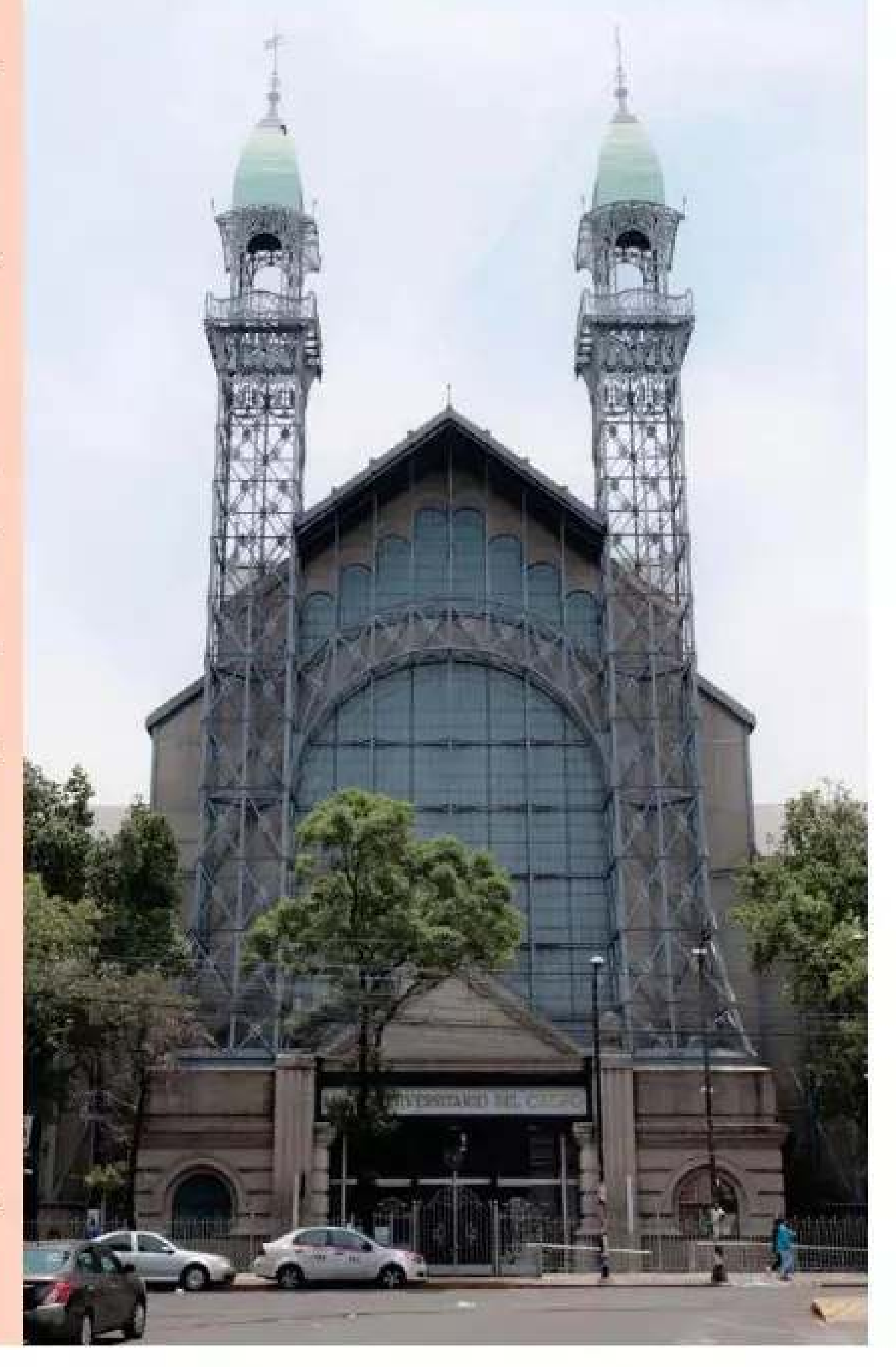
ERIKA P. BUCIO

El Museo del Chopo celebrará 50 años el 25 de noviembre de 2025, aunque todo el año habrá contenido alrededor del aniversario.

Sol Henaro, su directora, habla de la intención de rescatar la luminaria histórica del Cinematógrafo del Chopo, que permanece apagada en la parte trasera del recinto, lo cual se hará en conjunto con la Filmoteca de la UNAM.

"La queremos restaurar y colocar de nuevo al frente, al frente a un lado, porque como es inmueble histórico no puede estar tan enfrente, (pero) que estén las capas históricas: el inmueble de principio del 1900, la luminaria de los años 70-80 y que se alcance a ver la etapa contemporánea con la intervención arquitectónica que se hizo en tiempos de (la exdirectora) Alma Rosa Jiménez", responde en alusión al edificio dentro del edificio que diseñó Enrique Norten a inicios de los 2000.

Con la Alcaldía, ya hay conversaciones para remozar las inmediaciones.





www.torontobiennial.org

▮ Miguel A. López será el curador en jefe del Museo del Chopo.

Anuncian programa expositivo

ERIKA P. BUCIO

Sol Henaro pone sus cartas sobre la mesa de las exposiciones de arte contemporáneo por venir para el Museo del Chopo.

El programa arranca en agosto con la primera exhibición en México del colectivo Gran Fury de Nueva York, *Art Is Not Enough* (*El arte no es suficiente*), procedente del Museo de Arte de Sao Paulo.

Según el recinto brasileño, esta exposición "analiza los límites y el alcance de las campañas gráficas del colectivo Gran Fury, así como la idea del arte como estrategia en el activismo, impulsado por personas queer, para concienciar sobre el VIH/Sida".

El título proviene de una frase acuñada por el propio colectivo, activo entre 1988 y 1995: "Con 42 mil muertos, el arte no es suficiente".

Entre sus acciones figura la edición de *The New York Crimes* que corregía la cobertura dada por *The New York Times* a la crisis por el VIH.

De madrugada, el colectivo abría los buzones del times y sustituía los ejemplares con la portada del periódico falso.

Vendrá luego *Travesía hacia la noche, Una película expandida en el espacio*, de Ximena Cuevas y Ricardo Nicolayevsky (1961-2023), una exposición esbozada por "Pacho".

Antes de integrarse de lleno al equipo del Chopo, Miguel A. López curará como invitado la exposición *Giuseppe Campuzano, Línea de vida*, la primera en México del artista y activista travesti peruano, a presentarse en febrero de 2025.

Henaro anuncia además dos nuevos proyectos para mostrar el trabajo de las generaciones recientes, La Vitrina, dentro del museo, y Efimeropermanente, en la barda perimetral interna al fondo del jardín trasero, con el colectivo oaxaqueño Lapiztola.

En cuanto a las artes vivas, anticipa los proyectos Viva la Chopa y *Nombres de Combate*, de Martín López-Brie; *Dinámicas blandas, Slime*, de Julia Barrios de la Mora, y *La biblioteca negra*, de Gabriela Halac y Lluc Mayol.



QUITO. Las Fuerzas Armadas de Ecuador condecoraron ayer a cinco perros por su contribución en la detección de droga, armas y explosivos en medio de la guerra que el país libra contra el narcotráfico. Los pastores belga malinois Dayco, Amanda, Apolo, Zeus y la fallecida Maly recibieron un listón que reconoce su trabajo, especialmente en las cárceles. **STAFF**

CONDECORAN A PERROS



@EjercitoECU

@reformainter internacional@reforma.com

INTERNACIONAL

MARTES 4 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7100

Investigan si Israel mató a 4 rehenes

REFORMA / STAFF

RAFAH.- El Ejército israelí anunció ayer la muerte de cuatro rehenes retenidos por Hamas en la Franja de Gaza, al tiempo que se investiga si perdieron la vida por fuego del Estado hebreo.

El portavoz militar de Israel, el contralmirante Daniel Hagari, dijo que los cuatro hombres murieron juntos durante la operación de las Fuerzas Armadas en la ciudad de Khan Yunis, en el centro de Gaza.

Añadió que los rehenes murieron hace varios meses, pero que las operaciones recientes permitieron al Ejército recabar información suficiente para confirmar su deceso. Sus cuerpos siguen en poder de los militantes palestinos.

"Evaluamos que los cuatro murieron mientras estaban juntos en la zona de Khan Yunis, durante nuestra operación allí contra Hamas", declaró Hagari.

Las Fuerzas de Defensa de Israel indicaron que se investiga la posibilidad de que hayan muerto por fuego del Ejército, según el diario Haaretz.

Los cuatro hombres que fueron declarados muertos son: Nadav Popplewell, Amiram Cooper, Yoram Metzger y Haim Peri, quienes fueron secuestrados y llevados a Gaza con vida, de acuerdo con el Foro de Rehenes, un grupo que representa a los familiares de los cautivos.

"Es hora de ponerle fin a este ciclo de sacrificio y negligencia", escribió la organización en un comunicado dado a conocer después del anuncio.

"Su muerte en cautiverio es una marca de vergüenza y un triste reflejo de la significancia de postergar acuerdos previos".

El organismo llamó al Gobierno de Benjamin Netanyahu a que apruebe de inmediato el nuevo plan de cese al fuego.

Víctimas

Los cuatro rehenes perdieron la vida en medio de una ofensiva en la Franja de Gaza.



Nadav Popplewell 51 años

Amiram Cooper 84 años



Yoram Metzger 80 años

Chaim Peri 80 años

DESTACAN EN INDIA PARTICIPACIÓN ELECTORAL

NUEVA DELHI. Un total de 642 millones de personas votaron en las elecciones en India, con participación del 58%, dijo el jefe de la comisión electoral, Rajiv Kumar. "Batimos un récord mundial", apuntó. Aunque los resultados del proceso aún no se conocen, el actual Premier, Narendra Modi, tiene casi asegurada la victoria y obtendría un tercer mandato. **STAFF**

Enfriará 'La Niña' temperatura.- ONU

REFORMA / STAFF

PARÍS.- El fenómeno meteorológico "La Niña" regresa al planeta y traerá un enfriamiento de las temperaturas, tras un periodo de "El Niño" que provocó, junto al cambio climático, récords de calor en 2023.

Pero el impacto de este enfriamiento podría ser en promedio muy débil, advierten los climatólogos, a causa del impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero, ya responsables de un aumento de las temperaturas mundiales de al menos 1.2 grados Celsius en promedio en comparación con finales del siglo 20.

"El Niño" se refiere al fenómeno cíclico de calentamiento del agua en el centro y el este del océano Pacífico tropical.

Ocurre cada dos a siete años y generalmente dura de nueve a doce meses.

El último "El Niño", que comenzó en junio de 2023, se encuentra entre los cinco más intensos jamás registrados.

El fenómeno "La Niña" se traduce en un enfriamiento del océano Pacífico oriental durante un periodo de uno a tres años, produciendo los efectos inversos de "El Niño" en el clima mundial.

"La Niña" causa condiciones más húmedas en algunas regiones de Australia, el sureste Asiático, India, el sureste de África y el norte de Brasil, pero más secas en algunas regiones de Sudamérica.

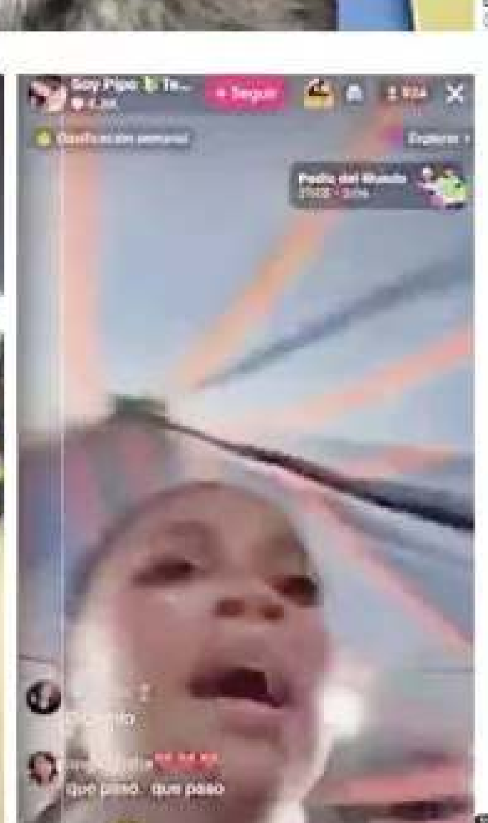
También puede contribuir a una temporada de huracanes más violenta en el Atlántico.

TERMINA LIVE EN TRAGEDIA

Videos en redes sociales del ataque contra el asambleísta Cristhian Nieto se hicieron virales y mostraron a gente corriendo en busca de refugio. La esposa del legislador, Nicole Burgos, estaba haciendo un en vivo en TikTok cuando se desencadenaron los hechos; su celular fue encontrado por una persona en medio del caos.







Balea grupo armado a asambleísta y a su esposa

Asesinan a político en circo en Ecuador

Traslada Noboa centros de mando de Policía y Ejército a zona del crimen

REFORMA / STAFF

QUITO.- El asambleísta suplente e influencer de redes sociales Cristhian Nieto y su esposa fueron asesinados a tiros la noche del domingo en la ciudad de Manta, oeste de Ecuador.

"Se confirma la muerte del individuo (Nieto) con varios impactos de bala", confirmó a medios el coronel de la Policía, Fabary Montalvo.

El legislador suplente, del partido opositor Revolución Ciudadana, y su esposa Nicole Burgos asistían a una función de circo en el centro de la ciudad portuaria de Manta, en la provincia de Manabí, cuando un grupo armado ingresó por la parte trasera de la carpa instalada para el evento y abrió fuego.

Montalvo agregó que el ataque fue "direccionado" en contra del asambleísta.

Unos 12 indicios balísticos habían sido recogidos por la policía hasta la noche del domingo.

Burgos, la esposa del asambleísta, estaba transmitiendo en vivo desde su cuenta en TikTok cuando empezó el ataque. El horror y la desesperación de los presentes quedó grabado en imágenes que se viralizaron rápidamente en redes sociales.

CAPTAN ATAQUE

Cristhian Nieto, de 34 años, era asambleísta alterno de la legisladora Mónica Salazar, representante por la provincia de Los Ríos (suroeste).

El Presidente de Ecuador, Daniel Noboa, dijo ayer que trasladará temporalmente las jefaturas de la Policía y las Fuerzas Armadas a la ciudad portuaria de Manta, centro de operación del narcotráfico.

"Lo que pasó fue una barbaridad (...) He dado la instrucción al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, así como a la Comandancia de la Policía de que temporalmente su sede será cambiada a Manta y desde ahí se pelea esta guerra contra el crimen organizado", apuntó el Mandatario en Quito durante un encuentro sobre seguridad nacional.

Noboa no precisó más detalles ni cuánto tiempo durará el traslado del comando de estas instituciones, cuyas sedes funcionan en la capital ecuatoriana, al igual que el Ejecutivo.

Al menos una docena de políticos han sido asesinados desde las campañas electorales de 2023 en Ecuador, antes considerado una isla de paz en medio de Perú y Colombia, los mayores productores de cocaína en el mundo.

En los últimos años, el país sudamericano se ha convertido en un centro logístico para el envío de droga a Estados Unidos, Europa y Centroamérica.

La Ministra del Interior, Mónica Palencia, informó en el mismo encuentro que la Policía ha incautado más de 121 toneladas de droga en lo que va de este año. En 2023, fueron decomisadas 219 toneladas.

Baño de sangre

Estas son las cifras de asesinatos de políticos en Ecuador, previo al ocurrido este fin de semana contra el legislador ecuatoriano Cristhian Nieto.

10 políticos fueron asesinados en todo 2023

4 fueron asesinados en los primeros cuatro meses de 2024

INCLUIDOS CANDIDATOS A:
- Presidentes
- Alcaldes
- Concejales
- Miembros de juntas parroquiales

12 fueron baleados en las jurisdicciones costeras del país
- Esmeraldas
- Manabí
- Guayas
- Santa Elena
- El Oro

Recibe Hunter Biden apoyo en inicio de juicio

REFORMA / STAFF

DELAWARE.- La Primera Dama de Estados Unidos, Jill Biden, vestida con una chaqueta morada y con un bloc de notas en la mano, se sentó ayer en la primera fila de una sala del tribunal de Delaware en una muestra de apoyo a Hunter Biden, a quien crió como a su hijo, en el primer día de su juicio por cargos federales de armas de fuego.

La esposa del Presidente estadounidense, Joe Biden, presenció horas de entrevistas con docenas de posibles miembros del jurado antes de que se seleccionara el panel por la tarde.

Cuando la jueza dio un breve descanso aproximadamente a la mitad de la sesión, caminó lentamente hacia Hunter, le ofreció un largo abrazo y luego le acarició la mejilla.

Las primeras horas de selección del jurado en el juicio del hijo del Mandatario, acusado de mentir sobre su consumo de drogas al solicitar la compra de una pistola en 2018, fueron un espectáculo político de alto riesgo.

La presencia de familiares y amigos de Hunter, incluida su esposa, Melissa Cohen Biden, su media hermana, Ashley Biden, y su amigo cercano Kevin Morris, sirvió para recordar el impacto del juicio en una familia que ha tenido muchos problemas en medio de la campaña rumbo a las elecciones de noviembre.

"Jill y yo amamos a nuestro hijo y estamos muy orgullosos del hombre que es hoy", dijo el Presidente demócrata.

Si es declarado culpable, Hunter podría enfrentarse a hasta 25 años de prisión y 750 mil dólares en multas. Pero los delincuentes no violentos y que no han sido acusados de usar el arma en otro delito rara vez reciben penas graves de prisión.



Hunter Biden y su esposa, Melissa, llegaron juntos ayer a la corte federal en Wilmington, Delaware.